

**Ruta de atención Psicosocial denominada “En la Diversidad Esta La Felicidad”**

Ingrit Lorena Yela Sapuyes, Francly Emérita Sánchez Ortiz y Paula Mercedes Gutiérrez Marín

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, Universidad Nacional Abierta Y A

Distancia

Programa de psicología

Mag. Jacqueline Vera Martínez

Mayo 02, 2020

Universidad Nacional Abierta Y A Distancia

Cead Popayán Cauca

## **Dedicatoria**

A Dios, por permitirnos culminar este proyecto de grandes experiencias y saberes para nuestra vida profesional, a nuestra familia por brindarnos tanto amor, apoyo y comprensión para culminar cada una de nuestras metas.

Especialmente a nuestra docente y asesora Jacqueline Vera, por tanta dedicación y confianza en este camino que un día empezamos y que hoy estamos finalizando con dedicación y amor.

A nuestros, amigos y compañeros de la escuela, por cada una de las experiencias que nos fortalecieron y hoy se ven reflejadas en este proyecto.

## **Agradecimientos**

Agradecemos a Dios, por bendecirnos y guiarnos en cada etapa de nuestra vida, por brindarnos fortaleza y capacidades en los retos y desafíos que emprendemos a diario y por permitirnos aprender cada día, a partir de nuestro rol como madres.

Agradecemos, a nuestras familias, por ser el soporte durante estos años, por creer en nosotras, en nuestras capacidades, sueños y por tanto amor incondicional que nos han brindado.

Agradecemos a los docentes del programa de Psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), por brindarnos tantos conocimientos y fortalecernos en nuestra carrera, especialmente a la docente y asesora Jacqueline Vera, le damos las gracias por creer siempre en nosotras, por motivarnos y por hacernos mirar más allá de nuestras debilidades y defectos

A nuestros amigos y compañeros, gracias por cada aprendizaje, sonrisas o simplemente gracias por la compañía en este camino que hoy termina.

## Resumen

Los contextos educativos deberían promover entornos inclusivos en donde prevalezca el respeto por la diversidad, la participación activa de toda la comunidad educativa y el crecimiento personal a partir del bienestar socioemocional y el aprendizaje de los estudiantes; sin tener en cuenta su condición física o mental. Por lo anterior, desde el proyecto de inclusión escolar desde el área psicosocial se propone crear una ruta de atención psicosocial denominada “*En la diversidad está la felicidad*” con el fin de contribuir al mejoramiento de los procesos educativos en la Institución Educativa Comercial Del Norte.

En donde se realizó el diagnóstico y a partir de los insumos se identificaron algunas barreras del aprendizaje como lo son: barreras físicas, cognitivas y pedagógicas, así mismo algunos factores de riesgo como la falta de acompañamiento familiar, desconocimiento de los padres con relación a las dificultades de sus hijos y el abandono por parte del estado frente a las políticas educativas. Por esta razón, se logra articular el decreto 1421, el cual responde de manera pertinente a la inclusión escolar, buscando promover el desarrollo, aprendizaje y participación, garantizando el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, fundamentado desde el enfoque diferencial, el cual visualiza y valorar la diversidad y promueve acciones de prevención de no exclusión o discriminación. Por lo cual, se propone la metodología participativa la cual permitió el desarrollo de espacios de reflexión y sensibilización, logrando a partir de los insumos recolectados, construir la ruta de atención psicosocial orientada a la promoción, prevención, atención, seguimiento y acciones de mejora; de la población con discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y el comportamiento desde el contexto educativo, la cual se realizó de manera presencial y virtual.

**Palabras clave:** Inclusión escolar, enfoque diferencial, ruta de atención psicosocial, barreras de aprendizaje, discapacidad.

### **Abstract**

Educational contexts should promote inclusive environments where respect for diversity prevails, the active participation of the entire educational community, and personal growth based on the socio-emotional well-being and student learning; regardless of your physical or mental condition. Therefore, from the school inclusion project from the psychosocial area, it is proposed to create a psychosocial care route called “In diversity is happiness” in order to contribute to the improvement of educational processes in the Commercial Del Norte Educational Institution.

Where the diagnosis was made and from the inputs, some learning barriers were identified such as: physical, cognitive and pedagogical barriers, as well as some risk factors such as lack of family support, ignorance of parents in relation to difficulties in their children and the abandonment by the state in the face of educational policies. For this reason, decree 1421 is articulated, which responds in a pertinent way to school inclusion, seeking to promote their development, learning and participation, guaranteeing the exercise of the rights of people with disabilities, based on the differential approach, the which visualizes and values diversity and promotes non-exclusion or discrimination prevention actions. Therefore, the participatory methodology is proposed which allowed the development of spaces for reflection and awareness, achieving from the inputs collected, building the route of psychosocial care aimed at promotion, prevention, care, monitoring and improvement actions; of the population with disabilities, specific learning and behavior disorders from the educational context, which was carried out in person and virtually.

**Keywords:** School inclusion, differential approach, psychosocial care path, learning barriers, disability.

## Contenido

Dedicatoria .....	2
Agradecimientos .....	3
Resumen.....	4
Abstract .....	6
Introducción .....	16
Contexto.....	19
Planteamiento.....	21
Justificación .....	30
Objetivos .....	31
Objetivo General.....	31
Objetivos específicos .....	31
Marco Teórico.....	32
Educación inclusiva .....	33
<i>Estudiante Con Discapacidad</i> .....	40
Categorías de discapacidad.....	41

Discapacidad física. ....	41
Discapacidad auditiva. ....	41
Sordo ceguera.....	42
Discapacidad intelectual. ....	42
Discapacidad psicosocial (mental).....	42
Discapacidad múltiple.....	43
Categorías de Trastornos Específicos en el Aprendizaje Escolar y el Comportamiento. ....	43
✓ Trastorno específico de la lectura. ....	44
✓ Trastorno específico de la escritura. ....	44
✓ Trastorno específico del cálculo. ....	44
Trastorno por Déficit de Atención con/sin Hiperactividad. ....	44
El Enfoque diferencial .....	45
Metodología .....	50
<i>Beneficiarios</i> .....	51
<i>Técnicas</i> .....	51
<i>Entrevista.</i> .....	52

<i>La observación</i> .....	52
<i>Faro</i> .....	53
Fases.....	54
Fase 1 diagnóstica.....	54
Fase 2 Diseño Ruta de atención psicosocial.....	54
Fase 3 Evaluación de la ruta de atención psicosocial.....	54
Fase 1 diagnóstica.....	55
Actividad 1 Construcción de la rejilla.....	55
Actividad 2 Aplicación de la rejilla.....	55
Actividad 3 Sistematización y análisis de la información.....	55
Fase 2 Diseño de la ruta de atención psicosocial.....	56
Actividad 4 Entrevista y preguntas orientadoras para la construcción de la ruta.....	56
Actividad 5 Sistematización y análisis.....	56
Actividad 6 Construcción de la ruta de atención.....	57
Actividad 7 Socialización.....	57
Fase 3 - Evaluación.....	57

Fase 1- Fase diagn3stica .....	58
Caracterizaci3n de la poblaci3n de estudio.....	58
Resultados de la caracterizaci3n .....	59
Categoría de Estudiantes con Discapacidad. ....	59
Categoría trastornos específcos de aprendizaje y el comportamiento .....	63
Análisis De Los Resultados Frente A La Informaci3n Recolectada.....	67
Fase 2 “Diseño ruta de atenci3n psicosocial” .....	70
Resultado y análisis de las entrevistas realizadas mediante preguntas orientadoras .....	70
Construcci3n de la Ruta de atenci3n psicosocial de inclusi3n escolar .....	74
Socializaci3n de la ruta de atenci3n psicosocial .....	82
Promoci3n. ....	82
Prevenci3n.....	84
La Atenci3n.....	89
Seguimiento y Acciones de mejora.....	92
Fase 3 Evaluaci3n .....	94
Resultados y análisis.....	99

Conclusiones.....	104
Recomendaciones .....	106
Referencias.....	108
Anexos .....	113

## Índice de tablas

Tabla 1 Estilos de aprendizaje, inteligencia emocional y habilidad social.....	61
Tabla 2 Estilos de aprendizaje, inteligencia emocional y habilidad social encontrados con posibles trastornos específicos de aprendizaje y el comportamiento.....	64
Tabla 3. Ruta de atención Psicosocial para Inclusión Social Escolar.....	74
Tabla 4 estrategias basadas en la matriz FARO.....	101

## Índice de gráficas

Gráfica 1. Caracterización de estudiantes con discapacidad, trastornos específicos de aprendizaje y el comportamiento .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Gráfica 2 Categoría por discapacidad .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Gráfica 3: estilos de aprendizaje, inteligencia emocional y habilidad social. ....	60
Gráfica 4 Estilos de aprendizaje, inteligencia emocional y habilidad social encontrados con posibles trastornos específicos de aprendizaje y el comportamiento....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Grafica 5 estudiantes con diagnósticos.....	64
Grafica 6 Ruta de atención psicosocial.....	74

## **Anexos**

Anexo 1. Rejilla para la evaluación y detención de problemas de aprendizaje en estudiantes de primaria .....	113
Anexo 2. Sistematización de la rejilla.....	114
Anexo 3. Test para caracterización.....	116
Anexo 4. Cuestionarios de entrevista.....	117
Anexo 5. Análisis de las entrevistas de la caracterización por llamadas telefónicas.....	118
Anexo 6. Diseño de la estrategia link del Blog.....	120
Anexo 7. Ejes tematicos.....	121
Anexo 8. Cuadro de palabras textuales.....	127
Anexo 9. Conformación del comité de inclusión escolar .....	132
Anexo 10. Link de la grabación del encuentro virtual- .....	133
Anexo 11. Acta de socialización de la ruta de atención psicosocial en desarrollo .....	134
Anexo 12. Oficio de entrega de insumos a la institución Educativa .....	146
Anexo 13. Evidencia fotográfica .....	147

## Introducción

Teniendo en cuenta toda la legislación desde el Ministerio de Educación y los tratados a nivel nacional como internacional sobre lo que se espera que sea una educación de calidad, la cual incluya y respete la diferencia de interés y posibilidades; permitiendo a cabalidad el ejercicio de los derechos humanos y el desarrollo socioemocional de los estudiantes, se propone crear una ruta de atención psicosocial participativa de inclusión escolar denominada “*En la diversidad está la felicidad*”, orientada al fortalecimiento de los procesos de aprendizaje en la Institución Educativa Comercial del Norte del municipio de Popayán.

Igualmente, “dentro de la experiencia a través de las diferentes generaciones, se encuentra la idea de que la educación sólo es posible en las aulas de clase y que los protagonistas de este proceso son los docentes y estudiantes” (Vera Martinez, 2018, pág. 1) por lo cual, se propone generar un aporte desde el área psicosocial al proceso de inclusión escolar analizando que existe necesidades y desde el Ministerio de educación se han enfocado en la atención desde la flexibilidad curricular, pero desde la acción psicosocial el psicólogo debe

“ promover el fortalecimiento de los miembros de la comunidad educativa y considerar la inclusión social, valorando a cada quien en su SER y en su individualidad, buscando bienestar en la comunidad, respeto de los derechos, responsabilidad, confiabilidad y sinergia para construir comunidades educativas cada vez más democráticas, que sustentan su proyección en la equidad, la diversidad, la justicia social y la capacidad de elegir, decidir y actuar por sí

mismos” (Vera Martínez, Comprensiones y reflexiones sobre la acción psicosocial en el contexto educativo., 2018, pág. 5).

Por esta razón, desde el marco teórico se logra articular el decreto 1421 con la definición de inclusión escolar como

“...proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, ....” (Ministerio de Educación Nacional, 2017, pág. 5)

El cual, garantiza el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, trastornos específicos de aprendizaje y el comportamiento, los ajustes razonables y la flexibilización de los currículos en el sistema educativo, mediante la eliminación de barreras de aprendizaje y procesos de exclusión y discriminación; fundamentado desde el enfoque diferencial, el cual

“reconoce que el curso de vida es distinto para cada persona, según sus condiciones particulares y las situaciones y contextos en los que interactúa. Implica visibilizar y valorar esta diversidad y promover que se elimine cualquier discurso o práctica discriminatoria basada en las diferencias. Se fundamenta en los principios de igualdad, diversidad, interculturalidad, integralidad, participación e inclusión” (Social., 2018, pág. 11).

Así, para la identificación del problema se utilizaron herramientas diagnósticas como lo fueron; la entrevista, la observación y la aplicación de una rejilla para la evaluación y prevención de problemas de aprendizaje de estudiantes, la cual fue construida teniendo en cuenta los lineamientos y categorías de discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y el comportamiento del decreto 1421 de 2017 y el circula 113 del 2020. Estas actividades se

realizaron por medio de la metodología participativa la cual concibe a los participantes como agentes activos en la construcción del conocimiento y cambio en la realidad social, favoreciendo el desarrollo profesional de los psicólogos como también el bienestar socioemocional de la comunidad educativa, permitiendo tener un acercamiento con la comunidad educativa, logrando así adquirir diferentes insumos importantes para el proyecto, inicialmente se logran identificar algunas barreras de aprendizaje como lo son: las barreras físicas, cognitivas y pedagógicas y dentro de los factores de riesgo se observa la falta de acompañamiento familiar, desconocimiento de los padres en relación a las dificultades de sus hijos y el abandono por parte del estado frente a las políticas educativas.

Por otro lado, se logra realizar la caracterización de los estudiantes con discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y el comportamiento con el acompañamiento de los docentes, padres de familia y compañeros de clase.

Así mismo se realiza el diseño de la ruta de atención psicosocial, abordaba desde la metodología participativa con la comunidad; mediante el desarrollo de espacios de reflexión y sensibilización. La ruta de atención psicosocial de Inclusión escolar se creó a partir de los insumos recolectados y está orientada desde la promoción, prevención, atención, seguimiento y acciones de mejora, con la finalidad de fortalecer los procesos educativos, el bienestar psicosocial de la comunidad, promover espacios saludables e inclusivos libres de procesos relacionados con prejuicios y estereotipos por medio de estrategias de prevención de discriminación y exclusión, la cual será implementada de manera presencial como virtual.

## Contexto

Esta iniciativa psicosocial nace a partir del estudio de las políticas públicas que se han reglamentado por el Ministerio de Educación para la atención de la población con discapacidad, trastornos específicos de aprendizaje y el comportamiento, donde se encuentra que existe una atención desde el área de pedagogía; pero no se tiene claridad del rol del psicólogo en este contexto; analizando que estos espacios permiten construir relaciones psicoafectivas las cuales aportan a la educación y construcción de cultura inclusiva, como también el reconocimiento de procesos políticos, sociales, emocionales, cognitivos y culturales que contribuyen al bienestar psicosocial de la comunidad con discapacidad, trastornos específicos de aprendizaje y el comportamiento; retomando el bienestar psicosocial desde los modelos de bienestar psicológico de la autora y psicóloga estadounidense Carol Diane Ryff y el modelo de bienestar social del sociólogo y psicólogo Corey Keyes precursores de la psicología positiva; en donde este enfoque se centra en “el desarrollo personal, en las formas de las personas de afrontar los retos vitales y sus esfuerzos por conseguir sus metas, así como también en las valoraciones que hacen de las circunstancias y de su funcionamiento dentro de la sociedad” (Elena Zubieta, 2012, pág. 68). Por lo tanto, desde el área de psicología en el colegio Comercial Del Norte Sede Principal, localizada en la ciudad de Popayán del departamento del Cauca se desarrolló desde el proyecto de Inclusión escolar la estrategia participativa denominada “*En la diversidad está la felicidad*” la cual busca brindar un aporte psicosocial a la atención de los procesos aprendizaje de los estudiantes con discapacidad, trastornos específicos de aprendizaje y el comportamiento mediante la creación de una Ruta de atención psicosocial que se realizó junto a la comunidad educativa, partiendo desde las necesidades y realidades del contexto, a partir de tres fases: las cuales están orientadas al

diagnóstico mediante la caracterización de la población, sus necesidades y redes de apoyo, el diseño, la evaluación de la ruta de psicosocial.

Así mismo, el proyecto busca generar acciones preventivas de no exclusión y no discriminación promoviendo la formación de conciencia a través del conocimiento del otro, por medio de espacios igualitarios a partir de prácticas equitativas y democráticas mediante la línea de investigación Intersubjetividad, contextos y desarrollo con la sub-línea Construcción de subjetividades en el contexto educativo, comunitario y familiar, que permita abordar a la comunidad educativa desde una perspectiva biopsicosocial, la cual adopta espacios inclusivos de manera cognitiva, emocional y normativa, reconociendo al otro como agente de derechos.

Por lo anterior, se considera oportuno tomar el enfoque diferencial; ya que este reconoce a cada persona sin etiquetas, prejuicios o estereotipos; por el contrario lo reconoce desde su diversidad de interés y características como una persona con sueños, objetivos y metas por cumplir; en donde busca generar acciones de igualdad y no discriminación por medio de la implementación de políticas públicas que reconozcan los derechos humanos.

## Planteamiento

La educación inclusiva es un modelo que busca rescatar los derechos humanos por medio de la atención de las necesidades de aprendizaje de los niños, niñas, jóvenes y adultos, rompiendo procesos vinculados a la exclusión y discriminación, pero pese a

“... la profusa legislación en la educación inclusiva, los ríos de tinta que han corrido en los eventos internacionales y nacionales sobre lo que debería ser una educación que reconozca las diferencias y permita el ejercicio de los derechos, una mirada al contexto educativo de nuestro país nos revela las profundas desigualdades, vacíos y barreras sociales, económicas, pedagógicas y culturales. (Suárez, 2019, pág. párrafo 1)

Por consiguiente, para el ejercicio pleno del proyecto de inclusión escolar “*En la diversidad está la felicidad*”, es importante conocer las acciones y legislaciones que han acogido a la inclusión escolar a través de los años, por lo cual en este espacio se realizará una revisión bibliográfica a nivel nacional, departamental, local e institucional.

Por lo tanto, a nivel nacional las políticas públicas y el Ministerio de Educación con el fin de garantizar el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y el comportamiento se han venido implementado leyes como los son la ley 1346 del 2002, la cual busca la eliminación de todas las formas de discriminación, la ley 1618 del 2013 que garantiza y asegura el ejercicio efectivo de los derechos, mediante la implementación de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables eliminando toda forma de discriminación y finalmente el Decreto 1421 del 2017; en el cual se reglamenta la educación inclusiva y la atención educativa a la población con discapacidad

brindando información sobre las obligaciones del estado, las instituciones educativas y la familia con el fin de garantizar una educación que sea pertinente y se ajuste las necesidades de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

De igual manera, a nivel departamental la Gobernación del Cauca-Secretaría de Educación y cultura del Cauca, en el marco del plan de desarrollo «Cauca, Territorio de Paz 2016 – 2019» se vincula a estas políticas; potencializando la inclusión escolar por medio de proyectos que benefician a la población en situación de discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y el comportamiento por medio del Sistema General de Regalías y Sistema General de Participación. Estos proyectos denominados “Modelo de atención educativa a población con discapacidad desde el enfoque de capacidades diversas en el Departamento del Cauca conforme al Decreto 1421 de 2017” (Cauca, 2019, pág. párrafo 2 ) y “Todos a Estudiar” tienen como objetivo fortalecer la prestación de los servicios de apoyo pedagógico, asistencia técnica y acompañamiento a docentes y directivos en los establecimientos que reportan matrícula de estudiantes en situaciones antes mencionadas.

Así mismo, en el año 2018 desde el Decreto 1421 del 2017 la Secretaría de Educación mediante la estrategia “Cauca incluye T” desarrollo el programa PIAR (Plan individual de Ajustes Razonables); el cual se ha llevado a cabo en diferentes instituciones de la ciudad de Popayán; incluyendo la Institución Educativa Comercial del Norte desde el año 2019.

Siguiendo la idea, a nivel local desde la alcaldía municipal de Popayán, la secretaria de educación brindó el 21 de junio del año 2018 capacitaciones a docentes de instituciones públicas del municipio, sobre herramientas de entrenamiento censo perceptual, espacial,

cognitivo y técnicas para la inclusión educativa de niños, niñas y jóvenes con limitación visual, la cual se orientó por el Centro de Rehabilitación para ciegos de la ciudad de Bogotá, en alianza con el Ministerio de Educación Nacional.

Del mismo modo, dos universidades de Popayán “Autónoma del Cauca y la Universidad del Cauca” han liderado diferentes estrategias enfocadas a la inclusión escolar por medio de seminarios, simposios, proyectos en contextos escolares y diplomados.

En el caso, de las instituciones educativas se evidencia por medio de noticias locales que algunas instituciones como Liceo Alejandro de Humbolt, Francisco de Paula Santander y la Normal Superior de Popayán han implementado diferentes estrategias para la inclusión escolar por medio de talleres, sensibilizaciones y programas como: Planes Individuales de Ajustes Razonables para cada uno de los estudiantes con necesidades especiales, realización de seminario-taller ‘Atención de niños y niñas en el aula regular en situación de discapacidad intelectual cognitiva’, capacitaciones por Aseporsorp y Programa de Formación Complementaria desde la diversidad intercultural y la inclusión.

De igual modo, La Institución Educativa Comercial del Norte Sede Principal cuenta con diversos proyectos desde las diferentes universidades que existen en la Ciudad de Popayán las cuales contribuyen a la calidad de la educación y distintas acciones que se han encaminado sobre el proceso de inclusión escolar.

Así mismo en el Colegio Comercial del Norte, en el año 2018 la Universidad Cooperativa De Colombia Campus Popayán realiza el proyecto de “Fortalecimiento de los Procesos Educativos en los niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa Comercial del Norte”, este proyecto contempló el área educativa de la psicología, mediante el fortalecimiento de los procesos formativos en los estudiantes, utilizando técnicas y herramientas desde la psico-orientación motivacional en los niños, niñas y adolescentes, brindando un apoyo para su rendimiento académico, contrarrestando debilidades que tal vez ellos nos las veían como graves, pero que de cierta manera los llevaron a un bajo rendimiento escolar. Dicha psico-orientación se llevó a cabo de manera grupal, con los grados 3°, 4° y 6° de la institución educativa, el objetivo era realizar encuentros destinados a fortalecer su proceso formativo dentro de la institución, en los encuentros se trabajaron temas como: técnicas y hábitos de estudio, concentración, memoria, motivación, y proyecto de vida, este último se trabajó solo con los estudiantes de los grados 11°.

En el año 2019 la Universidad Cooperativa De Colombia Campus Popayán realiza el proyecto de Fortalecimiento de procesos de orientación vocacional y promoción de espacios para el desarrollo del proyecto de vida (PV) en la comunidad académica de la institución educativa Comercial del Norte, sede principal y sede la paz en el I periodo del 2019, proyecto que aportó a la inclusión escolar, ya que ofrece herramientas que apoyan el crecimiento personal, identificando las metas que se desea conseguir y reconocer las capacidades que poseemos; este plan evita la dispersión, el desperdicio de tiempo y de los recursos. Es un proyecto en donde se expresan todas aquellas ilusiones, sueños, metas y objetivos que se

desean alcanzar, considerando los diferentes aspectos de la vida; involucra la toma de decisiones con madurez.

En el año 2019- 2020 la Universidad del Cauca realiza un proyecto llamado PROFONO, este proyecto realizó la caracterización de los estudiantes con problemas en su desarrollo, desórdenes y discapacidades en el lenguaje oral y/o lecto-escrito, según refieren los docentes se ha realizado un buen trabajo en el acompañamiento educativo de estos estudiantes como lo son; estudios de casos, remisiones y acompañamiento desde su rol para la creación del PIAR.

Otro aspecto encontrado, es que en la Institución Educativa Comercial del Norte desde el año 2019 goza de la articulación interinstitucional del programa ofertado por la secretaría de educación “Cauca Incluye T”, el cual brinda herramientas necesarias a las Instituciones Educativas Públicas en aras de atender satisfactoriamente a la comunidad con diferentes discapacidades.

Así mismo, desde el año 2019 se generó la conformación del comité de inclusión escolar, el cual a la fecha no ha realizado acciones en pro de la inclusión escolar.

Por último, desde el presente proyecto de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD se realizó un diagnóstico por medio de diferentes herramientas disciplinares; que permitieron identificar barreras de aprendizaje, factores de riesgo, la caracterización de la población de estudio y posterior a esto la creación y evaluación de la

ruta de atención psicosocial denominada “En la Diversidad está la Felicidad.”, respecto a las barreras de aprendizaje según Tony Boot (2000) dice que “Las barreras al aprendizaje y la participación aparecen en la interacción del alumnos y los distintos contextos: las personas, políticas, culturas, circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas.” (Blanco, 2006, pág. 3), identificando las siguientes:

Para identificación de las barreras de aprendizaje y los factores de riesgo en la Institución educativa se llevaron a cabo espacios de reflexión como lo son la observación participante en las aulas de clase y entrevistas realizadas por medio de llamadas telefónicas a docentes, administrativos, padres de familia y estudiante

Barreras físicas; teniendo en cuenta que la institución educativa no cuenta con los espacios físicos adecuados para la atención; como los son rampas de acceso, señalizaciones entre otras lo cual dificulta la movilidad de los estudiantes, esta información se logra obtener mediante el reconocimiento de la planta física y entrevistas con la comunidad.

Barreras actitudinales: las barreras son un conjunto de dificultades o desafíos experimentados por una persona en condición de discapacidad, así mismo las barreras actitudinales son “aquellas conductas, palabras, frases, sentimientos, preconcepciones, estigmas, que impiden u obstaculizan el acceso en condiciones de igualdad de las personas a los espacios, objetos, servicios y en general a las posibilidades que ofrece la sociedad (Ley 1618, 2013), así que partiendo de lo anterior dentro de la institución educativa se evidenciaron a través de las entrevistas y observación que los padres de familia han generado sentimientos

de sobreprotección con sus hijos con discapacidad, ya que al contrario a esto, algunos docentes han manifestado sentimientos de persuasión o aislamiento ya sea por el desconocimiento que se tiene frente al manejo de estos estudiantes en el aula o los estigmas que existen socialmente establecidos y se les reconocen como enfermos e incapaces.

Y finalmente, barreras pedagógicas analizando que para algunos docentes existe un desconocimiento y miedo frente al tema. Después de realizar las entrevistas y observación se encuentra; que no existen ajustes razonables frente a los procesos de aprendizaje en los estudiantes con dificultades académicas, no se tiene en cuenta: estilos de aprendizaje, habilidades sociales ni inteligencia múltiple, puesto que a todos los estudiantes se les enseña de la misma manera y se evalúan de manera universal y no hay una flexibilidad en los currículos.

Generando consigo los siguientes factores de riesgo:

La falta de acompañamiento familiar, identificado que en las dinámicas familiares: existe un desconocimiento frente a las pautas de crianza, no existen compromisos reales para lograr un acompañamiento oportuno que ayude a potenciar el desarrollo integral de los estudiantes acorde a sus necesidades; esto se evidencia gracias a que los docentes refieren que algunos padres no se preocupan por buscar alternativas de mejora, no reporta a la institución el diagnóstico oportuno en caso de ya existir, no realiza el seguimiento al mismo y no se presentan a las reuniones educativas, lo cual hace que exista un desconocimiento en relación

con las dificultades de sus hijos y no se avance en su proceso académico; esta información fue identificada por los docentes y entrevistas sostenidas con los padres de familia.

En los docentes existen factores de riesgo que se relacionan con el desconocimiento de los procesos de discapacidad, trastornos específicos de aprendizaje y el comportamiento, comprendiendo que no reconocen cuales son los tipos de discapacidad, el manejo o protocolos de trabajo, dificultando su modelo pedagógico, a esto se le suma que hay docentes que mencionan que no saben qué hacer y cómo enfrentar los procesos de inclusión referencia que nos permite identificar el siguiente factor de riesgo.

Abandono estatal al existir la norma; pero poca inversión en la misma, la realidad es que el docente tal como ellos lo dicen deben de trabajar con las niñas, ya que no se les brinda oportunidades ni espacios diferentes para que los niños adquieran y potencien sus aprendizajes, además de la poca preparación que se recibe frente a estos temas por parte del MEN, ellos deben de enfrentar estas situaciones con dificultad en su modelo pedagógico y de esta manera solo se hace que el trabajo para el docente se vea como una carga difícil de llevar.

A partir, de los insumos recolectados por medio de la realización del diagnóstico se puede decir que es importante abordar el tema de inclusión escolar desde el ámbito de la acción psicosocial; teniendo en cuenta que esta problemática afecta el desarrollo integral y la participación de los estudiantes con discapacidad, como también a los diferentes sistemas como la familia; por lo tanto, se puede decir en este espacio que el psicólogo es una de las piezas claves de la transformación, siendo facilitador de procesos e implementando acciones

que permitan la reflexión mediante encuentros e integración de los diferentes actores conformados por los docentes, familias y estudiantes, desarrollando acciones que favorecen el respeto por la diversidad, la inclusión escolar, la sana convivencia y el proyecto de vida de los estudiantes mejorando así la calidad de vida y el bienestar de la comunidad educativa, apropiando a la comunidad educativa; minimizando factores de riesgos y barreras de aprendizaje

## Justificación

La acción psicosocial es un proceso integral, que mira al sujeto de manera holística, el cual tiene el objetivo de; comprender, predecir y cambiar la conducta de los sujetos, a partir de la modificación de aspectos nocivos del contexto y el desarrollo psicológico, buscando fortalecer la calidad de vida y promover el bienestar a nivel individual, familiar y colectivo.

Por lo tanto, la acción psicosocial de acuerdo a Villa, (2012), citado por Vera Martínez J (2018)

...se comprende como una mirada, una perspectiva y, al mismo tiempo, una forma de enfocar la realidad que posibilita escenarios de actuación que comprenden los fenómenos humanos desde una visión integral y que, por lo tanto, plantean alternativas, soluciones y procesos incluyentes que se despliegan en el tiempo y que producen nuevas subjetividades en marcos de mayor justicia, equidad, desarrollo a escala humana, sana convivencia y paz (pág. 8).

Por lo anterior, la acción psicosocial nos permite entender situaciones desde las realidades sociales y plantear estrategias de cambio en el contexto educativo por medio de actividades como la promoción, prevención, atención, seguimiento, evaluación y acciones de mejora con el fin de fortalecer la salud socioemocional, que orienten a la comunidad a mejorar su bienestar, generar proyectos y rutas de atención integral, que permitan la regulación, potenciación y/o eliminación de aquellas barreras de aprendizaje y participación que de manera directa e indirecta afectan los ambientes escolares y sus poblaciones.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Proponer una ruta de atención psicosocial denominada “*En la diversidad está la felicidad*” orientada al fortalecimiento del proyecto de inclusión escolar para el mejoramiento de los procesos educativos en la Institución Educativa Comercial Del Norte Sede Principal del municipio de Popayán

### **Objetivos específicos**

Identificar los tipos de discapacidad y trastornos específicos del aprendizaje y de comportamiento que existen en la Institución Educativa Comercial del Norte según la normatividad para clasificarlos de acuerdo al diagnóstico realizado.

Diseñar una ruta de atención psicosocial que oriente a los actores educativos en la utilización de los servicios basados en la inclusión escolar.

Evaluar con la institución educativa la ruta de atención psicosocial que favorezca la inclusión escolar y entregarla terminada para su correcta implementación.

## Marco Teórico

Los contextos educativos promueven el desarrollo integral de los estudiantes, ya que por estos se transmite conocimiento, cultura, habilidades y valores para la vida; por lo cual, es de vital importancia que la comunidad educativa sea un actor activo en este proceso, igualmente, desde la psicología se reconoce la importancia y se promueve a trabajar mancomunadamente con los diferentes actores que incluyen a los administrativos, padres de familia y la comunidad de la Institución Educativa Comercial Del Norte; los cuales están inmersos en la participación para la toma de decisiones e implementación de acciones que les permite generar compromisos los cuales se enfocan en brindar una educación de calidad, potenciando habilidades y destrezas, a partir de enfoques inclusivos en donde se promueva el respeto por la diversidad, los apoyos y recursos necesarios para que sea de calidad y equidad, como también la participación de toda la comunidad educativa; por medio de la responsabilidad que cada uno tiene en la educación de los estudiantes.

Dentro de la dinámica familiar desde el campo de la Psicología, se encuentran tres condiciones básicas para que la educación sea de calidad, tal como lo dice el autor (De León Sánchez, 2011)

- 1) Un afecto incondicional, que les dé seguridad sin protegerlos en exceso.
- 2) Un cuidado atento, adecuado a las cambiantes necesidades de seguridad y autonomía que viven con la edad.
- 3) Y una disciplina consistente, sin caer en el autoritarismo

ni en la negligencia, que les ayude a respetar ciertos límites y aprender a controlar su propia conducta. (Pág. 9)

Por lo anterior, la familia es un sistema organizado que hace parte de la sociedad, la cual brinda y fortalece normas, valores y pautas que promueven el desarrollo y bienestar socioemocional de los estudiantes, en donde también es un actor clave en la educación inclusiva.

Así, se busca contextualizar la educación inclusiva desde la legislación colombiana, la importancia del enfoque diferencial en poblaciones vulnerables y el aporte desde el área psicosocial al proyecto de inclusión escolar.

### **Educación inclusiva**

En este apartado se definen la educación inclusiva, como también se hace una revisión de la legislación a nivel internacional como nacional y finalmente se abordan las categorías de discapacidad y trastornos específicos del aprendizaje y de comportamiento según el Ministerio de Salud y Protección Social.

A lo largo de la historia se puede observar que algunas poblaciones y comunidades “han sido sometidas a la exclusión, segregación, e integración social por alguna diferencia o deficiencia de tipo cognoscitiva, física, mental, religiosa, económica, de pensamiento, de género entre otras” (Ramírez, 2017, pág. 212). Lo cual, según el mismo autor, les ha generado y creado barreras en el desarrollo integral, aprendizaje y participación.

Atendiendo a lo anterior, desde el Ministerio de Educación Nacional apuesta por una educación inclusiva que responde al derecho de la educación y es un compromiso a nivel mundial, nacional y departamental que busca atender a todo tipo de población con equidad y calidad partiendo desde las necesidades, en donde se promueve la diversidad, potencialidades y busca romper todo tipo de barreras de aprendizaje y participación (Gobernación de Cundinamarca, 2015, pág. 89).

Así mismo, como principios de la educación inclusiva se presentan los siguientes:

Equidad

Enfoques de derechos

Equiparación de oportunidades y

Solidaridad (Gobernación de Cundinamarca, 2015, pág. 75).

De manera que la educación inclusiva acoge al derecho de la educación el cual es fundamental en el desarrollo integral y participación del ser humano; este derecho se cumple si desde las políticas públicas se garantiza el acceso, la permanencia y la promoción de calidad en el contexto educativo. De igual forma, se basa en oportunidades buscando que las instituciones educativas permitan el desarrollo máximo del potencial de cada estudiante, promoviendo también la solidaridad, el apoyo mutuo y la equidad lo cual busca reconocer a los estudiantes desde su diversidad, potencialidades y necesidades individuales para brindar el fortalecimiento y apoyo requerido; por lo anterior, “la educación inclusiva se comprende como el espacio que integra participativamente a todos los actores importantes en el sistema

educativo como también ajustes razonables teniendo en cuenta los espacios físicos adecuados, materiales didácticos, personal de apoyo y la metodología para general éxito en el desarrollo integral de cada estudiante” (Universidad de los Andes, 2005, pág. 53).

Desde el decreto 1421 del 2017 se ha definido la educación inclusiva como:

“Proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de las niñas, niños, adolescentes y adultos cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo”. (Ministerio de Educación Nacional, 2017, pág. 5)

Por lo anterior, la inclusión desde todas sus expectativas exige la detección y eliminación de todo tipo de barreras que impidan la participación y la equidad del cumplimiento de los derechos de los estudiantes y demás comunidad educativa; entendiendo por barreras como “todas aquellas limitaciones del sistema educativo que impiden el aprendizaje y la participación de los estudiantes y que, por tanto, no permiten ni fomentan una educación de calidad” (Marulanda, y otros, 2013, pág. 15)

Según, el Ministerio de Educación Nacional (2017), las barreras pueden ser de diversos tipos y varían según el entorno en donde se desarrolla el estudiante en las cuales se distinguen dos principalmente:

Barreras relacionadas con el desconocimiento de las necesidades y los requerimientos de los estudiantes. Estas se vinculan con las dificultades de los docentes para enseñar a estudiantes con discapacidad, porque no saben del tema y desconocen cómo apoyar los procesos de aprendizaje de este colectivo.

Barreras actitudinales, o relacionadas con falsas creencias sobre la discapacidad. Tal y como veremos más adelante, las actitudes de segregación y marginación a los estudiantes con discapacidad provienen de ideas erróneas sobre cómo debe darse su proceso educativo. También están ancladas en concepciones equivocadas sobre lo que es la discapacidad. (pág. 17)

Como se ha venido comentando anteriormente la educación ha sido de gran interés y preocupación en la historia de la humanidad por lo anterior se fundamenta desde el marco legal a nivel internacional como nacionales pautas a las instituciones y entidades prestadora de servicio para garantizar así una educación de calidad.

Desde, las políticas internacionales, empezaremos por la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) en la cual se reconoce que “toda persona tiene derecho a la educación” (Asamblea General de la ONU, 1948, art. 26); en donde su principio fundamental es que debe ser gratuita y sin discriminación alguna promoviendo el respeto, la participación y la diversidad de las personas de acuerdo con European Agency for Development in Special Needs Education- (2011), la práctica de la educación “Debe basarse, esencialmente, en una educación de calidad que potencie una diferenciación educativa inclusiva real, conseguida mediante el trabajo cooperativo, la acción colectiva, la promoción de grupos de trabajo en el

aula, entre otros” (pág.16). De igual forma en la Convención sobre los Derechos del Niño (Naciones Unidas, 1989) se consolida los derechos a todos los niños y niñas sin excepción alguna, constituyéndose en obligación del Estado protegerlos de cualquier tipo de discriminación, art. 23 profundizando en niños y niñas que padecen alguna deficiencia de tipo mental o física.

Posteriormente, se avanza hacia la Declaración Mundial sobre Educación para Todos realizada en Jomtien, Tailandia (1990), en donde muestra cómo muchas personas se ven privadas de la igualdad del acceso a la educación por razones como la raza, sexo, lengua, discapacidad física o mental, en la cual se propone que cada persona, niño, joven o adulto debe estar en condiciones de igualdad y equidad. Y para finalizar en 1994 se realizó la Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales, la cual promueve en “escuela para todos” sin tener en cuenta la discapacidad si no las necesidades de enseñanza y las obligaciones del estado y la familia en este proceso para garantizar la participación de esta población.

Así mismo, a nivel nacional Colombia en su marco legal también ha mostrado un interés y preocupación por la educación, por lo cual ha ido evolucionando por medio de leyes, decretos, circulares y resoluciones para garantizar así las condiciones necesarias para toda la población colombiana. Por lo anterior, citamos a la constitución política de 1991 la cual incluye la educación como un derecho de todas las personas que “formara al colombiano en el respeto de los derechos humanos, a la paz y la democracia” (Asamblea Nacional Constituyente, 1991, art. 67) y en el art 47 “la necesidad de una política de previsión,

rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos a quienes se les prestara la atención especializada que requieran” (Asamblea Nacional Constituyente, 1991, pág. 64). Por lo anterior, se muestra la integración de la población en situación de discapacidad en las políticas públicas en donde se retoman a este tipo de personas como agentes de derechos los cuales necesitan atención.

Posteriormente, en 1994 se creó la ley 115 y en su art. 47 la cual proclama la ley general de educación la cual promueve que "el Estado apoyará y fomentará la integración al sistema educativo de las personas que se encuentren en situación de discapacidad a través de programas y experiencias orientadas a la adecuada atención educativa y así mismo la formación de docentes idóneos" (Congreso de la República, 1994, pág. 94); por lo cual, el anterior artículo busca promover igualdad de educación a personas que padecen algún tipo de discapacidad, en donde el docente juega un papel importante como mediador a la hora de generar espacios inclusivos para que así el estudiante pueda participar de una manera activa en su proceso de aprendizaje y la participación.

Por otra parte, se miró la necesidad de incluir a las personas con discapacidad en el marco legal de las políticas públicas, ya que ellas al igual que el resto de la población desarrollan habilidades y según el tipo de discapacidad pueden ser agentes activos en cualquier campo como lo es el educativo, laboral, político entre otros, teniendo en cuenta que anteriormente se integran pero no se brindan la condiciones necesarias para que esta población se desarrolle por sí misma de manera integral dentro de la sociedad por lo anterior en el 2002 se aprueba la "Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de

Discriminación contra las Personas con Discapacidad" sustentada por la Ley 1346 de 2009 en donde se aprueba el “convenio sobre los derechos de las personas con discapacidad”, y posterior a esto el Decreto 366 de 2009 en el cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención con necesidades específicas y con capacidades o talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.

Del mismo modo, Colombia en el 2013 implementó la ley estatutaria de 1618 la cual en el Art. 1 decreta que

El objeto de la presente ley es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad, en concordancia con la Ley 1346 de 2009 (...). (Congreso de la República, 2013, art.1)

Con el propósito de cumplir las obligaciones establecidas “aplicar progresivamente recursos de su presupuesto para vincular recursos humanos, recursos didácticos y pedagógicos apropiados que apoyen la inclusión educativa de personas con discapacidad y la accesibilidad en la prestación del servicio educativo de calidad a dicha población” (Congreso de la República, 2013, art. 1), ofertó el proyecto incluyente PIAR el cual es una herramienta idónea para garantizar la pertinencia del proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con discapacidad dentro del aula, respetando sus estilos y ritmos de aprendizaje siendo un complemento a las transformaciones realizadas con el Diseño Universal de los Aprendizajes, este diseño lo liderarán el o los docentes de aula con el docente de apoyo, la familia y el estudiante.

Seguido, el Decreto 1421 del 2017, en donde se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a toda la población; el cual busca reconocer a las personas como sujetos de derechos, reconocer sus gustos, intereses, necesidades y capacidades, promoviendo su participación activa como miembros de la sociedad con las mismas oportunidades para desarrollarse y aprender; en esa dirección Sánchez & Robles (2013) dicen que:

(...) la educación inclusiva no sólo está en el respeto al derecho a ser diferente como algo efectivo, sino que valora explícitamente la existencia de una diversidad en las aulas, supone un modelo de escuela en la que los profesores, los alumnos y los padres participan y desarrollan un sentido de comunidad entre todos los participantes, tengan o no capacidades diversas o pertenezcan a una cultura, raza o religión diferente. (pág. 26)

Por lo anterior, puede decirse que es de vital importancia brindar estrategias a los docentes y a todos los agentes educativos, incluida la familia, para promover de manera colaborativa diferentes estrategias pedagógicas, emocionales y sociales, con el fin de potenciar el aprendizaje y una salud mental para los estudiantes, aprovechando todas y cada una de sus fortalezas e intereses, más allá de las deficiencias y barreras que puedan presentar.

Así mismo, en el año 2020 por medio de la resolución 113 se especifican las categorías de Discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y de comportamiento, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social las cuales tipifican a los estudiantes como:

***Estudiante Con Discapacidad***

Retomado desde el Decreto 1421 define a los estudiantes con discapacidad como:

(...) persona vinculada al sistema educativo en constante desarrollo y transformación, con limitaciones en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial que, al interactuar con diversas barreras (actitudinales, derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales, de infraestructura, entre otras), pueden impedir su aprendizaje y participación plena y efectiva en la sociedad, atendiendo a los principios de equidad de oportunidades e igualdad de condiciones.

(Ministerio de Educación Nacional, 2017, pág. 5)

## **Categorías de discapacidad**

### **Discapacidad física.**

Esta categoría identifica a “las personas que presentan en forma permanente deficiencias corporales y/o funcionales a nivel del músculo esquelético, neurológico, tegumentario de origen congénito o adquirido, pérdida o ausencia de alguna parte de su cuerpo o presencia de desórdenes del movimiento corporal”. (Educacion, 2020, pág. 2)

### **Discapacidad auditiva.**

Aquí se incluyen a las personas que de manera permanente presenta perdida o deficiencia “en las funciones sensoriales relacionadas con la percepción de los sonidos y la discriminación de su localización, tono, volumen y calidad; como consecuencia, presentan diferentes grados de dificultad en la recepción y producción de mensajes verbales y, por tanto, para la comunicación oral”. (Educacion, 2020, pág. 2)

### **Discapacidad visual**

Son las personas que

Presentan deficiencias para percibir la luz, forma, tamaño o color de los objetos. Se incluye a las personas ciegas o con baja visión, es decir, quienes, a pesar de usar gafas o lentes de contacto, o haberse practicado cirugía, tienen dificultades para distinguir formas, colores, rostros, objetos en la calle, ver en la noche, ver de lejos o de cerca, independientemente de que sea por uno o ambos ojos. (Educacion, 2020, pág. 2)

### **Sordo ceguera.**

Este tipo de discapacidad es resultado de la deficiencia visual y una deficiencia auditiva, que genera en “las personas que la presentan problemas de comunicación, orientación, movilidad y el acceso a la información. Algunas personas sordociegas son sordas y ciegas totales, mientras que otras conservan restos auditivos y/o restos visuales” (Educacion, 2020, pág. 3)

### **Discapacidad intelectual.**

Personas “que presentan deficiencias en las capacidades mentales generales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje de la experiencia” (Educacion, 2020, pág. 3)

### **Discapacidad psicosocial (mental).**

Aquí encontramos a personas con

“con deficiencias (alteraciones en el pensamiento, percepciones, emociones, sentimientos, comportamientos y relaciones, considerados como signos y síntomas atendiendo a su duración,

coexistencia, intensidad y afectación funcional) y las barreras del entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad”. (Educacion, 2020, pág. 3)

Trastorno del espectro autista – TEA

Personas con alteraciones de

“la comunicación y en la interacción social en diversos contextos, manifestado por todos los siguientes síntomas, actualmente o por los antecedentes: Dificultades en reciprocidad socioemocional déficits en conductas comunicativas no verbales utilizadas en la interacción social, dificultades para desarrollar, mantener y comprender las relaciones” (Educacion, 2020, pág. 4)

### **Discapacidad múltiple.**

En la cual la persona presenta dos o más deficiencias de tipo “físico, sensorial, mental o intelectual, las cuales afectan significativamente el nivel de desarrollo, las posibilidades funcionales, la comunicación, la interacción social y el aprendizaje, por lo que requieren para su atención de apoyos generalizados y permanentes” (Educacion, 2020, pág. 4)

### **Categorías de Trastornos Específicos en el Aprendizaje Escolar y el Comportamiento.**

Los trastornos específicos en el aprendizaje escolar hacen alusión a “dificultades de procesamiento de base neurológica, las cuales pueden interferir con el aprendizaje de las habilidades básicas como la lectura, escritura y/o las destrezas matemáticas, y se producen a pesar de las oportunidades educativas adecuadas.” (Educacion, 2020, pág. 6) entre los cuales encontramos:

- ✓ Trastorno específico de la lectura.
- ✓ Trastorno específico de la escritura.
- ✓ Trastorno específico del cálculo.

### **Trastorno por Déficit de Atención con/sin Hiperactividad.**

Este trastorno se “caracteriza por la presencia de un patrón persistente, por más de seis meses, de inatención y/o hiperactividad-impulsividad, que se manifiesta de manera más frecuente y grave que en otros individuos del mismo grado de desarrollo”. (Educacion, 2020, pág. 7)

### **Trastornos Específicos del Aprendizaje Escolar y por Déficit de Atención.**

En esta categoría se encuentran los estudiantes que presentan los dos anteriores trastornos del aprendizaje.

Por otra parte en concordancia con lo anterior la ley 1618 del 2013 y el Decreto 1421 del 2017, el cual garantiza el ejercicio de los derechos humanos y los ajuste razonables y la flexibilización de los currículos en el sistema educativo respectivamente se fundamentan desde el enfoque diferencial, teniendo en cuenta que este busca garantizar el ejercicio de los derechos individuales y colectivos de poblaciones vulnerables, el cual se adapta a las necesidades y particularidades de las personas y por medio de las políticas públicas, planes, proyectos y las acciones del estado busca garantizar la participación en condiciones de igualdad y equidad.

## **El Enfoque diferencial**

En este, espacio se encuentra la definición del enfoque diferencial, igualmente las categorías las cuales acoge el enfoque diferencial y toma de modelo los derechos humanos y por último la articulación psicosocial al proyecto de inclusión escolar.

En primer lugar es importante mencionar que:

El enfoque diferencial permite comprender la compleja realidad social y realizar acciones que contribuyan a eliminar todas las formas de discriminación y segregación social, como su nombre lo indica este enfoque reconoce la diferencia como punto de partida para implementar políticas públicas orientadas a la garantía de los derechos de la población en oposición a aquellas que pretenden homogeneizar en función de un modelo de desarrollo imperante.

(Alcaldía Mayor de Bogotá, 2016, pág. 26)

En otras palabras, el enfoque diferencial es el reconocimiento de los grupos sociales en estado de vulneración de sus condiciones y posiciones tomándolo como sujetos de derecho desde una mirada diferencial de estado socioeconómico, género, etnia, discapacidad e identidad cultural, y de las variables implícitas en el ciclo vital; bajo los principios de igualdad, diversidad, participación, interculturalidad, integralidad, sostenibilidad y adaptabilidad; busca promover la no-discriminación en el ejercicio de los derechos, la inclusión social y el acceso equitativo a los recursos y los servicios de educación, por medio del reconocimiento de las vulnerabilidades y necesidades particulares de cada persona o grupo, como también el acceso en forma equitativa a la toma de decisiones, a la participación y a la organización (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 34).

Las categorías que contempla en el enfoque diferencial son las siguientes:

A continuación se describen cada uno de los elementos constitutivos del mismo:

**Etario:** “Reconoce características particulares en razón de la edad de las persona. Incluye niños, niñas, adolescentes, jóvenes y persona mayor”. (Departamento para la Prosperidad Social, 2018, pág. 78)

**Discapacidad:** “Incluye el reconocimiento de diversos tipos de discapacidad; Física, auditiva, visual, cognitiva, mental, múltiple y las vulnerabilidades que otras afectaciones como el conflicto armado acentúa en la discapacidad.”(Departamento para la Prosperidad Social, 2018)

**Étnico:** “Reconoce características particulares en razón de la identidad cultural de las personas y comunidades. Incluye el reconocimiento de las comunidades y pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y del pueblo Rrom o gitano.” (Departamento para la Prosperidad Social, 2018, pág. 89)

**Género:** hace referencia a masculino y femenino a partir de “las cualidades y características que la sociedad atribuye a cada sexo. Las personas nacemos con un determinado sexo, pero aprendemos a ser hombres y mujeres”. (Departamento para la Prosperidad Social, 2018, pág. 89)

Diversidad sexual: “Reconoce características particulares en razón de las identidades de género y las orientaciones sexuales diversas.” (Departamento para la Prosperidad Social, 2018, pág. 89)

Es importante destacar que el proyecto de inclusión escolar la población de estudio son; estudiantes con discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y comportamiento por lo tanto retomamos la siguiente definición de:

El enfoque diferencial para personas con discapacidad considera la diversidad de las personas y de los grupos sociales, no desde las limitaciones individuales de las personas con discapacidad, sino desde las limitaciones de la sociedad para prestar los servicios apropiados y para garantizar que las necesidades de esas personas sean tenidas en cuenta dentro de la organización social. (Departamento para la Prosperidad Social, 2018, pág. 2)

Así, desde la perspectiva de la educación inclusiva y el enfoque diferencial se brinda un aporte desde el área psicosocial en donde según Vera Martínez (2018) citada por (Trujillo, 2018), indica que

...para el caso particular de la acción psicosocial en el contexto educativo, es indispensable saber que la educación es un proceso social por naturaleza y por tanto permanente, es decir los procesos educativos acompañan al hombre en el transcurso de su vida, de tal modo que al hablar de educación se deben reconocer [tanto los] espacios formales donde se desarrolla la misma (escuela) como los procesos no formales e informales donde también se educa y aprende (familia, comunidad y sociedad)...”

Por lo anterior, la acción psicosocial acorde con Villa Gómez (2012), incluye principios como:

Dignidad

Apoyo mutuo

Solidaridad

Vida con calidad

Enfoque de derechos

Enfoque de género

Desarrollo humano integral en salud mental.

Por lo anterior, el sentido de comprender que todas las acciones y prácticas en los ambientes educativos por parte de docentes, personal administrativo y la familia deben de tener como finalidad brindar entornos inclusivos basados en valores como el respeto, empatía, amistad, solidaridad y la paz por medio de la sana convivencia promoviendo así la participación y relaciones sociales sin importar su diversidad de características e intereses, retomando enfoques de derechos; por lo cual desde el proyecto denominado “En la diversidad está la Felicidad”, propone realizar un aporte psicosocial con la finalidad de brindar estrategias que promuevan y fortalezcan la sana convivencia, el respeto por la diversidad y las potencialidades de los estudiantes con discapacidad estimulando el aprendizaje significativo como también la creatividad, ofreciendo el acompañamiento y procesos de promoción y la prevención de la salud socioemocional a partir de cinco ejes de acción psicosocial a partir de lo siguiente:

Autoaceptación: las personas intentan sentirse bien consigo mismas incluso siendo conscientes de sus propias limitaciones. 2. Relaciones positivas con otras personas: la gente necesita mantener relaciones sociales estables y tener amigos en los que pueda confiar. 3. Autonomía: para poder sostener su propia individualidad en contextos sociales diversos, las personas deben gozar de autodeterminación y mantener su independencia y autoridad personal. La autonomía se asocia a la resistencia a la presión social y a la autorregulación del comportamiento 4. Dominio del entorno: la habilidad personal para elegir o crear entornos favorables para satisfacer los deseos y necesidades propias. Se relaciona con la sensación de control sobre el mundo y de influencia sobre el contexto. 5 Propósito en la vida: metas y objetivos que permiten dotar la vida de cierto sentido. 6. Crecimiento personal. Interés por desarrollar potencialidades, crecer como persona y llevar al máximo las propias capacidades. (Elena Zubieta, 2012, pág. 68)

En conclusión, desde la acción psicosocial en el contexto educativo se busca implementar acciones enfocadas al fortalecimiento de la inclusión escolar, mediante la atención a la población con discapacidad brindando herramientas; a partir del reconocimiento de los estudiantes como agentes de derecho, los cuales tiene unas particularidades específicas que necesitan unas respuestas diferenciadas por parte de la comunidad educativa, así, propone fomentar procesos psico-afectivos, que permitan fortalecer los procesos educativos por medio de la participación activa de la comunidad educativa y el crecimiento personal de los estudiantes a partir de la apropiación de su proyecto de vida.

## Metodología

Para el desarrollo de esta propuesta desde el proyecto, se enfoca en una metodología participativa, ya que esta se preocupa que los participantes del proyecto sean activos en la construcción del conocimiento y no como pasivos, es decir que todos los integrantes del grupo participen de manera activa de la construcción de conocimientos, tal como lo menciona Chala (2017) retomando el decreto 1245 del 2013

... Una metodología participativa es necesario comprender como un conjunto de estrategias que: (a) posibilitan el reconocimiento de individuos y comunidades para fortalecer su capacidad de autogestión (b) generan estilos de relación para la convivencia saludable y, (c) propenden por el desarrollo de proyectos colectivos en aras de mejorar la calidad de vida”. Pág 57

Además, siendo la metodología participativa una estrategia que permite visibilizar paso a paso las acciones que se desarrollan con el propósito de a dar solución a una necesidad o demanda que tiene una comunidad, esto permite a los sujetos participar, liderar, tomar decisiones y comprometerse al cambio.

Ahora bien, Chalá (2017) afirma que la

“metodología de intervención se concibe que estrategias de acompañamiento y acción relacionales (familiares, colectivas/comunitarias y públicas) pueden tener una incidencia más profunda sobre la construcción y la transformación de la subjetividad de quienes participan en las mismas; lo cual, implica que se privilegien intervenciones grupales, comunitarias, colectivas y públicas, sobre las individuales, aunque estas últimas no son excluidas del enfoque” 354 p.

Es así, como la metodología participativa permitió desarrollar espacios de reflexión y sensibilización, conocer las necesidades propias de la comunidad, sus saberes frente al tema, las acciones y propuestas para la atención de esta situación, permitiendo así a partir de los insumos recolectados realizar la creación participativa de la ruta de atención psicosocial de inclusión escolar.

### ***Beneficiarios***

Los beneficiarios directos del proyecto de inclusión escolar que se llevará a cabo en la institución Educativa Comercial del Norte de la ciudad de Popayán son los estudiantes que después de realizar espacios de reflexión como lo son la entrevista, observación y la realización de la rejilla se identificaron en situación de discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y de comportamiento y exclusión social.

Los beneficiarios indirectos serán los padres de familia, demás estudiantes, sistema educativo y comunidad en general.

### ***Técnicas***

En el transcurso del proyecto la recolección de información se tomó de dos fuentes; las cuales fueron las fuentes primarias por medio de tres técnicas como la observación participante en las actividades educativas, la entrevista semi estructurada a docentes y padres de familia. Así mismo se recolectó información de fuentes secundarias obteniendo

información desde anteriores proyectos de la institución, carpetas académicas, PEI, manual de convivencia y revisión en el SIMAT.

Dentro de las herramientas utilizadas:

### ***Entrevista.***

Esta técnica se realizó con 16 docentes, 49 padres de familia y 9 estudiantes de la institución educativa comercial del norte, con el fin de obtener información sobre los procesos realizados y métodos utilizados en relación con temas de discapacidad, trastornos de aprendizaje e inclusión escolar y a partir de esto identificar información pertinente para [DCMV1] estructurar el proyecto y pertinencia de la ruta de atención psicosocial. En este caso se utilizó la entrevista semi estructurada; con preguntas orientadoras permitiendo obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados además de esto permitió aclarar a los entrevistados el proyecto y sus ventajas a corto y largo plazo.

### ***La observación.***

Se realiza la observación encubierta, ya que este tipo de observación se caracteriza porque el investigador no se presenta como tal ante el grupo y los miembros de este desconocen que están siendo objeto de estudio, tal procedimiento nos permitió tener ventajas frente a las personas observadas, puesto que se mantiene inalterable y es posible conocer la situación real de los participantes del proyecto y la comunidad educativa, permitiendo así involucramos totalmente en las dinámicas educativas pudiendo recolectar información

pertinente, esta herramienta nos fue útil para la fase de diagnóstico y diseño, esta actividad se realizó con 16 docentes y 55 estudiantes

***Faro.***

A través, de la herramienta FARO (Fortalezas, Áreas de mejora, Retos y Oportunidades): la cual fue escogida por la pertinencia que posee ya permite generar una evaluación más completa llegando a la reflexión sobre los resultados y contextualizando de la ruta de atención psicosocial y sus componentes, a través del grupo de inclusión escolar la evaluación permite buscar las opciones pertinentes para proyectarse al futuro. Estas herramientas son presentadas mediante encuentros virtuales como parte de la evaluación y así conseguir el aval de la comunidad educativa frente a la ruta de atención psicosocial, en este caso se realizó por medio de la red social meet donde los asistentes fueron 2 docentes de la Universidad Nacional Abierta Y a Distancia, 10 docentes de la Institución Educativa Comercial Del Norte y 3 administrativos de la Institución Comercial Del Norte.

## **Fases**

Inicialmente, se procedió a la presentación personal y del proyecto de Inclusión escolar a cada uno de los docentes y administrativos de la institución, explicando el objetivo del proyecto y cada proceso que se iba a llevar a cabo, siendo este el primer acercamiento con la comunidad, encontrando el respaldo de ellos y así dar inicio a las actividades propuestas en el proyecto.

### **Fase 1 diagnóstica.**

Se desarrollaron actividades enfocadas a la identificación del problema y la realización de la rejilla de evaluación y seguimiento de problemas de aprendizaje logrando así la caracterización de la población de estudio.

### **Fase 2 Diseño Ruta de atención psicosocial.**

Actividades enfocadas por medio de preguntas orientadoras que permiten la sensibilización y reflexión de la temática, generando compromisos y acciones para posterior a esto crear la ruta de seguimiento y acompañamiento psicosocial.

### **Fase 3 Evaluación de la ruta de atención psicosocial.**

Por medio de, un encuentro virtual se realizó la evaluación de la propuesta de la ruta de atención psicosocial con docentes y administrativos del colegio Comercial Del Norte, donde se aplicó la herramienta FARO de recolección de información logrando así conocer las (Fortalezas, Áreas de mejora, Retos y Oportunidades) frente a la ruta de atención, obteniendo el aval de la misma.

## **Fase 1 diagnóstica**

### **Actividad 1 Construcción de la rejilla.**

Se toma como base el Decreto 1421 del 2017 y la circular 113 del 2020 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social la cual tipifica las categorías de discapacidad, problemas específicos del aprendizaje y el comportamiento. Esta rejilla se realizó con el objetivo de evaluar y detectar problemas de aprendizaje, comprendidos en 7 ítems: sistema sensorial, motricidad, lenguaje, comprensión lectora, escritura, estilo de aprendizaje, atención, habilidad social, movilidad, talentos excepcionales, *Ver (Anexo 1)*

### **Actividad 2 Aplicación de la rejilla.**

Se diligenció en compañía de los docentes a 55 estudiantes. Con el fin de identificar las características de cada estudiante previamente identificado. *Ver (Anexo 2)*

### **Actividad 3 Sistematización y análisis de la información.**

Se realizó en consenso con la institución educativa compilando la información recolectada mediante la revisión bibliográfica para identificar los temas, las conexiones y los resultados que arroja.

## **Fase 2 Diseño de la ruta de atención psicosocial**

### **Actividad 4 Entrevista y preguntas orientadoras para la construcción de la ruta.**

El objetivo de la actividad fue generar espacios de reflexión mediante las entrevistas “Preguntas orientadoras” realizadas por medio de llamadas telefónicas que permitieron originar ideas, acciones, compromisos y creación de estrategias por parte de los docentes, padres de familia y estudiantes ante este tema y a partir de estos insumos construir la ruta de atención psicosocial de inclusión escolar que dé respuesta a las necesidades Ver (*Anexo 4*)

Preguntas orientadoras que dan respuesta a:

- Cuál es la prioridad?
- ¿Cómo se va hacer?
- ¿Para qué se va hacer?
- ¿Con qué se puede atender?

### **Actividad 5 Sistematización y análisis.**

Se realiza a través de la información e insumos obtenidos de las preguntas orientadoras y revisión bibliográfica de la normatividad y el enfoque diferencial. Ver (*Anexo 5*)

### **Actividad 6 Construcción de la ruta de atención.**

Teniendo en cuenta las acciones, propuestas y estrategias obtenidas mediante las entrevistas a docentes, padres de familia y estudiantes, se concertó la información y el diseño de la ruta de atención psicosocial de Inclusión escolar. Ver (

*Grafica 6. Ruta de atención psicosocial*

### **Actividad 7 Socialización.**

Para el Aval de la ruta de atención psicosocial de Inclusión escolar, se realizó por medio de un encuentro virtual con los actores involucrados los cuales son padres de familia, docentes y estudiantes de la Institución Educativa Comercial Del Norte Ver (*Anexo 11*)

### **Fase 3 - Evaluación**

Evaluación es la etapa final del proyecto de inclusión escolar “En la diversidad está la felicidad”; con un enfoque diferencial, este proceso se llevó a cabo mediante distintos encuentros web y a través de la herramienta FARO; donde se evaluaron cuatro áreas de gestión (Fortalezas, Áreas de mejora, Retos y Oportunidades): Esta herramienta fue escogida por la pertinencia que posee ya permite generar una evaluación más completa llegando a la reflexión sobre los resultados y contextualizando de la ruta de atención psicosocial, sus componentes y buscar las opciones pertinentes para proyectarse al futuro. Ver (*Anexo 12*)

## **Fase 1- Fase diagnóstica**

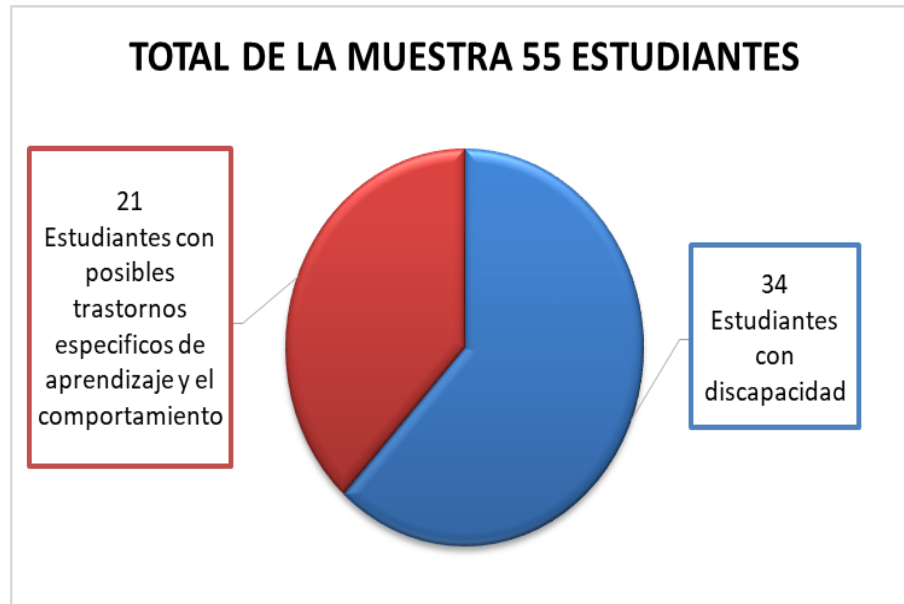
### **Caracterización de la población de estudio**

En este espacio se presentan los resultados del desarrollo del primer objetivo específico; “Identificar los tipos de discapacidad y trastornos específicos del aprendizaje y de comportamiento que existen en la Institución Educativa Comercial del Norte según la normatividad para clasificarlos de acuerdo al diagnóstico realizado”.

El cual se desarrolló a partir de las herramientas diagnósticas utilizadas como la observación y la rejilla de evaluación y seguimiento de problemas de aprendizaje ver (*Anexo 2*) donde se identificó los tipos de discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y el comportamiento, así mismo sus estilos de aprendizaje por medio de un test “Basado en el inventario de estilos de aprendizaje de R. Felder y B Soloman”, su habilidad social por medio de “Test de habilidades sociales de Arnold Goldstein” e inteligencia múltiple por medio del test “Explorando mis inteligencias dentro de la teoría de Howard Gardner” Ver (*anexo 3*) existentes en la Institución Educativa Comercial Del Norte, todo esto en concordancia con el decreto 1421 de 2017 y las categorías contempladas por el ministerio de educación en el SIMAT permitiendo así la identificación de la comunidad de estudio, obteniendo como resultado la siguiente información:

## Resultados de la caracterización

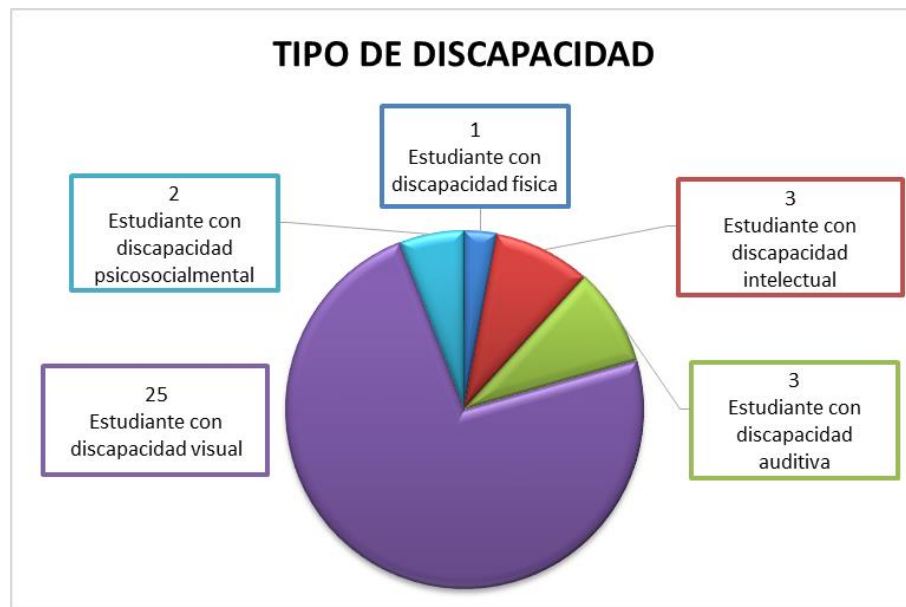
*Grafica 1 Caracterización de estudiantes con discapacidad, trastornos específicos de aprendizaje y el comportamiento*



En la gráfica se puede evidenciar que la muestra total son 55 estudiantes caracterizados en la Institución Educativa Comercial del Norte; 34 estudiantes con discapacidad y 21 estudiantes con posibles trastornos específicos del aprendizaje escolar y el comportamiento

### **Categoría de Estudiantes con Discapacidad.**

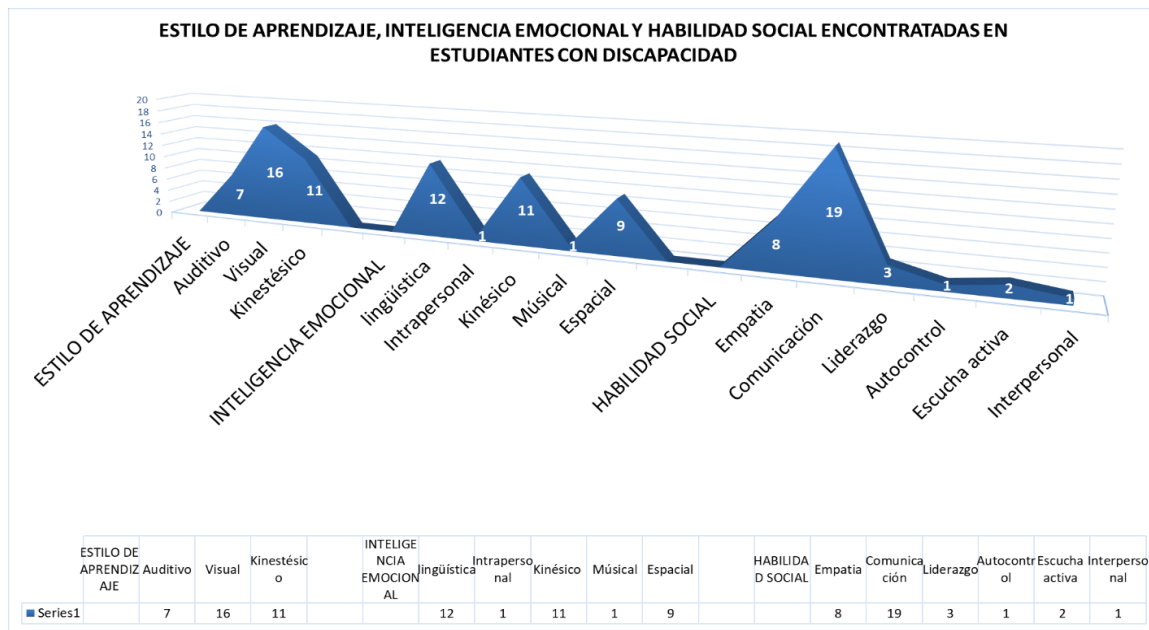
*Grafica 2 Categoría de Estudiantes con Discapacidad*



En la gráfica se puede evidenciar que de los 34 estudiantes caracterizados con discapacidad las categorías encontradas son las siguientes: 1 estudiante con discapacidad física, 3 estudiantes con discapacidad intelectual, 3 estudiantes con discapacidad auditiva, 25 estudiantes con discapacidad visual y por último 2 estudiantes con discapacidad psicosocial mental.

*Gráfica 1: Estilos de aprendizaje, inteligencia emocional y habilidad social.*

Encontrados en los 34 estudiantes con discapacidad



*Tabla 1 Estilos de aprendizaje, inteligencia emocional y habilidad social estudiantes con discapacidad*

Discapacidad	Estudiantes	Estilo de aprendizaje	Habilidad social	Inteligencia múltiple
Estudiante con discapacidad física	1 estudiantes correspondiente a 3%	Kinestésico	Comunicación	1 lingüística
Estudiante con discapacidad intelectual	3 estudiantes correspondiente a 9%	1 Visual	2 Escucha activa	1 Interpersonal, espacial
		1 kinestésico		
Estudiante con discapacidad auditiva	3 estudiantes correspondiente a 9%	1 Visual	1 Cooperación	1 Espacial
		2 kinestésico	1 Empatía	2 Kinésico
Estudiante con		5- Auditiva	6 Empatía	8- Kinésico

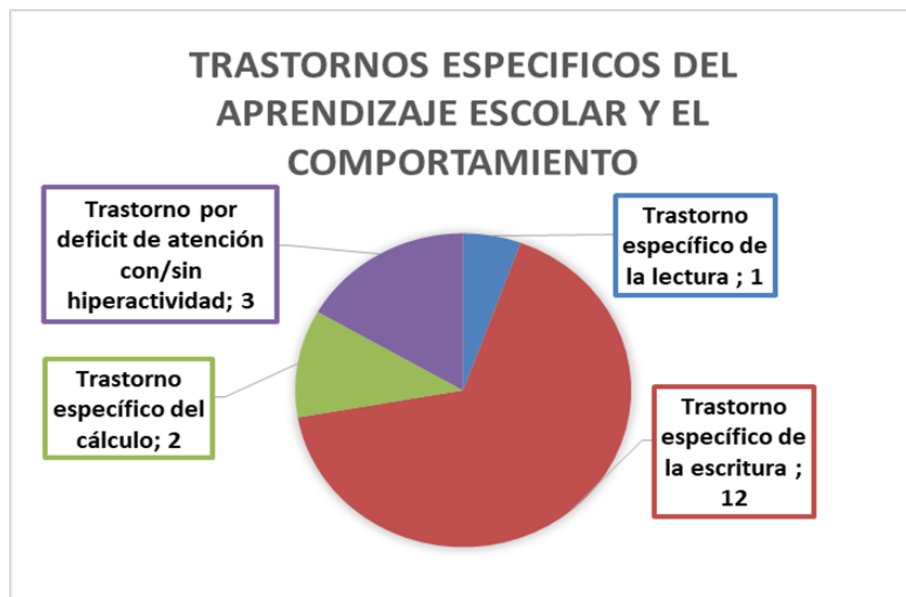
discapacidad visual	25 estudiantes correspondiente a 73%		3 Liderazgo	7 – Espacial
		5 – Kinestésico	15 Comunicación	9 – Lingüística
		14 – Visual	1 Autocontrol	1 - Musical
Estudiante con discapacidad psicosocial mental	2 estudiantes correspondiente a 6%	2- Kinestésico	1 –Corporal	1 –Kinésico
			2-Escucha activa	1- Empatía

En la gráfica se puede evidenciar que de los 3 estudiantes caracterizados con discapacidad intelectual se encontraron estilos de aprendizaje como visual, kinestésico y auditivo, dentro de sus habilidades sociales escucha activa, empatía y en el ítem de Inteligencia múltiple; interpersonal, espacial y lingüística, así mismo en la categoría con discapacidad física contando con 1 estudiante caracterizado se encuentra que su estilo de aprendizaje es kinestésico, su habilidad social comunicación y en su habilidad múltiple lingüística, dentro de la categoría de discapacidad auditiva correspondiente a 3 estudiantes se encuentran que comparten estilo de aprendizaje como lo son visual y kinestésico, dentro de sus habilidades sociales; comunicación, cooperación, empatía y su inteligencia múltiple se enmarcó en Espacial y kinésico, por otro lado dentro de la categoría más grande se encuentran 25 estudiantes con discapacidad visual los cuales encontramos estilos de aprendizaje como lo son; Auditiva, kinestésico y visual, su habilidad social; comunicación, empatía, liderazgo y autocontrol, su inteligencia múltiple se encuentra; Kinésico, espacial, lingüística, musical y por último en la categoría mental psicosocial donde se encuentran caracterizados 2 estudiantes se evidencian el estilo de aprendizaje kinestésico, dentro de las habilidades sociales; la

escucha activa y corporal, en su inteligencia múltiple se encuentra la empatía y la inteligencia múltiple kinestésica.

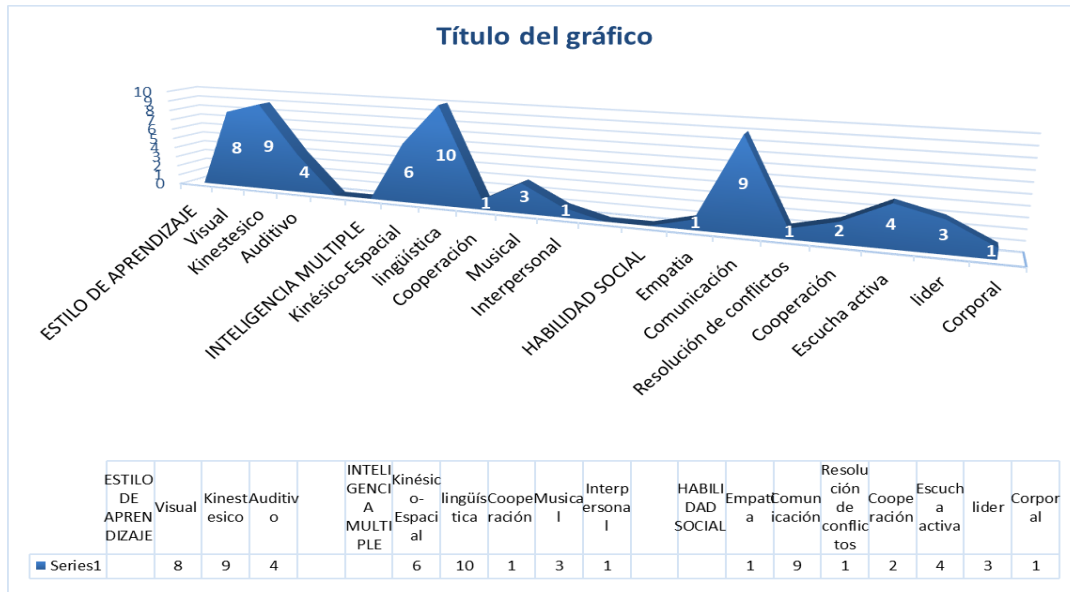
### **Categoría trastornos específicos de aprendizaje y el comportamiento**

*Grafica 4 Categoría trastornos específicos de aprendizaje y el comportamiento.*



En la gráfica se puede evidenciar que de los 21 estudiantes caracterizados con posibles trastornos específicos del aprendizaje y el comportamiento las categorías encontradas son las siguientes: 3 estudiantes con trastorno por déficit de atención con/sin hiperactividad, 2 estudiantes con trastorno específico del cálculo, 1 estudiantes con trastorno específico de la lectura y 12 estudiantes con posible trastorno específico de la escritura

*Grafica 5 Estilos de aprendizaje, inteligencia emocional y habilidad social encontrados con posibles trastornos específicos de aprendizaje y el comportamiento*



*Tabla 2 Estilos de aprendizaje, inteligencia emocional y habilidad social encontrados con posibles trastornos específicos de aprendizaje y el comportamiento*

Discapacidad	Estudiantes	Estilo de aprendizaje	Habilidad social	Inteligencia múltiple
Trastorno específico de la lectura	1 estudiantes correspondiente a 3%	1- Auditivo	1- Cooperación	1- Lingüístico
Trastorno específico de la escritura	12 estudiantes correspondiente a 9%	3- Auditivo	1- Empatía	3 -Musical
			6 -Comunicación	3- Espacial
		5- Visual	4- Escucha activa	1 - Interpersonal
		4- Kinestésico	1- Resolución de conflictos	5 -Lingüístico
Trastorno específico del cálculo	2 estudiantes correspondiente a 11%	2- Kinestésico	1- Líder	2- Lingüística
			1-Cooperación	

Trastorno por déficit de atención con/sin hiperactividad	3 estudiantes correspondiente a 17%	3- Kinestésico	2- Líder	1 -Kinésico espacial 2 -lingüístico
			1- Corporal	

En la gráfica se puede evidenciar que el estudiante caracterizado con posibles trastorno específico de la lectura se encuentra que estilo de aprendizaje es visual, su habilidad social es la cooperación y su Inteligencia múltiple es lingüística, así mismo en la categoría con posibles Trastorno específico de la escritura contando con 12 estudiantes caracterizado se encuentra que su estilo de aprendizaje es visual, auditivo y kinestésico, su habilidad social empatía, comunicación, escucha activa, resolución de conflictos y cooperación y su inteligencia múltiple se encuentran la espacial, interpersonal, musical y lingüístico dentro de la categoría de discapacidad posibles Trastorno específico del cálculo correspondiente a 2 estudiantes se encuentran que comparten estilo de aprendizaje kinestésico, dentro de sus habilidades sociales; líder y cooperación, en la inteligencia múltiple se encuentra la lingüística en los dos estudiantes por otro lado dentro de la categoría Trastorno por déficit de atención con/sin hiperactividad encuentran 3 estudiantes los cuales comparten el estilo de aprendizaje kinestésico, su habilidad social; comunicación y liderazgo y su inteligencia múltiple se encuentra; Kinésico, espacial y lingüística.

Estudiantes que tienen un diagnóstico establecido

*Grafica 6 Estudiantes que tienen un diagnóstico*



Se puede evidenciar en la gráfica que de los 55 estudiantes caracterizados solo 7 presentan diagnóstico los cuales reposan en la institución educativa y además hacen parte del SIMAT y 48 no presentan diagnóstico ni se ha adelantado aún ningún proceso.

### **Análisis De Los Resultados Frente A La Información Recolectada**

En este apartado se muestra el análisis de; indagación sobre inclusión escolar en la Institución Educativa Comercial Del Norte y los resultados obtenidos de la caracterización realizada por medio de espacios de reflexión, dando así cumplimiento al primer objetivo específico el cual consistía en “Identificar los tipos de discapacidad y trastornos específicos del aprendizaje y de comportamiento que existen en la Institución Educativa Comercial del Norte según la normatividad para clasificarlos de acuerdo al diagnóstico realizado”

Dentro de la indagación como método de recolección de insumos para la realización de la caracterización de la población y creación de la ruta de atención psicosocial se encontró que en la institución Educativa existe una articulación interinstitucional desde el año 2019 con el programa ofertado por la secretaría de educación “Cauca Incluye T”, el cual brinda herramientas desde el área pedagógica necesarias a las Instituciones Educativas Públicas en aras de atender satisfactoriamente a la comunidad con discapacidad.

Así mismo, se evidencia una conformación de un comité de inclusión escolar por parte de la institución el cual hasta el momento no ha realizado actividades en pro de la temática por lo que el proyecto de inclusión escolar mediante la estrategia “En la diversidad está la felicidad” fortalecerá el comité desde un aporte psicosocial.

Respecto a, los espacios de reflexión como lo son observación, entrevista y la realización de la rejilla que se llevó a cabo con docentes, estudiantes y padres de familia se puede decir que fueron muy enriquecedores e importantes todos los aportes suministrados, ya

que nos permitieron acercarnos desde la realidad educativa a diferentes herramientas disciplinares, permitiendo así fortalecer el rol como psicólogos; como también identificar en la comunidad sus potencialidades, habilidades, limitaciones, saberes previos y actitud frente al tema y a partir de allí lograr un diagnóstico y la realización de la caracterización de la población desde la normatividad para los estudiantes con discapacidad, trastornos específicos y el comportamiento obteniendo como resultado la identificación de 55 estudiantes como muestra total con las siguientes categorías; 34 estudiantes con discapacidad; 1 estudiante con discapacidad física, 3 estudiantes con discapacidad intelectual, , 3 estudiantes con discapacidad auditiva, 21 estudiantes con discapacidad visual y , 2 estudiantes con discapacidad psicosocial mental. Y por último 21 estudiantes con posibles trastornos específicos del aprendizaje escolar y el comportamiento, en donde fueron más predominantes las siguientes categorías: 12 estudiantes con trastorno específico de la escritura, 2 estudiantes con trastorno específico del cálculo, 3 estudiantes con trastorno por déficit de atención con/ sin hiperactividad y 1 estudiante con trastorno específico de la lectura.

Igualmente, se logra evidenciar que las habilidades sociales con mayor predominio son: la comunicación, Escucha activa, Empatía, Liderazgo y la cooperación. Además de estos los estilos de aprendizaje fueron los siguientes: estilo de aprendizaje visual, visual/auditivo, auditivo, kinésicos y visual/kinésico. Frente a los tipos de inteligencias múltiples se trabajaron con los propuestos con el Autor Howard Gardner en donde predominaron los siguientes lingüísticos, kinésico corporal interpersonal, visual espacial, musical, corporal-interpersonal, música-lingüístico y espacial-lingüístico.

Para concluir desde la psicología, la inclusión escolar es un proceso de cambio que permite abordar las necesidades de los estudiantes con alguna discapacidad desde su diferencia, a partir de lo anterior, necesita apoyarse desde ajustes y adaptaciones para los estudiantes; reconociendo aspectos psicosociales como las características individuales (o diferencias que pueden ser tanto físicas, psicológicas o sociales) asociadas a los tipos de inteligencias, estilos de aprendizaje, personalidad, atributos, aptitudes, competencias y limitaciones; como también aspectos orientados a características ambientales o del contexto lo cual permite, identificar interacciones, redes de apoyo y los vínculos psicoafectivos; brindando así la posibilidad de proponer estrategias desde el área psicosocial con el fin de potencializarlas o minimizarlas, de manera que los estudiantes se sientan incluidos y con la libertad de desarrollar sus propias habilidades y destrezas.

## Fase 2 “Diseño ruta de atención psicosocial”

### Resultado y análisis de las entrevistas realizadas mediante preguntas orientadoras

Dando seguimiento al proyecto de inclusión escolar, en este espacio damos respuesta al cumplimiento del objetivo 2 “Generar espacios de reflexión para el diseño de la ruta de atención psicosocial” el cual se desarrolló mediante la metodología participativa con la herramienta diagnóstica la entrevista ( *ver anexo 1*) y a través de Preguntas orientadoras (*Ver anexo 4*) realizadas por de llamadas telefónicas a 16 docentes, 30 padres de familia y 6 estudiantes, encaminadas a la reflexión de: qué se genera cuando no se apoyan a los estudiantes con discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y el comportamiento, qué conoce sobre estos procesos, además de conocer las acciones, propuestas, compromisos y estrategias ante esta problemática, permitiendo así a partir de los insumos anteriores y los de la fase 1 fortalecer la ruta psicosocial de inclusión escolar.

Dentro, de los más importantes insumos los cuales dan respuesta a la pregunta sobre que se conoce sobre este proceso; se encontró que en algunos padres de familia se evidencia el desconocimiento, la desatención, desinterés y la no preocupación frente al tema el cual genera un conflicto en su hogar que se mira como destructivo en algunas ocasiones, durante las entrevistas los padres de familia indican que las mayores dificultades se deben al horario laboral, madres cabeza de familia, falta de información y oportunidades, por otro lado se evidencian padres de familia corresponsables de los derechos y deberes de sus hijos tal como lo afirma él (PF,8:2020) *“En mi caso me parece excelente estas propuestas porque se necesita, mi hijo sabe que cuenta con mi apoyo dentro de lo poco que le puedo dar, es*

*importante que los niños se les preste más atención individualmente y se les apoye”* así mismo retomamos las palabras del (PFI. 2020) el cual señala que *“Necesitamos llevar a cabo procesos de apoyo, cuando mi hijo presenta dificultades o algún tipo de exclusión se traducen necesariamente en generar estímulos positivos y afectivos que favorezcan el estado emocional y ayudarme con lo que pueda”*

Todo lo anterior se puede asociar al factor de riesgo de desconocimiento encontrado inicialmente en el diagnóstico lo cual impide que exista una dinámica familiar exitosa y existan dificultades educativas. Desde el campo de la Psicología, se encuentran tres condiciones básicas para que la educación sea de calidad, tal como lo dice el autor (De León Sánchez, 2011)

- 1) Un afecto incondicional, que les dé seguridad sin protegerlos en exceso. 2) Un cuidado atento, adecuado a las cambiantes necesidades de seguridad y autonomía que viven con la edad. 3) Y una disciplina consistente, sin caer en el autoritarismo ni en la negligencia, que les ayude a respetar ciertos límites y aprender a controlar su propia conducta. (Pág. 9)

Así mismo se encontraron acciones propuestas, tal como lo dice (A1,2020)- *“Es sumamente importante que los niños tengan una atención psicosocial que les permitan fomentar su autonomía y valores para minimizar barreras de aprendizaje”* Por lo tanto, para el proyecto de inclusión escolar desde lo psicosocial en pro de la atención a estudiantes con discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y el comportamiento en relación con lo

anterior se propone replantear herramientas psicosociales; ello requiere compartir información, llegar a acuerdos mutuos sobre los roles a desempeñar, asumir responsabilidades conjuntas y mantener relaciones basadas en el respeto, la lealtad, la confianza y la honestidad, mejorando así procesos académicos en la parte de aprendizaje, procesos que incluyen la adquisición de nuevas habilidades psicoafectivas y patrones comportamentales, dentro del plantel educativo.

A partir, de lo anterior se logra sintetizar las siguientes acciones para la creación de la ruta de atención psicosocial:

La promoción dirigida a la construcción de un programa que permitió a través de las TIC formar a la comunidad educativa sobre el tema de inclusión escolar a través de la construcción de herramientas psico didácticas.

Promoción, se busca sensibilizar a la comunidad sobre los procesos de inclusión escolar a través de información digital (Blog de inclusión escolar “En la diversidad esta la felicidad”).

La prevención serán espacios de sensibilización los cuales se desarrollaran por medio de los 5 ejes temáticos creados por el proyecto de inclusión escolar.

La atención se realiza de acorde a las necesidades que presente el estudiante desde su realidad y necesidad. Este proceso de atención se desarrollará por medio de 3 pasos,

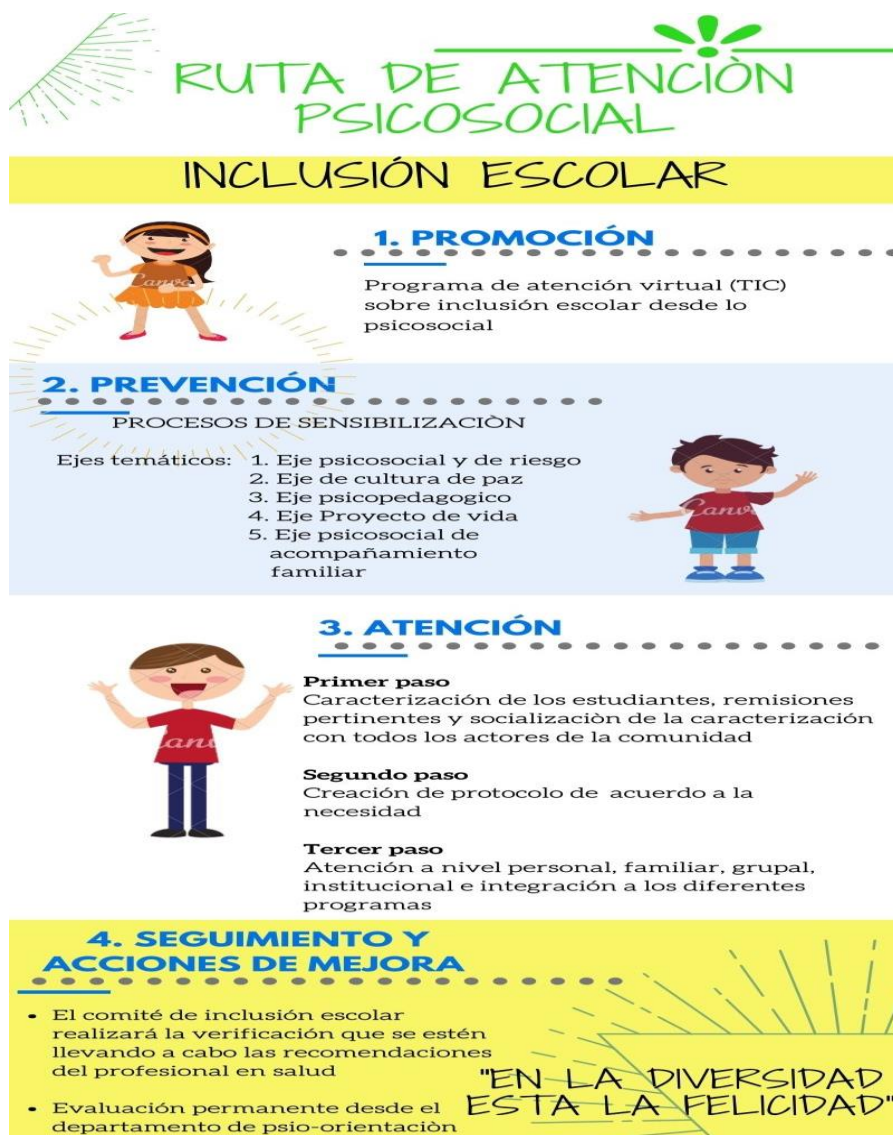
entendiendo así que el primer paso será la caracterización de los estudiantes, remisiones pertinentes y socialización de la caracterización con todos los actores de la comunidad, segundo paso creación de protocolos según la necesidad, el tercer paso será la atención a nivel; personal, familiar, grupal, institucional e integración a los diferentes programas.

Y finalmente el ítem de seguimiento y acciones de mejora, estará liderado por el comité de inclusión escolar y el grupo de psorientación los cual realizará la verificación de que se estén cumpliendo las recomendaciones del profesional de salud en la institución educativa y de ser necesario proponer acciones de mejora.

## Construcción de la Ruta de atención psicosocial de inclusión escolar

A continuación se presenta la ruta de atención psicosocial construida de manera participativa a partir de los insumos recolectados " Acciones, propuestas, compromisos y estrategias ante esta problemática, de los padres, docentes y estudiantes". Basaba en 4 ítems

Grafica 6. Ruta de atención psicosocial



<https://sites.google.com/view/enladiversidadestalafelicidad/ruta-de-atención->

[psicosocial](https://sites.google.com/view/enladiversidadestalafelicidad/ruta-de-atención-)

*Tabla 3. Ruta de atención Psicosocial para Inclusión Social Escolar*

<b>Ruta de atención Psicosocial para Inclusión escolar</b>	
<i>Objetivo:</i>	Proponer una ruta de atención psicosocial denominada “En la diversidad está la felicidad” orientada al fortalecimiento del proyecto de inclusión escolar para el mejoramiento de los procesos educativos en la Institución Educativa Comercial Del Norte Sede Principal del municipio de Popayán.
<i>Marco Referencial</i>	<p>“El enfoque diferencial es un desarrollo progresivo del principio de igualdad y no discriminación. Aunque todas las personas son iguales ante ley, está afecta de manera diferente a cada una, de acuerdo con su condición de vida, por lo anterior, para que la igualdad sea efectiva, el reconocimiento, el respeto, la protección, la garantía de derechos y el trato deben estar acordes con las particularidades propias de cada individuo” (Acnur, 2008, citado en Ministerio de la Protección Social, 2011: 27),</p> <p>Por lo tanto para el proyecto de inclusión escolar desde la acción psicosocial entiende estas situaciones desde las realidades sociales; las cuales permiten desarrollar estrategias de acompañamiento desde las necesidades propias de la comunidad y generar cambios en el contexto educativo por medio de procesos como la detección, valoración y realización de estrategias participativas que reconstruyen tejido social para la recuperación de los vínculos, las relaciones, el bienestar psíquico y las condiciones sociales de vida de la comunidad educativa con discapacidad, trastorno específicos del aprendizaje y comportamiento.</p>
<i>Justificación</i>	La ruta de atención psicosocial “En la diversidad está la felicidad” surge como una necesidad de dar claridad al rol que tiene el psicólogo en los procesos de inclusión escolar, ya que desde el ministerio de educación existen rutas pedagógicas, decretos y circulares pero estas no se socializan ni se ajustan a las realidades y necesidades psicosociales de los estudiantes con discapacidad.

Seguido de lo anterior para el proyecto de inclusión escolar es importante que los padres de familia, docentes y estudiantes fueran actores principales de esta creación, por lo tanto se formaron espacios de reflexión para conocer acciones, compromisos y propuestas ante este proceso las cuales nos aportaron al diseño de la ruta de atención psicosocial con el fin de dar respuestas a las necesidades propias de la comunidad, contribuir y fortalecer ambientes inclusivos, promover redes de apoyo, mejorar procesos educativos y el desarrollo psicosocial de los estudiantes.

Categorías	Propósito	Actividades	Descripción (Qué, cómo y para)	Recursos
Promoción	Sensibilizar a la comunidad sobre los procesos de inclusión escolar a través de información digital.	Construcción de un blog	El blog va a contener información de manera digital que permita a comunidad educativa conocer y profundizar sobre qué es la inclusión escolar a través de diferentes entornos como: *Contextuación sobre inclusión escolar *Ruta de atención -Ejes temáticos *Material Psicopedagógico *Videos adaptados a las edades *Centro de orientación Psicosocial	<a href="https://sites.google.com/view/enladiversidadestatalafelicidad/pagina-principal?authuser=1">https://sites.google.com/view/enladiversidadestatalafelicidad/pagina-principal?authuser=1</a>

(Tips, página Skype de atención)

\*Enlaces de interés

La finalidad es poder a través de la página web Institucional dar mayor cobertura de esta información.

ón	Prevenición over espacios que permitan la reflexión, sensibilización y atención de los diferentes procesos de inclusión escolar mediante los 5 ejes temáticos.	Promover espacios que permitan la reflexión, sensibilización y atención de los diferentes procesos de inclusión escolar mediante los 5 ejes temáticos.	Eje de Psicossocial y de riesgo	Fortalecer la salud integral de la comunidad educativa desde procesos biopsicosociales; a partir de estrategias que promueven el cuidado, autocuidado, autoestima y vínculos psicoafectivos que favorezcan la salud socioemocional de toda la comunidad educativa.	Los recursos que se van a utilizar para llevar a cabo estos ejes serán: Link donde reposa los ejes temáticos <a href="https://sites.google.com/view/enladiversidadestalaafelicidad/ejes-tematicos">https://sites.google.com/view/enladiversidadestalaafelicidad/ejes-tematicos</a> Material didáctico Juegos didácticos Videos listas Recursos humanos Capacitaciones Talleres Medios electrónicos Skype
			Eje de Cultura de Paz	Prevenir procesos de exclusión y discriminación en toda la comunidad educativa, por medio de la sensibilización, abordando temas como los valores, derechos	

---

	humanos y habilidades sociales con la finalidad de promover un ambiente inclusivo.	Wassap Correo Electrónico Mensajes de texto
Eje		Recursos
Psicopedagógico	Orientar a la comunidad Educativa Comercial del Norte por medio de información y herramientas psicopedagógicas que fortalezcan el proyecto de inclusión escolar	materiales Video Beam Sillas Mesas Referentes Bibliográfico
Eje de	En este eje se	
Proyecto de vida	busca fortalecer el proyecto de vida de los estudiantes; brindando herramientas que potencien sus habilidades sociales, cognitivas, emocionales, físicas y talentos para enriquecer su vida diaria y crecimiento personal.	
Eje	Este eje busca	
psicosocial de acompañamiento familiar	realizar un acompañamiento a padres de familia y estudiantes a través de la orientación y atención de	

---

dudas e inquietudes por medio de la estrategia de atención directa la cual se realizará virtual y presencial, con el fin de fortalecer vínculos familiares y desarrollar estrategias que mejoren su calidad de vida de los estudiantes y sus familias.

Atención	Prom	Paso	El grupo de	Herramientas
<p>over el bienestar social y emocional de los estudiantes; desde un abordaje psicosocial que permitirá centrarse en las necesidades individuales de los estudiantes.</p>	<p>1: Caracterización de los estudiantes</p>	<p>El grupo de psico-orientación realizará la caracterización de los estudiante por medio de un diagnóstico que permita identificar a estudiantes con discapacidad, trastornos específico de aprendizaje y del comportamiento de acuerdo la normatividad emitida por el Ministerio de Educación Nacional</p> <p>Por último de ser pertinente y de no existir un diagnóstico desde algún sistema de salud se realizará las remisiones</p>	<p>diagnósticas</p>	

---

necesarias y socialización con la comunidad.

---

Paso	Los protocolos de
2: Creación de protocolos de actuación de acuerdo a las necesidades.	abordaje psicosocial se establecerán a partir de las categorías que contempla el Ministerio de educación Nacional, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes con discapacidad y trastornos específicos de aprendizaje y de comportamiento de acuerdo a la normatividad.

---

Paso	Se brindará
3: Atención a nivel personal, familiar, grupal, institucional.	atención de tipo presencial y virtual de psico-orientación que permita brindar herramientas para fortalecer los procesos académicos a través de la inclusión.

---

Seguimie nto y evaluación	Imple mentar	Comit é de	Constitución del comité de Inclusión
------------------------------	-----------------	---------------	---

---

---

<p>estrategias de seguimiento y evaluación en la ruta psicosocial denominada “En la Diversidad está la Felicidad” con el fin de promover el cumplimiento de la acciones propuestas en la ruta.</p>	<p>Inclusión escolar</p>	<p>escolar como apoyo al proceso.</p> <p>Se realizará el seguimiento permanente del comité de inclusión escolar verificando el cumplimiento de la ruta de atención psicosocial y las recomendaciones por el especialista pertinente con la finalidad de que los estudiantes sean incluidos en los espacios educativos.</p>
	<hr/> <p>Evaluación</p>	<p>La evaluación de los procesos se realizará de manera permanente con el propósito de hacer seguimiento o realizar un plan de mejora a cada acción.</p>

---

**Impacto esperado:**

Participación de comunidad educativa de manera continúa en los procesos de atención y seguimiento interinstitucionales con opiniones sensibles y experimentadas que ayuden a fortalecer los mecanismos para una atención oportuna de los estudiantes de acuerdo a sus necesidades individuales por ejemplo con discapacidad, trastornos específicos de aprendizaje y de comportamiento.

### **Socialización de la ruta de atención psicosocial**

En este espacio socializamos los ítems de la ruta de atención psicosocial de inclusión escolar.

#### **Promoción.**

Globalmente se dice que la promoción son acciones que se realizan en pro de una temática, desde el ministerio de educación la promoción se toma como “la ejecución de acciones que provocan que algo suceda: promocionar es la acción de movilizar al colectivo social hacia el logro de un propósito de nivel superior. Puede entenderse también como la acción de impulsar, fomentar y dinamizar orientándose hacia el desarrollo de algo” (Educación M. d., 2013, pág. 75) .

Desde el área de psicología la promoción se centra en enriquecer espacios que mejoren la calidad de vida y fortalecer procesos de aprendizaje en los estudiantes con discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y comportamiento.

Así mismo para el proyecto de inclusión escolar la promoción se dirige como una estrategia de información encaminada a fortalecer los procesos de inclusión desde una información asertiva, productiva y actualizada, siendo un recurso de carácter individual y colectivo de información y sensibilización dirigida a promover inclusión escolar, prevención de riesgos y generar cultura de paz en la comunidad Educativa Comercial Del Norte por lo tanto desde la estrategia “En la diversidad está la felicidad” se planteó la acción de la creación de una página web, como herramienta informativa a partir del siguiente comentario evidenciado a partir de

las entrevistas realizadas en la institución (E3,2020) *“Pues una vez quise saber que tenía mi amigo, porque era tan rarito y no igual que nosotros pero nunca supe por qué; ni, mi mamá supo decirme por qué y en internet encontré información pero no entendí sería chévere que se haga algo donde uno pueda ingresar e informarse”*

Por lo tanto, esta página dispondrá de información de calidad frente a los diferentes temas de importancia de inclusión escolar tomando como idea central las necesidades, sugerencias, acciones y compromisos de la comunidad, la cual permitirá tanto a docentes, padres de familia y alumnos de manera grupal e individual fortalecerse frente al tema y el saber actuar ante el mismo, los ítems de calidad se tomó en cuenta su importancia a partir de las siguientes ideas centrales por parte de la comunidad, la A.2 dice que es importante *“Promover actividades en donde se involucre a la familia con el fin de generar una participación activa en procesos educativos”*, de igual forma la D.5 Propone que *“La página web debe de permitir descubrir potencialidades, esta se debe de centrar desde los intereses de los estudiantes que permita descubrir que él sí puede realizar muchas cosas”* así mismo el PF.6 dice que *“Esta página será una herramienta muy interesante para lograr conocer a fondo esta problemática y poder ayudar a mi hijo como se debe”* a partir de lo anterior, se torna imprescindible que la página web sea un lugar donde la comunidad aprenda de manera didáctica y así lograr un aprendizaje significativo; que se brinde información de calidad por medio de juegos, vídeos y enlaces de temas relacionados con la inclusión escolar, además de estar siempre actualizados con las normatividades, conocer nuestra ruta de atención psicosocial y los ejes temáticos, vigentes que permitirán fortalecer los procesos de inclusión escolar.

Por último, es importante resaltar que estas actividades van encaminadas a que la comunidad se fortalezca desde su corresponsabilidad, el decreto 1421 del año 2017 nos dice que la familia y la institución deben de ser actores corresponsables de los procesos formativos de los estudiantes; ellos deben de motivar, prevenir y construir espacios que sean productivos, sanos y de desarrollo para la vida, por esto es de vital importancia para la realización de este trabajo, la manera en que se está asumiendo este rol, para esto se retoma desde el ámbito psicosocial a Patera y Martínez (2009) el cual definen el concepto de corresponsabilidad parental, por medio de tres componentes: "... Compromiso, es decir, tiempo en interacción cara a cara con el niño; accesibilidad, estar física y psicológicamente presente para atender las necesidades del niño; y responsabilidad, asumir las tareas de cuidado y bienestar día a día" (p.56)

### **Prevención.**

Con la finalidad de promover el bienestar psicosocial se propone el ítem de prevención; el cual es un proceso activo que crean entornos saludables para promover el bienestar de las personas, por lo anterior, en esta categoría la ruta de atención psicosocial busca fomentar espacios de reflexión, sensibilización y concientización por medio de metodología participativa la cual reconoce la importancia de apoyar a la comunidad educativa, en especial a la familia e involucrarla activamente en las diversas acciones del sistema educativo, a partir del desarrollo de estrategias psicosociales que permitan a los estudiantes con discapacidad reconocer su diversidad mediante la creación de cinco ejes temáticos.

Para la construcción de estos ejes temáticos se tuvieron en cuenta aportes de los diferentes actores educativos con el objetivo de fortalecer los espacios de diálogo entre la familia-escuela trabajando conjuntamente de forma colaborativa, a la hora de transmitir cultura, valores y normas que repercutirán en el desarrollo integral de los estudiantes, como también brindar acompañamiento en diferentes procesos como lo son en el cumplimiento de compromisos, deberes y tareas forjando así comunidades empoderadas que buscan fortalecer la autonomía.

Por lo cual, se pensó en brindar acompañamiento a padres de familia, estudiantes y docentes por medio de herramientas y estrategias para la promoción de la sana convivencia sin olvidar la salud física y mental, como también fortalecer factores psicosociales, eliminando procesos de discriminación y exclusión.

Por lo tanto, desde el eje psicosocial y de riesgo; se busca fortalecer la salud integral de los estudiantes como también la autonomía, la corresponsabilidad de la familia y los vínculos psico-afectivos a partir de las actividades encaminadas al cuidado, autocuidado y hábitos de vida saludable; así como lo menciona D6 *“lastimosamente la situación de los estudiantes es muy complicada uno pone de parte en el área pedagógica pero desde la parte psicosocial se debe trabajar más desde las responsabilidades de la familia y el estudiante”* analizando que “las familias, como corresponsables de derechos, tienen un rol activo y fundamental en el proceso educativo de sus familiares con discapacidad ...” (Ministerio de Educación Nacional, 2017, pág. 14), por lo cual se busca trabajar desde la salud biopsicosocial con el fin de promover la autonomía y el desarrollo de habilidades para la vida, a partir de

temáticas de autocuidado, rutinas y hábitos de estudio contribuyendo a la salud psicosocial como también a los procesos de aprendizaje.

Así mismo, se planteó a partir de lo mencionado por el D5 *“como docentes debemos resalta el diálogo, promoviendo solidaridad, el apoyo mutuo y la equidad lo cual busca reconocer a los estudiantes desde su diversidad, sin excluir o discriminar por su condición...”* , tal como se menciona el Decreto 1421 del 2017, el cual estipula *“... fomentar la convivencia y prevenir cualquier caso de exclusión o discriminación en razón a la discapacidad de los estudiantes”* (Ministerio de Educación Nacional, 2017, pág. 9) por lo cual, se propone el eje de cultura y paz con el fin de prevenir procesos de exclusión y discriminación, brindando acompañamiento por medio de actividades de sensibilización encaminadas a los valores, derechos humanos y el respeto por la diversidad

Por esta razón, uno de los compromisos de los docentes nombrados por el D12 es *“capacitarnos para saber a mayor profundidad el manejo de los casos, buscar ayuda idónea y así poderle brindar los recursos necesarios”* según lo mencionado desde el Ministerio de Educación el cual propende *“adelantar procesos de formación docente internos con enfoque de educación inclusiva”* (Ministerio de Educación Nacional, 2017, pág. 10) por lo cual, desde el proyecto de inclusión escolar se propone brindar información y herramientas psicopedagógicas desde el eje psicopedagogo que contribuya a la inclusión y atención escolar de los niños con discapacidad.

Por lo anterior, PDF11 menciona que *“Se deben realizar actividades que permitan a los estudiantes adquirir responsabilidades , pero también se les haga un reconocimiento por lo que hacen, es importante la motivación permanente y hacerlos partícipes de todo ”* de acuerdo al autor Villa Gómez (2012) señala la importancia de *“ El individuo como ciudadano y como parte de una comunidad y una sociedad, en donde ejerce deberes y derechos”* (Ministerio de Educación Nacional, 2017, pág. 11) a partir de lo anterior desde el aporte psicosocial se generaron espacios que permitieron generar conciencia sociopolítica en los diferentes actores a través del diálogo y la reflexión permanente contribuyendo a generar compromisos y corresponsabilidades, pero que también generar ambientes propicios para el aprendizaje y el desarrollo de sus capacidades.

Así, se implementará el eje de proyecto de vida, en el cual el D9 sugiere que los ejes deben contribuir a *“ ...fortalecer la parte psicosocial de los estudiantes en donde se permita descubrir y fortalecer potencialidades a partir de los centros de interés para que los niños puedan obtener un desarrollo pertinente”* , permitiendo así como lo menciona la D4 *“descubrir potencialidades, esta se debe de centrar desde los intereses de los estudiantes que permita descubrir que él sí puede realizar muchas cosas”* es por lo anterior que se focaliza hacia el potenciamiento de las habilidades y capacidades de los estudiantes en condición de discapacidad, por medio de aulas interactivas las cuales permiten a través del arte desarrollar procesos cognitivos, sociales y emocionales que contribuyen al desarrollo integral como también en su formación vocacional; brindando orientaciones para ampliar sus redes de apoyo, fortalecer sus vínculos familiares y desarrollar estrategias que contribuyan al bienestar psicosocial; *“centrado en el desarrollo personal, en las formas de afrontar los retos vitales y en*

el esfuerzo de las personas por conseguir sus metas, así como también en las valoraciones que hacen de sus circunstancias y de su funcionamiento dentro de la sociedad” (Elena Zubieta, 2012, pág. 67). En el cual se incluye la percepción y aceptación de sí mismo, la calidad de los vínculos psicoafectivos y su rol en la sociedad, brindando también un espacio para fortalecer el rol del psicólogo en este contexto.

Continuando con el rol del psicólogo, el cual es de vital importancia en el acompañamiento a la comunidad educativa; se plantea el centro de escucha a partir del eje de acompañamiento familiar; el cual brindará orientaciones para ampliar redes de apoyo, fortalecer vínculos familiares y desarrollar estrategias que mejoren la calidad de vida, a partir de “implementar espacios encaminados a fortalecer, empoderar y minimizar factores de riesgos mediante la creación y adaptación” (Vera Martínez, 2018, pág. 8), por lo cual es importante la labor desde el área de psicología a los procesos de inclusión a partir de las necesidades del contexto potenciando así la calidad de vida de los estudiantes con discapacidad.

Resumiendo lo anterior, los cinco ejes de acción psicosocial desde el campo de la psicología buscan trabajar con todos los actores de la comunidad educativa de manera mancomunada a partir de reconstruir la realidad educativa, por medio del trabajo psicosocial generando espacios que potencien a los estudiantes en situación de discapacidad considerando la inclusión y aceptando las diferencias a partir del respeto de los derechos, responsabilidad y valores con “principios como los de dignidad, apoyo mutuo, solidaridad, vida con calidad, enfoque de derechos, enfoque de género y desarrollo humano integral en salud mental”.

(Golmez, 2012 Pág.57) promoviendo así acciones que contribuyan al proyecto de inclusión escolar y al bienestar socioemocional de toda la comunidad educativa.

### **La Atención.**

La atención psicosocial propuesta por el grupo de inclusión escolar “En la diversidad está la felicidad”. Permite una atención diferenciada y personalizada, dando respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes, “incluyendo las necesidades especiales, trastornos de aprendizaje y el comportamiento”; tal como lo contempla el MEN en la circular 113 de 2020. Este proceso de atención se desarrollará en 3 Pasos: Paso 1: caracterización de los estudiantes, remisiones pertinentes y socialización de la caracterización con todos los actores de la comunidad. Paso 2: creación de protocolos de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y Paso 3. Atención a nivel personal, familiar, grupal, institucional e integración a los diferentes programas.

Para la construcción de los pasos para la atención se tuvieron en cuenta aportes de los diferentes actores educativos, para lo cual P6 menciona: “*Muchas veces a mí me Pasó que sin saber negué la posibilidad de que mi hijo avanzara en su aprendizaje, porque no sabía qué enfermedad tenía mi hijo yo pensaba que era normal*”. Por lo anterior de acuerdo con la UNESCO (2005), “La educación inclusiva se remite a un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de los estudiantes a partir de una mayor participación en los aprendizajes, así como la reducción de la exclusión dentro y fuera del sistema educativo”. En este orden de ideas se pretende fortalecer los procesos de aprendizaje desde lo psicosocial entendiendo las diferentes necesidades educativas de los estudiantes

mediante un proceso de caracterización de los estudiantes, ya que se pudo identificar que gran parte de la población estudiantes con necesidades especiales no tiene un diagnóstico ni este reposa en la institución educativa lo cual impide identificar correctamente la discapacidad o trastorno de aprendizaje y a su vez entender si es problema transitorio o permanente, ni el grado de afectación, si bien puede ser moderado, severo o profundo, por esta razón es que se estableció dentro del paso 1 la remisión del estudiante al especialista según corresponda, con el objetivo de tener un conocimiento desde otras disciplinas y así tener presentes las recomendaciones que pueden ser determinantes para las medidas que deben adoptarse desde el ámbito educativo y así poder potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

Por lo que respecta al Paso 2: creación de protocolos de acuerdo a las necesidades de los estudiantes: dentro de los aportes rescatamos el de P8: donde menciona *“en mi caso me parece excelente porque es importante que los niños se les preste más atención individualmente, conociendo cuál es el problema.”* Por cuál, se sustenta como una necesidad Según el ACNUR (2008)

“Busca visibilizar vulnerabilidades y vulneraciones específicas de grupos e individuos específicos, y prioriza acciones de protección y se da cuenta que es restauración de los derechos vulnerados. Que implica: identificar los vacíos y riesgos de protección de cada grupo y desarrollar herramientas para dar soluciones, promover la participación equitativa, planear y ejecutar medidas afirmativas basadas en caracterizaciones sistemáticas para la garantía del goce efectivo de los derechos de los diferentes grupos poblacionales” pág. 18

Así, que en este caso aplica para el desarrollo de herramientas que permitan fortalecer la participación de los estudiantes en los procesos académicos a través de la inclusión;

reconociendo las discapacidades y potencialidades de los estudiantes y que a su vez se relacionan con las necesidades educativas propias de la institución educativa, sin desconocer las categorías contempladas desde el ministerio de educación nacional.

Por otra parte, con el fin de abordar la atención a nivel personal, grupal, e institucional dando los aportes por parte de la comunidad educativa resaltamos la participación de D7 señala: *“la importancia del apoyo que puedan ofrecer la UNAD, con sus practicantes, porque uno se da cuenta de que estos estudiantes necesitan mucho apoyo psicológico, uno los nota desmotivados, problemas para aprender uno sabe que tienen sus problemas y en muchos casos los padres de familia ni por enterados”* por lo anterior según, el decreto 1421 del 2017 la familia tiene la obligación de *“participar en los espacios que el establecimiento educativo propicia para su formación y fortalecimiento,..”* (Ministerio de Educación Nacional, 2017, pág. 15). Es allí cuando desde nuestro campo se les ofrece a la familia una atención de manera conjunta dependiendo las necesidades a cada caso, con el objetivo de que la familia, la institución educativa se involucre en estos procesos y sean ellos quienes se apropien del problema y sean capaces de afrontar sus realidades con las herramientas necesarias.

Ahora bien retomando la atención como un proceso necesario para la comunidad educativa y sus estudiantes con necesidades especiales, es importante que; desde el enfoque diferencial se reconozca la inclusión educativa como

*“un método de análisis y como una guía para la acción. Desde ese punto de vista, puede entenderse que la perspectiva diferencial exige hacer un reconocimiento del contexto sobre la población con discapacidad y analizar las diferentes variables y factores que inciden en dicha*

situación para ofrecer a partir de ahí un mapa de las posibles respuestas adecuadas, pertinentes y necesarias” (MSPS, 2012 Pág. 3)

Como también, lo afirma (E: 2, 2020) *“es muy importante trabajar en grupo para poder ayudar a nuestros compañeros con problemas de aprendizaje”*. Para el logro de ello, desde la acción psicosocial y la comunidad educativa se retoman estos pasos lo cual permite dar respuesta a las necesidades educativas: primero conociendo cuál es diagnóstico real de los estudiantes con necesidades educativa y a su vez que estos diagnósticos repose en la institución educativa, lo cual sé solo se consigue con acciones en la que la comunidad educativa sean participantes activos mediante estrategias, procedimientos, espacios y recursos, todo esto dispuesto para ayudar y potenciar las habilidades sociales de los estudiantes y facilitar la labor del docente y el desempeño de los estudiantes en su contexto.

### **Seguimiento y Acciones de mejora**

Este proceso se llevará a cabo desde el grupo de orientación psicosocial y el comité de inclusión escolar establecido institucionalmente, los cuales realizarán la verificación del cumplimiento de la ruta de atención psicosocial especialmente de los ítems de prevención y atención, es decir que realizarán un seguimiento de que se esté acatando las recomendaciones dadas por los diferentes especialistas ante cada caso y construir acciones de mejora si es necesario, con la finalidad de que los estudiantes sean incluidos en los espacios educativos.

Para lo cual, resumiendo la intervención del D1 menciona que *“Desde el comité de inclusión escolar se está trabajando para que se dinamice estos proceso, además de lo necesario que para la institución educativa que se fortalezcan estos proceso desde otras*

*disciplinas*”. Según la European Agency for Development in Special Needs Education- (2011), la práctica de la educación “Debe basarse, esencialmente, en una educación de calidad que potencie una diferenciación educativa inclusiva real, conseguida mediante el trabajo cooperativo” (pág.16). Es así como desde el aporte desde lo psicosocial lo que se quiere es verificar que los acuerdos y compromisos a los que se llegaron por parte de la comunidad educativa se tengan en cuenta y se apliquen.

Por otra parte el D 9 hace mención en *“lo valioso que es para la educación, precisando en la institución educativa, que se les dé continuidad al proyecto y además que cumple con las necesidades que se presentan en la institución educativa”* es así como desde el rol del psicólogo educacional como lo menciona (Ossa, 2011, pág. 2) tiene

“una perspectiva que plantean la existencia de una educación más socializada, valórica, integrada, que se centre en sus actores; una mirada que busca hacer crecer la institución con y para sus actores, es decir, una mirada práctica (comprensiva) o crítica (transformadora) las que estarían más cerca del paradigma de la complejidad.”

Es decir Siempre debe estar sujeta a aportes u opiniones dadas por las personas que conforman la comunidad educativa; que permita el abordaje y búsqueda de soluciones de los problemas identificados en la institución mediante el diagnóstico a los estudiantes, para la reflexión conjunta acerca de temas como lo son el respeto, la empatía, la colaboración y la solidaridad.

Ya cerrando la etapa de seguimiento se resalta la apreciación del A1 “ahora quedamos a la espera a que se entregue de manera oficial la ruta de atención psicosocial y nosotros organizarnos para aplicarla en la sede principal como en las demás sedes”. De esta manera se evidencia el interés de la institución educativa frente al trabajo desarrollado.

### Fase 3 Evaluación

Evaluación es la etapa final del proyecto de inclusión escolar “En la diversidad está la felicidad”; con un enfoque diferencial, este proceso se llevó a cabo mediante distintos encuentros web y a través de la herramienta FARO; donde se evaluaron cuatro áreas de gestión (Fortalezas, Áreas de mejora, Retos y Oportunidades): Esta herramienta fue escogida por la pertinencia que posee ya permite generar una evaluación más completa llegando a la reflexión sobre los resultados y contextualizando de la ruta de atención psicosocial, sus componentes y buscar las opciones pertinentes para proyectarse al futuro.

Iniciamos creando una lista a partir de cada uno de los ítems de la matriz guiando al rector, los coordinadores y los docentes con la siguiente pregunta ¿Cuáles consideran ustedes son las fortalezas, acciones de mejora, retos y oportunidades para la ruta de atención psicosocial “En la Diversidad esta la Felicidad”?

Dentro de los aporte de la evaluación encontramos acciones recomendaciones expresadas por la docente (D6)... *“en mi caso pienso que estas acciones no solo se deben quedar en la institución educativa de Popayán, es importante que las zonas rurales se tengan en cuenta para estas apuestas...”* Por lo anterior desde el Ministerio de Educación Nacional (2017), *“se identifican las barreras pueden ser de diversos tipos y varían según el entorno...”* por tal razón es importante estos espacios que permiten la reflexión e identificar el cumplimiento de los compromisos asumidos por el comité de inclusión escolar y evidenciar si los objetivos propuestos se están cumpliendo que les permitirá abrirle la puerta a que la propuesta sea ejecutada en otras instituciones educativas.

En otro sentido dentro de la participación la evaluación se resalta la postura del docente (D8) quien forma parte del comité de inclusión escolar con su discurso (...) *las acciones de mejora son importantes, solo que ya si de por sí es difícil que desde el sistema de salud a una persona consiga un cita con un médico general ahora no quiero ni pensar cual es la situación de los niños que réquiem de atención especializada, eso debe ser un tema que se debe pensar mejor cuando se habla de remisión...* tal como lo señala una investigación hecha por Carrasquilla; en el 2009 donde manifestaron que las principales barreras relacionadas con los servicios en salud son la falta de calidad, calidez e integralidad de la atención en salud, la pobre cobertura de los servicios de salud, la creencia de que la rehabilitación es un proceso costoso para el asegurador, la falta de inclusión de las ayudas técnicas en el Plan Obligatorio de Salud (POS); sin embargo La Convención Sobre Derechos para las Personas con Discapacidad reconoce, en el marco del modelo social de la discapacidad, la adopción de una educación inclusiva.

Así que entendiendo que la atención desde el sistema de salud es una barrera pero desde el proyecto de inclusión escolar le apostamos a que la participación de los actores involucrados los cuales son los padres de familia, docentes y estudiantes de la Institución Educativa Comercial Del Norte. Junto con el comité de inclusión escolar Identifiquemos los problemas de aprendizaje de los estudiantes y que de esta manera la atención sea en los primeros años de vida; encaminado a una evaluación inicial del impacto de este proceso de inclusión, se darán herramientas suficientes para que estos casos tengan un tratamiento especial y se tome la conciencia de que no es solo un problema personal, sino que es una condición que afecta a toda una comunidad e incluso la sociedad.

Todo esto con el objetivo de fortalecer el proyecto de inclusión escolar sin desconocer los aportes de quienes integran la comunidad educativa. Por lo anterior, tiene como finalidad retomando al (A2); “mejorar la calidad de vida de estos estudiantes, que tienen dificultades para insertarse en la vida laboral y así hacer entender al docente que es necesario contribuir a su proyecto de vida y potenciar sus capacidades dentro de sus posibilidades”, analizando lo anteriormente mencionado es importante que dentro del plantel educativo se articulen en gran medida como lo dice Arteaga (2012) “criterios establecidos sobre ciclo de vida, grupos étnicos y condiciones sociales sin obviar que una persona pueda ser vulnerada no sólo por uno de estos criterios sino por dos o más de ellos”, esto nos permite minimizar las barreras de aprendizaje y optimizar la participación de los padres dentro del contexto educativo.

Finalmente, la evaluación y retroalimentar a la comunidad educativa acerca de los impactos en los estudiantes y su proceso de enseñanza aprendizaje, como también lo afirma (E-3) “*ayudar a los demás, es necesario porque uno necesita de los demás y más cuando su cuerpo no trabaja bien*” desde el rol del psicólogo educativo. Como lo menciona (Ossa, 2011, pág. 2) tiene

“una perspectiva que plantean la existencia de una educación más socializada, valórica, integrada, que se centre en sus actores; una mirada que busca hacer crecer la institución con y para sus actores, es decir, una mirada práctica (comprensiva) o crítica (transformadora) las que estarían más cerca del paradigma de la complejidad.”

Es decir, siempre debe estar sujeta a aportes u opiniones dadas por las personas que conforman la comunidad educativa; permita fortalecer los procesos académicos a través de la acción promoviendo espacios para la reflexión conjunta acerca de temas como lo son el respeto, la empatía, la colaboración y la solidaridad.

*Tabla faro*

<b>FARO</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>ACCIONES DE MEJORA</b>
<p>Apoyo de la comunidad educativa.</p> <p>Precisión de la temática propuesta en la ruta de atención psicosocial y dinámica creativa.</p> <p>Estructuración del proyecto, donde se tiene en cuenta a toda la comunidad</p> <p>Clasificación de casos en el SIMAT.</p> <p>La dinámica de retos y desafíos permite descubrir potencialidades, se debe de centrar desde los intereses de los estudiantes que permita descubrir que él sí puede realizar muchas cosas.</p> <p>Conocimientos y experiencia de trabajo con el tema de Inclusión Escolar.</p> <p>Trabajo en equipo con todos los practicantes.</p> <p>La disponibilidad de realizar el proyecto en la institución.</p> <p>Comité de inclusión escolar.</p> <p>Experiencia de trabajo con la UNAD.</p>	<p>Conectividad para poder socializar.</p> <p>Ser más empático y dar más importancia a los procesos de inclusión escolar</p> <p>Definir responsabilidades desde el rol como psicólogos, docentes y padres de familia.</p> <p>Demora en los diagnósticos de los estudiantes.</p> <p>No se cuenta con las carpetas de los estudiantes.</p> <p>Falta de recursos.</p> <p>Desconocimiento de la normatividad vigente.</p>
<b>RETOS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<p>Corresponsabilidad por parte de los padres de familia</p> <p>Apoyo a las sedes rurales de la Institución Educativa Comercial del Norte.</p> <p>Creación de protocolos y que las acciones se integren al PEI de la Institución</p> <p>Articulaciones interinstitucionales</p> <p>Profundizar en temas de socioemocionales</p>	<p>Establecimiento del comité desde el proyecto de Inclusión Escolar.</p> <p>Creación de guía para poder actuar antes casos que se presenten en la Institución.</p> <p>Brindar un aporte desde el área psicosocial a procesos relacionados con la Inclusión escolar.</p>

---

Articular nuevas estrategias desde el ministerio de Educación.	Apoyo de entidades como lo son Protegemos para la facilitación de los diagnósticos.
Afrontar la inclusión educativa con los recursos que se cuentan en la institución educativa.	Apoyo a la Institución Educativa Comercial del Norte por parte de la UNAD.
Caracterización del 100% de la comunidad educativa.	Desarrollo del PIAR en la institución educativa.
Trabajar desde la estructura familiar y los desafíos que trae consigo.	Acciones proyectadas a largo plazo. Aprendizaje a través de la experiencia de vida.

---

Fuente: Fuente: Elaboración propia

## **Resultados y análisis de la evaluación**

Los directivos manifestaron en la evaluación; el apoyo por parte de los docentes, el conocimiento y trabajo en el campo de la educación inclusiva como fortalezas de la ruta de atención psicosocial, también resaltaron la estructuración y la precisión de las temáticas anexando que estas abordan realmente las necesidades de la comunidad educativa y permiten integrar a la familia en procesos educativos de los estudiantes fortaleciendo el aprendizaje y diferentes procesos socioemocionales que aportan al bienestar de toda la comunidad educativa.

Hicieron alusión, al comité de inclusión escolar formado en la institución educativa como también al desarrollo del PIAR con estudiantes en situación de discapacidad, los cual les ha brindado conocimiento y herramientas para trabajar desde distintos casos.

Además, propone acciones de mejora con el fin de fortalecer ambientes inclusivos en pro del desarrollo integral de los estudiantes, como la falta de acompañamiento de los padres de familia, desconocimiento de la normatividad y roles que cada actor de la comunidad educativa debe ejercer para promover entornos inclusivo, así mismo identifican la falta de diagnósticos y tratamientos médicos por negligencia en el sistema de salud lo cual lentifica el procesos de caracterización y atención del estudiante. Finalmente recomiendan la continuidad de los procesos desde la universidad y que los psicólogos en formación generen ambientes empáticos y cálidos.

En cuanto, a los retos se refirieron a la importancia de fomentar la corresponsabilidad de la familia en procesos educativos como también la caracterización del 100% de la población educativa y la creación de protocolos para la atención a partir de cada discapacidad, del mismo modo la articulación de proyectos al PI y desde nuevas estrategias del Ministerio

de educación que permiten la promoción socioemocional de los estudiantes siendo este un tema de interés, junto al apoyo de las demás sedes de la institución.

Por otra parte, las oportunidades identifican la disposición por parte la comunidad educativa en todos los procesos y actividades que se presenten, así como también, el apoyo que brindan los diferentes instituciones como protegemos y la UNAD; desde el programa de psicología para realizar las prácticas en la institución educativa abordando problemáticas desde las necesidades del contexto educativo, por medio del acompañamiento y la intervención psicosocial. Por otra parte, recalcaron como oportunidad la formación de los docentes y de las diferentes guías para la atención de discriminación y exclusión en la comunidad educativa integrando procesos de sensibilización y bienestar psicosocial desde el enfoque biopsicosocial, que promueve el desarrollo integral de la comunidad educativa.

Igualmente, rescatan la importancia de que el proyecto sea a largo plazo, la creación del comité de inclusión escolar y aprendizaje desde las experiencias de vida.

Es así, que teniendo en cuenta lo anterior tenemos como aspectos positivos y negativos lo siguiente:

**Tabla 3 Factores Positivos y Negativos de la Matriz FARO.***Tabla Factores Positivos y Negativos de la Matriz FARO*

Positivos	Negativos.
Recursos del proyecto.	Acompañamiento familiar
La comunidad educativa.	Demora en los procesos de atención
Acompañamiento de los docentes.	médica.
Mejoramiento en los procesos de aprendizaje y sana convivencia.	Estructura familiar de los estudiantes.
La integración docente, estudiante y padres de familia, por medio de estrategias lúdicas.	Cambio de practicantes.
	Corto tiempo de los pasantes en la institución educativa.
	No se cuenta con carpetas por estudiante.
	Deserción escolar.

Fuente: propia del estudio

Es así, que los directivos por medio de esta evaluación teniendo en cuenta las fortalezas, acciones de mejora y oportunidades, identificaron alternativas que ayuden a fortalecer la ruta de atención psicosocial.

Tabla 4 estrategias basadas en la matriz FARO

<b>Estrategia de Fortalezas (F)</b>	<b>Estrategia Acciones de Mejora</b>
Fortalecer y comprender cada uno de los espacios brindados por la comunidad educativa para el desarrollo del proyecto de Inclusión escolar.	Promover actividades en donde se involucre a la familia con el fin de generar una participación activa en procesos educativos.
<b>Estrategia de Retos</b>	<b>Estrategia de Oportunidades</b>

---

<p>Articulación de proyectos en el PI como también de trabajo interdisciplinar en pro del proyecto de inclusión escolar.</p>	<p>Establecimiento de la ruta de atención psicosocial por medio del comité de inclusión escolar, con el fin de brindar una atención de calidad a los estudiantes con discapacidad como también, fortalecer las capacidades y habilidades que potencien su desarrollo en los distintos sistemas</p>
--	--

---

Fuente: propia del estudio

Así mismo, indican que es importante fortalecer los espacios brindados en la institución educativa en mejoras del proyecto de inclusión escolar, como también, la incentivación para la participación de la familia por medio de actividades que los incluyan en procesos académicos que aporten en el desarrollo y comprensión de los estudiantes con discapacidad.

Por esta razón, identifican la importancia de articular el proyecto al PI de la institución educativa, como también la articulación con otros proyectos estipulados desde el Ministerio de Educación, los cuales brinden un apoyo al proceso, con la finalidad del fortalecimiento de la ruta de atención psicosocial, la cual permite brindar una atención adecuada a la población con discapacidad y un bienestar psicosocial colectivo.

Por lo cual, desde el anterior ejercicio se evalúa la ruta de atención psicosocial desde el del proyecto de inclusión escolar, dando claridad al rol del psicólogo en este contexto por medio de las estrategias planeadas de manera conjunta con los docentes, vinculando a la familia.

También, permite escenarios de restitución de derechos, valores y habilidades para la inclusión escolar, así mismo promueve acciones que responden a principios de equidad e igualdad; garantizando así el aprendizaje y los apoyos requeridos desde las distintas disciplinas, fortaleciendo el bienestar socioemocional de la comunidad por medio de la

contribución al proyecto de vida y orientación vocacional, desde el enfoques diferenciales que permiten el reconocimiento de los seres humanos como agentes de derechos permitiendo implementar procesos de promoción, prevención, seguimiento y evaluación mejorando así; entornos inclusivos con enfoques de respeto por la diferencia.

Como último, paso se procede a notificar la entregar de los insumos realizados por el proyecto de inclusión escolar al plantel Directivo Comercial Del Norte por medio de correo electrónico; para constancia del cumplimiento de este proceso se anexa oficio de recibido y aprobado entregado por parte el rector de la institución. *Ver (anexo 13)*

## Conclusiones

A continuación se presentan las conclusiones, referentes al ejercicio de la ruta de atención psicosocial en la Institución Educativa Comercial Del Norte.

Se evidencio en el proceso de la construcción de la ruta de atención psicosocial que pese a que existen, desde el ministerio de educación leyes, decretos, circulares y ruta pedagógica PIAR que promueven una educación inclusiva para la igualdad y respeto por la diferencia, estas no se socializan ni se ajustan a las necesidades propias de la realidad de la institución educativa ya que aún existe un desconocimiento frente a este proceso

El principio de inclusión escolar ha sido introducido desde el ministerio de educación nacional el SIMAT, pero consideramos necesario avanzar en la idea de inclusión escolar e intervención psicosocial, ya que este proceso carece de claridad entre los docentes, administrativos, padres de familia y demás comunidad educativa por lo que sería de gran importancia y necesario: continuar con la propuesta de la atención psicosocial con la ruta de atención psicosocial.

Se puede afirmar que los docentes no tienen las herramientas físicas, recursos necesarios, ni pedagógicos (metodologías educativas, evaluación diferenciada) para atender adecuadamente a niños con discapacidad, trastorno específico del aprendizaje y el comportamiento, lo cual implica la necesidad de formar a los docentes para estar a la altura

del cumplimiento del derecho a la educación y entender que el enfoque diferencial nos permitirá identificar las particularidades y necesidades de la población, atendíendolas con equidad y derechos

El apoyo y acompañamiento que se les brinda a los estudiantes, familias y/o cuidadores en relación en condición de discapacidad o dificultades de aprendizaje; son necesario e influyente en su proceso formativo, ya que con herramientas y estrategias para su aprendizaje puede ser más efectivo y satisfactorio, es por eso que este proyecto se enfatiza en intervención psicosocial que propicie espacios de sensibilización, información y socialización para lograr la inclusión educativa desde parámetro de igualdad de oportunidades.

## Recomendaciones

Se recomienda reforzar la comunicación de manera asertiva entre padres de familia de los estudiantes con necesidades educativas especiales, docentes y administrativos, mediante el acompañamiento psicosocial, desarrollo de estrategias y programas institucionales como los son: la escuela de padres, evaluando periódicamente el progreso de los estudiantes desde la perspectiva de la responsabilidad compartida y tocar temas de interés como lo son la inclusión, exclusión y factores protectores. Con el fin de ser una ayuda mutua y que el proceso de aprendizaje de dichos estudiantes sea exitoso y se cumpla con los objetivos de la inclusión escolar.

Se recomienda que la Institución Educativa continúe con la ruta de atención psicosocial y que el comité de inclusión escolar ya establecido, se reactive y se dinamice con el servicio que ofrecen los practicantes del área de psicología por parte de la UNAD; promoviendo espacios inclusivos dentro de la institución; esta recomendación se tiene en cuenta gracias a lo expresado por los docentes ya que ellos dicen que permitirles contar con acompañamiento y guía profesional en este aspecto es de gran ayuda para los estudiantes y sus familias.

Se recomienda a los maestros tener una observación constante del desempeño, las fortalezas y las limitaciones de los estudiantes para que puedan advertir al grupo de inclusión

escolar si existe una discapacidad o trastorno específico del aprendizaje y el comportamiento de manera temprana.

Se recomienda a la Institución Educativa adecuar un espacio físico para los pasantes, con el fin de que ellos tengan un espacio disponible para realizar actividades de manera más organizada, logrando así diferentes experiencias significativas en la comunidad

## Referencias

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2016). *Lineamientos Distritales para la aplicación del enfoque diferencial*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Arteaga, C. A. (2012). Diversificación de las estructuras familiares: caracterización de las convivencias . *Revista de Sociología*.
- Asamblea General de la ONU. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. San Francisco: ONU.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de 1991*. Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991.
- Congreso de la República. (1994). *Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación*. Diario Oficial No. 41.214 del 08 de febrero de 1994.
- Congreso de la República. (2013). *Ley 1618 de 2013. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad*. Diario Oficial 48717 de febrero 27 de 2013.
- Contreras, R. (2002). La Investigación Acción Participativa (IAP): revisando sus metodologías y sus potencialidades. En J. Durston, *Experiencias y metodología de la investigación participativa* (págs. 9-17). Santiago de Chile: CEPAL.
- De León Sánchez, B. (2011). *La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as*. Recuperado el 08 de agosto de 2020, de XII Congreso

Internacional de Teoría de la Educación:

[https://extension.uned.es/archivos\\_publicos/webex\\_actividades/4440/larelacionfamiliaescuelaysurepercusionenlaautonomiay.pdf](https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4440/larelacionfamiliaescuelaysurepercusionenlaautonomiay.pdf)

Departamento para la Prosperidad Social. (2018). *Grupo de enfoque diferencial*. Obtenido de <https://dps2018.prosperidadsocial.gov.co/ent/gen/prg/Documents/Descripci%C3%B3n%20Enfoque%20Diferencial.pdf>

Educacion, M. d. (2020). *Instructivo categorías de discapacidad, capacidades o talentos excepcionales y trastornos específicos en el aprendizaje escolar y el comportamiento*. Bogota : Centro Administrativo Nacional.

Elena Zubieta, M. M. (2012). Salud & Sociedad. En M. M. Elena Zubieta, *Bienestar Subjetivo y Psicosocial: Exploratorios Diferencias* (págs. 066 – 076). Buenos Aires-Argentina : – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

European Agency for Development in Special Needs Education . (2011). *Mapping the implementation of policy for inclusive education (MIPIE): An Exploration of Challenges and Opportunities for Developing Indicators*. Bruselas: Serge Ebersold.

Gobernación de Cundinamarca. (2015). *Hacia una educación inclusiva: reto y compromiso de todos en Cundinamarca*. Bogotá: Editorial Gente Nueva.

Golmez, J. D. (2012). Principios como los de Dignidad, Apoyo Mutuo, Solidaridad, Vida con Calidad, Enfoque de Derechos, Enfoque de Género y Desarrollo Humano Integral en

Salud Mental. *Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 349-365.

Marulanda, E., Jiménez, M., Pinilla, P., Roa, R., Ochoa, S., Morales, M., & Pinilla, A. (2013). *Índice de Educación Inicial Inclusiva (Include). Una apuesta por el desarrollo de los niños y las niñas en contextos enriquecidos de aprendizaje (Documento de apoyo conceptual y propuesta de desarrollo)*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Decreto 1421 del 2017. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la*. Diario Oficial No. 50.340 de 29 de agosto de 2017.

Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención, educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). *Enfoque diferencial y discapacidad*.

Obtenido de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/enfoque-diferencial-y-discapacidad.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). *Resolución 113 de 2020. Por la cual se dictan disposiciones en relación con la certificación de discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad*.

- Nacional, M. d. (2017). *Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiv*. Bogota .
- Ossa, C. (2011). El rol del Psicólogo Educacional: La transición desde el paradigma de la simplicidad al paradigma de la complejidad. *Revista Pequéñ*, 2.
- Ramírez Valbuena, W. Á. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*(30), 211-230.  
doi:<https://doi.org/10.19053/0121053X.n30.0.6195>
- Sánchez Teruel, D., & Robles Bello, M. A. (2013). INCLUSIÓN COMO CLAVE DE UNA EDUCACIÓN PARA TODOS: REVISIÓN TEÓRICA. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 24(2), 24-36.
- Social., M. d. (2018). *Marco conceptual y metodológico para el desarrollo de la educación para la salud de las Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS - Orientaciones pedagógicas, metodológicas y didácticas* . Bogotá D.C. Colombia.
- Suárez, N. J. (2019). El discurso de la Educación Inclusiva: mucho ruido y pocas nueces . *Educacion & Cultura* , 131.
- Trujillo, M. G. (2018). Contextos, Elementos Básicos para la Acción Psicosocial por Contextos. 15.
- Universidad de los Andes. (2005). *Educación Inclusiva: garantía del Derecho a la Educación Inclusiva en Bogotá*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Vera Martinez, J. (octubre de 2008). *Comprensiones y reflexiones sobre la acción psicosocial en el contexto educativo*. Recuperado el 08 de agosto de 2020, de <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/32427>

Vera Martinez, J. (octubre de 2018). *Comprensiones y reflexiones sobre la acción psicosocial en el contexto educativo*. Recuperado el 08 de agosto de 2020, de <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/32427>

Vergara, C. (21 de noviembre de 2018). *Trastornos Específicos del Aprendizaje, síntomas, causas, diagnóstico y tratamiento*. Recuperado el 01 de agosto de 2020, de Actualidad en Psicología: <https://www.actualidadenpsicologia.com/trastornos-especificos-aprendizaje-sintomas-causas-diagnostico-tratamiento/#:~:text=Los%20trastornos%20espec%C3%ADficos%20del%20aprendizaje%20son%20dificultades%20de%20procesamiento%20de,oportunidades%20educativas%20>

Anexos

Fase 1. Diagnostico

Anexo 1. Fase 1 Rejilla para la evaluación y detección de problemas de aprendizaje en estudiantes de primaria

REJILLA PARA LA EVALUACION Y DETECCION DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA

El cuestionario está dividido en 10 partes, cada una con sus ítems correspondientes debe responder SI o NO y especificar cuando sea necesario al final de la rejilla.

Nombre del alumno: \_\_\_\_\_ Fecha de diligenciamiento \_\_\_\_\_

Grado escolar: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

El alumno ha repetido algún grado: SI NO ¿cuál? \_\_\_\_\_

El alumno tiene algún problema de salud SI NO ¿cuál? \_\_\_\_\_

Evaluación por áreas

1. ¿Presenta problemas en algún sistema sensorial?

Auditiva	SI	NO	Visual	SI	NO	Otra? Cual _____
----------	----	----	--------	----	----	------------------

2. Motricidad:

	SI	NO
Dificultad en la motricidad fina (como dibujar, hacer trazos, escribir, atarse los cordones, ponerse los zapatos etc.)		
Torpeza en motricidad gruesa (No posee coordinación al correr, saltar)		
Tiene conceptos de dirección (arriba, abajo, atrás, adelante, derecha, izquierda)		

3. Lenguaje:

	SI	NO
Lee y entiende al expresar un mensaje, deseo o necesidad		
Problemas de pronunciación		
Habla o dice cosas sin sentido, que no se relaciona con la conversación que se está teniendo o repite las palabras que alguien acaba de decir		
Su lenguaje va más allá de su desarrollo		

9. ¿Qué estilos de aprendizaje tiene?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

10. Talentos excepcionales en alguna área de aprendizaje:

\_\_\_\_\_

11. Vulneraciones

Presenta discriminación por alguna de las siguientes situaciones:

Etnia \_\_\_\_\_ Cultura \_\_\_\_\_ Procedencia \_\_\_\_\_ Desplazamiento \_\_\_\_\_  
 Genero \_\_\_\_\_ Identidad Sexual \_\_\_\_\_ Enfermedad \_\_\_\_\_  
 Discapacidad \_\_\_\_\_ Apariencia Física \_\_\_\_\_

¿Encuentra alguna dificultad en las áreas mencionadas anteriormente en la rejilla?  
 Describa

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. Nivel de comprensión de lectura:

	SI	NO
Responde a preguntas cuya respuesta se encuentra explícitamente en el texto.		
Es capaz de inferir sucesos o información a partir de la lectura del texto		
Es capaz de dar su opinión acerca del texto que acaba de leer.		

5. Escritura

	SI	NO
Presenta errores específicos de: Adición, sustitución, omisión, confusión de letras, inversiones o rotaciones, mezclas, agregados, hipergnóstación e hipognóstación de sílabas y palabras. Especifique cuál o cuales: _____		
Tiene adecuada velocidad para escribir, manejo de renglón y espacio.		

6. Atención:

	SI	NO
Dificultad para concentrarse y terminar un trabajo a tiempo		
Inhabilidad para seguir múltiples instrucciones		

7. Habilidad social:

	SI	NO
Es capaz de expresar su opinión tranquilamente		
Busca una solución que resulte satisfactoria para todas las partes		
Conductas inapropiadas como: Berniches, patalotas, agresividad, rebeldía		

8. Presenta alguna limitación física (movilidad)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Cuestionario diligenciado por: \_\_\_\_\_

Anexo 2. Sistematización de la rejilla

**REJILLA PARA LA EVALUACION Y DETECCION DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE  
EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA**

El cuestionario está dividido en 10 partes, cada una con sus ítems correspondientes debe responder SI o NO y especificar cuando sea necesario al final de la rejilla.

Nombre del alumno: Cesar E. Vico Turcio Fecha de diligenciamiento 28-Feb-2020  
 Grado escolar: 5A Edad: 10  
 El alumno ha repetido algún grado: SI NO ¿cuál? \_\_\_\_\_  
 El alumno tiene algún problema de salud SI NO ¿cuál? \_\_\_\_\_  
 Evaluación por áreas

**1. ¿Presenta problemas en algún sistema sensorial?**

Auditiva	SI NO	Visual	SI NO	Otra? Cual _____
----------	-------	--------	-------	------------------

**2. Motricidad:**

	SI	NO
Dificultad en la motricidad fina (como dibujar, hacer trazos, escribir, atarse los cordones, ponerse los zapatos etc.)	X	
Torpeza en motricidad gruesa (No posee coordinación al correr, saltar)	X	
Tiene conceptos de direccionalidad (arriba, abajo, atrás, adelante, derecha, izquierda)	X	

**3. Lenguaje:**

	SI	NO
Lee y entiende al expresar un mensaje, deseo o necesidad		X
Problemas de pronunciación		X
Habla o dice cosas sin sentido, que no se relaciona con la conversación que se está teniendo o repite las palabras que alguien acaba de decir		X
Su lenguaje va más allá de su desarrollo		X

**4. Nivel de comprensión de lectura:**

	SI	NO
Responde a preguntas cuya respuesta se encuentra explícitamente en el texto.	X	
Es capaz de inferir sucesos o información a partir de la lectura del texto	X	
Es capaz de dar su opinión acerca del texto que acaba de leer.		X

**5. Escritura**

	SI	NO
Presenta errores específicos de: Adición, sustitución, omisión, confusión de letras, inversiones o rotaciones, mezclas, agregados, hipersegmentación e hiposegmentación de sílabas y palabras. Especifique cual o cuales: _____	X	
Tiene adecuada velocidad para escribir, manejo de reglón y espacio.		X

## 6. Atención:

	SI	NO
Dificultades para concentrarse y terminar un trabajo a tiempo		X
Inhabilidad para seguir múltiples instrucciones		X

## 7. Habilidad social:

	SI	NO
Es capaz de expresar su opinión tranquilamente	X	
Busca una solución que resulte satisfactoria para todas las partes	X	
Conductas inadecuadas como: Berrinches, pataletas, agresividad, rebeldía		X

## 8. Presenta alguna limitación física (movilidad)

No

## 9. ¿Qué estilos de aprendizaje tiene?

Audiivo - Inteligencia: Musical - Kinésico

## 10. Talentos excepcionales en alguna área de aprendizaje:

NA.

## 11. Vulneraciones

Presenta discriminación por alguna de las siguientes situaciones:

Etnia \_\_\_ Cultura \_\_\_ Procedencia \_\_\_ Desplazamiento \_\_\_  
 Genero \_\_\_ Identidad Sexual \_\_\_ Enfermedad \_\_\_  
 Discapacidad  Apariencia Física \_\_\_

¿Encuentra alguna dificultad en las áreas mencionadas anteriormente en la rejilla? Describa

Estudiante con pérdida de visión permanente y progresiva el cual perdió su ojo derecho totalmente, no utiliza gafas por que le hace que ve oscuro, está en proceso de aprender el Brailer responde correctamente a las instrucciones, pega su cabeza al cuaderno para poder ver y desarrollar sus actividades, presenta cambios y sustitución de letras además de esto no maneja teclado.

Cuestionario diligenciado por: Francy E. Sánchez O. F. A.

Anexo 3. Test para caracterización

Nombre: Estefanía Rodríguez GRUPO: 3º ESO

**Cuestionario Estilos de Aprendizaje**

Planteo	0 = nada	1 = poco	2 = mucho
<b>Visual</b>			
1. ¿Prefieres leer libros y revistas antes que mirar películas o programas de televisión?			
2. ¿Prefieres leer un periódico de la mañana o una revista de la noche?			
3. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
4. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
5. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
6. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
7. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
8. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
9. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
10. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
11. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
12. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
13. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
14. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
15. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
16. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
17. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
18. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
19. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
20. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
21. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
22. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
23. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
24. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
25. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
26. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
27. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
28. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
29. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
30. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
31. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
32. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
33. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
34. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
35. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
36. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
37. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
38. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
39. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
40. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
41. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
42. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
43. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
44. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
45. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
46. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
47. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
48. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
49. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
50. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
51. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
52. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
53. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
54. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
55. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
56. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
57. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
58. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
59. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
60. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
61. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
62. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
63. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
64. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
65. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
66. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
67. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
68. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
69. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
70. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
71. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
72. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
73. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
74. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
75. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
76. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
77. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
78. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
79. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
80. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
81. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
82. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
83. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
84. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
85. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
86. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
87. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
88. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
89. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
90. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
91. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
92. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
93. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
94. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
95. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
96. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
97. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
98. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
99. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			
100. ¿Prefieres leer un libro o una revista antes que mirar películas o programas de televisión?			

Nombre: Estefanía Rodríguez Grado: 3º ESO Edad: 10

**Cuestionario "Evaluando mis Inteligencias"**

Item	Si	No
1. Encuentro con facilidad el significado de las palabras.		<input checked="" type="checkbox"/>
2. Encuentro temas nuevos.		<input checked="" type="checkbox"/>
3. Utilizo formulas matemáticas con facilidad.		<input checked="" type="checkbox"/>
4. Comprendo las acciones y las intenciones de las demás.		<input checked="" type="checkbox"/>
5. Aprendo y produzco música.		<input checked="" type="checkbox"/>
6. Analizo personas, personas, situaciones y eventos problemáticos.		<input checked="" type="checkbox"/>
7. Visualizo objetos en tres dimensiones.		<input checked="" type="checkbox"/>
8. Comprendo mensajes e historias de las películas.		<input checked="" type="checkbox"/>
9. Respondo rápidamente a las acciones de otros de las demás.		<input checked="" type="checkbox"/>
10. Aprendo y produzco música en diferentes tonos.		<input checked="" type="checkbox"/>
11. Expreso ideas de manera clara y precisa.		<input checked="" type="checkbox"/>
12. Comprendo la propia conducta.		<input checked="" type="checkbox"/>
13. Relaciono la información, estableciendo causas y consecuencias.		<input checked="" type="checkbox"/>
14. Realizo tareas en forma automática y coordinada.		<input checked="" type="checkbox"/>
15. Conozco mis virtudes y deficiencias.		<input checked="" type="checkbox"/>
16. Establezco relaciones sociales.		<input checked="" type="checkbox"/>
17. Memorizo datos, nombres y fechas, etc.		<input checked="" type="checkbox"/>
18. Imagino figuras o estructuras relacionando ellas (formas, distancias, etc).		<input checked="" type="checkbox"/>
19. Utilizo una parte del cuerpo o todo el cuerpo con destreza.		<input checked="" type="checkbox"/>
20. Puedo ser público al presentarme frente a un grupo.		<input checked="" type="checkbox"/>

21. Soy mejor de matemáticas o ciencias.		<input checked="" type="checkbox"/>
22. Explico un tema.		<input checked="" type="checkbox"/>
23. Aplico operaciones matemáticas en problemas matemáticos.		<input checked="" type="checkbox"/>
24. Realizo operaciones matemáticas en problemas matemáticos.		<input checked="" type="checkbox"/>
25. Memorizo información.		<input checked="" type="checkbox"/>
26. Comparto información a partir de una conversación escrita.		<input checked="" type="checkbox"/>
27. Imagino una figura desde diferentes ángulos.		<input checked="" type="checkbox"/>
28. Controlo una conversación.		<input checked="" type="checkbox"/>
29. Aprendo y produzco la música en diferentes tonos.		<input checked="" type="checkbox"/>
30. Soy capaz de colaborar en el grupo de la clase.		<input checked="" type="checkbox"/>
31. Comprendo una conversación o conversación.		<input checked="" type="checkbox"/>
32. Memorizo las acciones.		<input checked="" type="checkbox"/>
33. Relaciono entre las palabras y los significados.		<input checked="" type="checkbox"/>
34. Memorizo el lenguaje y me expreso con fluidez y claridad.		<input checked="" type="checkbox"/>
35. Hago dibujaciones.		<input checked="" type="checkbox"/>
36. Memorizo información escrita e instrucciones.		<input checked="" type="checkbox"/>
37. Aprendo y produzco música en diferentes tonos y voces.		<input checked="" type="checkbox"/>
38. Respondo las normas escritas establecidas.		<input checked="" type="checkbox"/>
39. Relaciono la información general de los enunciados.		<input checked="" type="checkbox"/>
40. Respondo adecuadamente a las explicaciones y clases de otras personas.		<input checked="" type="checkbox"/>
41. Utilizo adecuadamente las palabras.		<input checked="" type="checkbox"/>

**Inteligencias**

1. ¿Me gusta leer libros?	
2. ¿Me gusta leer revistas?	
3. ¿Me gusta leer periódicos?	
4. ¿Me gusta leer cómics?	
5. ¿Me gusta leer novelas?	
6. ¿Me gusta leer biografías?	
7. ¿Me gusta leer historias de la vida real?	
8. ¿Me gusta leer cuentos?	
9. ¿Me gusta leer poemas?	
10. ¿Me gusta leer canciones?	
11. ¿Me gusta leer letras de canciones?	
12. ¿Me gusta leer guiones de películas?	
13. ¿Me gusta leer historias de la vida real?	
14. ¿Me gusta leer biografías?	
15. ¿Me gusta leer historias de la vida real?	
16. ¿Me gusta leer biografías?	
17. ¿Me gusta leer historias de la vida real?	
18. ¿Me gusta leer biografías?	
19. ¿Me gusta leer historias de la vida real?	
20. ¿Me gusta leer biografías?	
21. ¿Me gusta leer historias de la vida real?	
22. ¿Me gusta leer biografías?	
23. ¿Me gusta leer historias de la vida real?	
24. ¿Me gusta leer biografías?	
25. ¿Me gusta leer historias de la vida real?	
26. ¿Me gusta leer biografías?	
27. ¿Me gusta leer historias de la vida real?	
28. ¿Me gusta leer biografías?	
29. ¿Me gusta leer historias de la vida real?	
30. ¿Me gusta leer biografías?	
31. ¿Me gusta leer historias de la vida real?	
32. ¿Me gusta leer biografías?	
33. ¿Me gusta leer historias de la vida real?	
34. ¿Me gusta leer biografías?	
35. ¿Me gusta leer historias de la vida real?	
36. ¿Me gusta leer biografías?	
37. ¿Me gusta leer historias de la vida real?	
38. ¿Me gusta leer biografías?	
39. ¿Me gusta leer historias de la vida real?	
40. ¿Me gusta leer biografías?	
41. ¿Me gusta leer historias de la vida real?	
42. ¿Me gusta leer biografías?	
43. ¿Me gusta leer historias de la vida real?	
44. ¿Me gusta leer biografías?	
45. ¿Me gusta leer historias de la vida real?	
46. ¿Me gusta leer biografías?	
47. ¿Me gusta leer historias de la vida real?	
48. ¿Me gusta leer biografías?	
49. ¿Me gusta leer historias de la vida real?	
50. ¿Me gusta leer biografías?	

**Test de aprendizaje**

Nombre: Estefanía Rodríguez grado: 3º ESO fecha: 10/10/20

- ¿Qué tipo de examen realizas con mayor facilidad?
  - A. Examen oral
  - B. Escrito
  - C. Examen de opción múltiple
- ¿De qué manera te resulta más fácil aprender algo?
  - A. Escribiendo varias veces
  - B. Relacionándolo con algo que ya se aprendió
  - C. Haciendo un dibujo
- ¿Cuándo te encuentras las llaves en el bolso?
  - A. Cuando estás en casa
  - B. Cuando estás en el colegio
  - C. Cuando estás en el supermercado
- ¿Cuándo te dan instrucciones?
  - A. Me gusta en movimiento antes de que comience a hablar y explicar lo que hay que hacer
  - B. Recuerdo con facilidad las palabras exactas de lo que me han dicho
  - C. Me cuesta recordar las instrucciones antes, pero no hay problema si me las dan por escrito
- ¿Cuál de estos ambientes te atrae más?
  - A. Uno en el que se escuchan los ruidos del mar
  - B. Uno con hermosas vistas al océano
  - C. Uno en el que se siente un clima agradable
- ¿A qué tipo de eventos te gustaría asistir?
  - A. A un concierto de música
  - B. A una muestra gastronómica
  - C. A un espectáculo de magia
- ¿Si tuviera mucho dinero ahora mismo ¿qué haría?
  - A. Viajar y conocer el mundo
  - B. Comprar una casa
  - C. Establecer un estudio de grabación.

## Anexo 4. Cuestionarios de entrevista

**FORMATO DE ENTREVISTA REALIZADA POR MEDIO DE PREGUNTAS  
ORIENTADORAS**

Nombre del entrevistado: Gregorio Heneses Cargo: Rector

**Preguntas orientadoras:**

**¿Qué genera cuando no se apoya o no se les colabora con estrategias aquellos estudiantes con dificultades en su proceso educativo?**

Se agudiza más la posibilidad de una atención, aislando más esta situación, se genera indiferencia y ellos se van a sentir más aislados empeorando la cosa.

**¿Cómo administrativo que acciones o como apoya a los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje y convivencia?**

En primer lugar, se apoya y se mira de que proceso se trata y si se ha adelantado, si no debemos hacer el llamado, la debida remisión al caso por medio del contacto con el padre de familia, se exige la parte legal

**¿Cuáles son los procesos que maneja la institución educativa cuando el estudiante tiene una dificultad de aprendizaje, discriminación o exclusión?**

1. Cuando el estudiante llega se verifica la situación del Estudiante  
2. Hablar con el profesor sobre las dificultades  
3. Establecer el plan de atención Pilar y seguir las recomendaciones.

**¿Cómo se están promoviendo procesos como el respeto por la diversidad en las aulas de clase?**

Yo lo realizo por medio de las reuniones con los chicos, en la formación se les habla sobre equidad, respeto por las demás personas

**¿Desde su rol como administrativo cuál cree usted que podrían ser los compromisos para fortalecer el proyecto de inclusión escolar?**

Fundamental, fortalecer a los docentes en la reconstrucción igualmente al chico, como padres de familia y docentes deben de ser conciencia que se necesita una educación de calidad.

Anexo 5. Análisis de las entrevistas de la caracterización por llamadas telefónicas

E	F	G	H
<b>PT1. Grado 4°</b>	<b>PT1. Grado 4°</b>	<b>PT1. Grado 4°</b>	<b>PT1. Grado 4°</b>
cuando se le presenta alguna dificultad trato de hablar con él, le explico hasta donde entiendo pero si ya no se algo le pongo también le ayudo y cuando en la casa no podemos voy a la escuela y le digo a la profesora que por favor me explique y me ayude con el niño.	cuando presentan alguna dificultad académica me tomo el trabajo de revisar los cuadernos para ver que le ha enseñado la profesora, le explico a mi mamá hasta que él aprenda y si ya no entiendo o yo no entiendo llamo a la profesora para que me enseñe con algún taller. frente a la discriminación solo una vez llego llorando por que me cuenta que una niña la molestaría demasiado y que ella no quería volver al colegio entonces fui y hablé con la profesora y el coordinador y luego me apoyo de practicas de psicología, y en cuanto al niño que se suicido despues de eso mi niña quedo muy motivada pero las practicas de psicología me dijeron que tenía que llevarla al psicólogo pero eso se quedo así, cuando se les presenta una dificultad o	cuando en el colegio no entiendo algo yo sea en la casa le explico hasta que ella entienda. hasta donde la discriminación me ha sido muy fuerte pero en esas ocasiones le he estado molestando otra niña y yo le aconsejo y le digo que haga como que la otra niña que la molesta se muere, que la ignore y que no le haga caso.	Dialogo con el acudante, diciéndole y explicándole que lo respeto que es el respeto hacia los demás. En la academia siempre recurro a otros docentes a mi esposo tambien le explica en casa.
la verdad solo talleres de apoyo y es convocada el coordinador siempre nos llama.	apoyo de practicas de psicología, y en cuanto al niño que se suicido despues de eso mi niña quedo muy motivada pero las practicas de psicología me dijeron que tenía que llevarla al psicólogo pero eso se quedo así, cuando se les presenta una dificultad o	Los docentes brindan un plan de apoyo por medio de talleres. En la convivencia no se está.	la verdad no tengo idea que hacen en la institución, yo soy docente de primera infancia y desde la casa trato de ayudarlo en lo que mas podemos
explicándole que todos somos iguales que nadie es más que nadie	le explico siempre el respeto por los demás niños.	a mi mamá desde pequeña los ha inculcado el respeto hacia los demás sin importar la raza, sexo, discapacidad, si es adulto o niño discapacitados que todos somos iguales y necesitamos respeto unos a otros por que todos somos humanos.	le aconsejo para que ella entienda y acepte las diferencias de los demás alumnos.
inculcándole los valores y enseñándole a ser mejores personas respetando respetuosos colaboradores.	enseñarle valores y asistir a las reuniones y actividades del proyecto.	yo como madre de familia las llevo para que respeten a sus compañeros con discapacidad y los colaboren en lo mas que puedan, aunque muchos en el colegio no respetan a los discapacitados.	brindándole apoyo a mi hija en las dificultades que se le presente en el colegio, como tambien buscando apoyo cuando lo necesite.

preguntas orientadas a padres de familia)	Padre grado 3A	padre grado 3a	padre grado 3a	Padre grado 4a	Padre grado 4a	padre grado 4a	padre grado 4a	Padre grado 4B
<b>pregunta 1</b> ¿Cuál es el apoyo que usted le brinda a su hijo en los procesos educativos especialmente cuando presenta alguna dificultad de aprendizaje, discriminación o exclusión?	con el tablero lo pongo a repasar y hacer con él en el cuaderno cuando no hace bien las tareas, y en eso no me meto, porque es buen	la verdad como este mi hijo no le gusta que ponga a leer le ayudan por lo menos hacer una hoja y le explico que el le gusta hacer todo solo, y en eso no me meto, porque es buen	reparamos juntas en las tardes, cuando llego del trabajo.	El apoyo que le brindamos en familia son las charlas, acompañamiento con una profesora para revisar la y pienso no se porque no conozco pero mi hija la asistan de los demás cuando debería estar de frente lo que hacen es	Ayudándolo dialogando para que mi hijo sienta confianza y el no se sienta discriminado por los compañeros. Le doy mucho apoyo y confianza en la familia	explicándole, claro cuando tengo tiempo porque es duro ser madre soltera.	explicándole, claro cuando tengo tiempo porque es duro ser madre soltera.	El apoyo que le brindamos en familia son las charlas, acompañamiento con una profesora para revisar la y pienso no se porque no conozco pero me ayuda la asistan de los demás cuando debería estar de frente lo que hacen es
<b>pregunta 2</b> ¿Conoce usted que hace la institución para mejorar los procesos educativos de los estudiantes con dificultades?	Facilitan las instalaciones, en la sala de sistemas, ahora que	si, se que no, en realidad se que me debo coordinar con la profesora que hace	se apoyan cuando pierde una nota a veces la profesora repite las evaluaciones o les dejan talleres.	si, que le iban a mandar con las practicas de psicología, porque la niña tiene problemas para socializar, o	el profe de mi hijo da mucho apoyo psicología, psicología mi hijo hasta ahorita no ha tenido problemas de	si, que lo mandan a llamar auno para que firme compromisos y revisarlo	si, que no mandan a llamar auno para que firme compromisos y revisarlo	si, que le iban a mandar con las practicas de psicología, porque la niña tiene

Preguntas orientadas a estudiantes	PT1. GRADO TRANSICION A	PT2. GRADO 1 A	PT3. GRADO 1 B	PT5. GRADO 1 B	PT4. GRADO 1 B	PT7. GRADO 1 C	PT6. GRADO 1 C	PT11. GRADO 1 C
<b>Pregunta 1</b> ¿Cuál es el apoyo que usted le brinda a su hijo en los procesos educativos especialmente cuando presenta alguna dificultad de aprendizaje, discriminación o exclusión?	Para llevar a cabo procesos de apoyo a mi hijo cuando presenta dificultades o algún tipo de exclusión se traducen necesariamente a generar estímulos positivos y afectivos que favorezcan el estado emocional	Yo le ayudo a mi hijo explicándole los trabajos	Yo lo apoyo tratándola bien, haciendo caso a las recomendaciones de los docentes. Me ayudó. Decíto a ella que tiene que seguir adelante con los estudios para que vaya adelante y yo le digo a ella que tiene que ir al colegio, antes no le gustaba ir al colegio pero en este nuevo colegio si le esta gustando, yo la retiro del anterior	A pesar que mi hijo tiene la pérdida de 50% de un oído yo lo he apoyado en todo, trato de que él al cambio sea que eso no es un impedimento para que él haga sus cosas. En la parte del estado no tiene dificultades mayores. Trato de que él se olvide de que él no tiene ese problema		Yo le digo que todos somos iguales y que tenemos la misma capacidad de aprendizaje que los demás, y le brindé el apoyo en lo educativo a repasar	El se despara mucho eso una le dice las cosas las hace pero al momento es no quiere hacer nada me toca que sentarme con él	El tiene problemas de generalización no dicen que debemos de esperar, yo no le puedo ayudar mucho porque hablo así mismo como él así que él le explica es me hermano pero es muy inteligente le gusta pintar y entiende las cosas
<b>Pregunta 2</b> ¿Conoce usted que hace la institución para mejorar los procesos educativos de los	Tengo entendido que cuenta con los programas establecidos por el Ministerio de educación nacional, los cuales los colocan en		pues la verdad que ellos nos dijeron que nos iban ayudar con fonoaudiología pero no más y como nosotros tenemos recursos y le sale de adelante o	Yo creo que si hay un niño que tiene una dificultad o discapacidad hablen de ubicarlo en la		Realmente no se	me imagino que ellos hablan con uno y le dicen para donde dirigirse	Entendí para que uno vaya a donde se necesita y

Preguntas	Rector - Ingrid	Coordinador - Paula	Secretaria - Francis
¿Qué genera cuando no se apoya o no se les colabora con estrategias aquellos estudiantes con dificultades en su proceso educativo?	Se agudiza más la posibilidad de una atención se les aisla más genera indiferencia y ellos se van a sentir más aislado empeora la cosa.	pues lo que se ve que las docentes se indisponen con estos niños porque no tienen o saben como manejar esta situaciones y por eso no rinden académicamente porque hay muchos niños y para atender a uno por uno.	Buenas tardes, en mi caso no tengo mucho conocimiento de las actividades que llevan los docentes con los estudiantes, yo solo reporto la información al SIMAT, y si el caso de personas con discapacidad me llegan a mí yo lo comunico a los docentes y personal de apoyo en psicología
¿Cómo administrativo que acciones o como apoya a los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje y convivencia?	En primer lugar se apoya y se mira de qué proceso se trata y si se está adelantando si no hacer el llamado remisión del caso contacto con el Padre de familia y exigir la parte legal	hemos estado pendiente del nuevo programa de la alcaldía del PIAR y por cuando los docentes le comentan uno los problemas de aprendizaje uno cita al padre para que le den información de los hijos, y el problema es que muchas veces ellos no aceptan que sus hijos son diferentes y no lo hacen saber y ahy...¿ como los apoya uno?	Ingresandolo al SIMAT e informando
¿Cuáles son los procesos que maneja la institución educativa cuando el estudiante tiene una dificultad de aprendizaje, discriminación o exclusión?	1. Cuando el estudiante llega se verifica la situación del estudiante 2. Hablar con el profesor sobre las dificultades 3. establecer el plan de atención Pílar y seguir las recomendaciones	lo primero que se hace es preguntarle al padre de las dificultades de los niños. lo otros es asesorarse si el niño tiene o es candidato para un PIAR.	No se yo a veces ni me doy cuenta si hay o no casos en la institución.

A	B	C	D	E
¿Que genera cuando no se apoya o no se les colabora con estrategias aquellos estudiantes con dificultades en su proceso educativo?	Los niños van a seguir en esta problemática necesitan apoyo constante de los docentes, psicólogos, docentes de apoyo, fonoaudiólogo de la institución	Los niños van un rumbo, nosotros somos muy importante y claro está los padres de familia	Los niños se quedan estancados	El no recibir acompañamiento pertinente de personal capacitado en temas de inclusión ( directivos-docentes - administrativos) y personal técnico en el área ( Psicólogos-fonoaudiólogos -trabajadores sociales- médicos entre otros.) Genera en estos estudiantes un lento progreso, ya que no se cuentan con los recursos necesarios para apoyar y fortalecer esos aspectos en los que se tiene dificultades, por tanto es necesario poder establecer un proyecto
¿Cómo docente que acciones o como apoya a los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje y convivencia?	nosotros o personalmente buscamos alternativas para mirar si mis estudiantes tienen alguna dificultad, nosotros como profesores debemos de tener cuidado sobre lo que nuestros estudiantes hacen entonces al yo veo que se la dificultad algo yo trato de buscar la forma de ayudarlos	Este año no tengo casos que requieran de mucho apoyo, el año anterior estaba en mi curso el estudiante que está en estos momentos en 15, al principio los otros niños no se le acostumbraban después poco a poco no lo querían ya ni saber	Explicar las actividades, realizar trabajos donde todos puedan participar	Se establece un diálogo más frecuente, se hacen compromisos y frente a ellos se hacen esfuerzos. Se busca en apoyo de los padres de familia para mejorar dichos aspectos procurando fortalecer siempre al ser.
¿Cuáles son los procesos que maneja la institución educativa cuando el estudiante tiene una dificultad de aprendizaje, discriminación o exclusión?	hablar con el estudiante mediante el dialogo lograr comprender cosas. Tratar de irlos incluyendo en los grupos mediante las actividades que se realizan que ellos no se sientan excluidos. Mediante las metodologías se trabaja con ellos	Se realiza el dialogo con los padres de familia y se orienta a que vaya dode sea conveniente para saber el diagnostico y lograr una mejor ayuda	El PIAR es algo que se realiza aquí hay algunos PIAR que ya se han realizado pero con otros estudiantes que tiene ya un diagnóstico	Ruta de atención integral.

PI1, Grado 6°	PI2, Grado 6°	PI3, Grado 6°	PI4, Grado 6°	PI5, Grado 6°
cuando se le presenta alguna dificultad trato de hablar con él, le explico hasta donde entiendo pero si ya se le dijo la pista también le ayudo y cuando se la casa se podemos voy a la escuela y le digo a la profesora que por favor me explique y me ayude con él solo.	cuando presentan alguna dificultad académica me tomo el trabajo de revisar los cuadernos para ver que le ha enseñado la profesora, le explico a su mamá hasta que él aprenda y ya se no entiendo y yo no entiendo hasta a la profesora para que me enseñe con algún taller. tiene a la discriminación solo una vez luego le ayudo por que me cuenta que una niña la molestaba demasiado y que ella se quería volver al colegio entonces fuí y hablé con la profesora y el coordinador y luego me ayudo.	cuando en el colegio se entiende algo yo voy en la casa le explico hasta que ella entienda. hasta ahora la discriminación se la sé solo muy sencilla pero se usa cuando se la está molestando otra niña y yo la acompaño y le digo que haga cosas que la otra niña que le molestaba no oír, que la ignore y que no le haga caso.	Diálogo con el coordinador, docente y explicación que le apoyo que es el respecto hacia los demás. El estudiante hemos recurrido a otros docentes o sus papas también le ayudo en casa.	académicamente no hago ni tengo ninguna dificultad, solo que él es callado y no se gusta participar, y por la verdad entonces que él no sabe algo yo se le puede explicar por que a duras penas yo sé lo se bien, no tengo ningún sentido y voy mucho silencio de luego y debo trabajar para mis dos hijos. yo le he sido a él que cuando le presento alguna dificultad con los demás niños, hablo, le digo a la profesora y que se le ayude callado.
la verdad solo silencio de apoyo y me involucro en el coordinador siempre me llama.	apoyo de practicas de psicología, y me cuenta el niño que se acordó después de eso en esto quedo muy emocionado pero las practicas de psicología me dijeron que tenía que llevarla al psicólogo pero eso se quedó así, cuando se le presenta una dificultad o	Los docentes buscan un plan de apoyo por medio de talleres. En la convivencia se se cada uno de ellos. En la convivencia se se cada uno de ellos.	la verdad no tengo sino que hacen en la institución, yo soy docente de primera infancia y llevo la casa tratando de ayudarle en lo que me pueden.	los niños callados, pero me parece muy importante que los padres de familia le explique a cada padre de familia quienes son los derechos los de la institución por que siempre hablar es bueno.
Esperando que todos sepan quienes que nadie es más que nadie	le ayudo siempre el respere por los demás niños.	a mis otras cosas pequeñas me he involucrado en respeto hacia los demás sin importar la raza, sexo, discapacidad, si es adulto o niño, discriminación que todos como iguales y me siento respetado uno a otros por que todos somos seres humanos.	le acompaño para que ella entienda y acepte las diferencias de los demás alumnos	le ayudo en importancia de las diferencias en los seres humanos.
Involucro los valores y enseñanzas a ser mejores personas respetando las respuestas colaboradoras.	enseñarle valores y asistir a las reuniones y actividades del proyecto.	yo como madre he formado los valores para que respeten a sus compañeros con discapacidad y le colaboren en lo que me puedan, siempre doy apoyo en lo que me puedan, siempre doy apoyo en lo que me puedan, siempre doy apoyo en lo que me puedan.	brindarle apoyo a mi hijo en las dificultades que se le presentan en el colegio, como también buscando apoyo cuando lo necesito	me gustara pero tengo una hija de 3 años y fuera de eso debo trabajar con mi esposo.

## Fase 2 Diseño de la ruta de atención psicosocial

### *Anexo 6. Diseño de la estrategia link del Blog*

-  
<https://sites.google.com/view/enladiversidadestafelicidad/pagina-principal?authuser=1>

<https://sites.google.com/view/enladiversidadestafelicidad/pagina-principal?authuser=1>

Anexo 1 Ejes temáticos

Anexo 7. Ejes temáticos

<https://sites.google.com/view/enladiversidadestala felicidad/ejes-temáticos>

### Presentación

Estimados padres de familia, docentes y comunidad

Las orientaciones presentes sobre las prácticas de inclusión, aprendizaje y cuidado son de vital importancia para el desarrollo integral de todos los niños, niñas y adolescentes en edades escolares; por lo anterior es de vital importancia para el área de psicología acompañarnos en este proceso con el fin de garantizar el bienestar de la comunidad estudiantil. De así como hemos creado la guía de atención psicosocial desde el área de psicología con el proyecto transversal: "En la Diversidad está la Felicidad" con la finalidad de brindar a padres de familia, estudiantes y docentes herramientas y estrategias para la promoción de la sana convivencia sin olvidar la salud física y mental, como también fortalecer factores sociales, eliminando todo tipo de barreras de aprendizaje y procesos de discriminación y exclusión.

Por lo anterior se propone trabajar desde los siguientes ejes:

- Eje psicosocial y de riesgo:** con actividades de cuidado, autocuidado y hábitos de vida saludable se busca fortalecer la salud integral desde lo biopsicosocial en la institución educativa Comercial del Norte.
- Eje cultura y paz:** se busca prevenir procesos de exclusión y discriminación con el fin de promover la paz y sana convivencia en la comunidad educativa.
- Eje psicopedagógico:** brindar información y herramientas psicopedagógicas permitan fortalecer el proyecto de inclusión escolar en la institución educativa comercial del norte.
- Eje de Proyecto de Vida:** fortalecer el plan institucional, que permita el crecimiento personal en cada uno de los estudiantes; fortaleciendo las Capacidades y habilidades de los estudiantes.
- Eje de Acompañamiento Familiar:** Establecer niveles de acompañamiento individual, familiar-grupal, donde se brindarán orientaciones para ampliar sus redes de apoyo, fortalecer sus vínculos familiares y desarrollar estrategias que mejoren la calidad de vida lograda.

### Eje Psicosocial y de Riesgo

El eje psicosocial y de riesgo se basa en la educación socioemocional de los estudiantes, padres de familia y docentes orientado a la promoción de la salud socioemocional como también a la prevención de situaciones de riesgo por medio de estrategias enfocadas al cuidado, autocuidado, estilo y hábitos de vida saludable, manejo de emociones, autoestima y vínculos psico-afectivos que generen impacto en el bienestar biopsicosocial a nivel individual, familiar, grupal y comunitario.

Desde el área psicosocial es importante desarrollar acciones que permitan y favorezcan el buen estado y preservación de la salud tanto física como socioemocional de la comunidad educativa, fomentando la auto-responsabilidad y la participación en la planificación, organización, funcionamiento y control de actividades saludables.

#### Acción 1

Cuidado y Autocuidado

1 Hábitos y Estilos de Vida Saludable  
12 Manejo del Tiempo y Compartir en Familia

#### Acción 2

Manejo de Emociones

21 Vínculos Psico-Afectivos  
22 Autoestima y Auto-concepto

#### Acción 3

### Estrategia Comprendete Conigo Misero

Es una estrategia que brinda herramientas psicosociales y le permiten a los padres de familia, estudiantes y docentes observar y planificar acciones dirigidas al manejo de tiempo, autonomía, metas y compromisos.

#### Acción 1

### Cuidado y Autocuidado

Objetivo: Promover la observación de hábitos de cuidado y autocuidado en los niños y niñas de la institución educativa Comercial del Norte con actividades que fomenten la autonomía, eficacia, independencia y estilos de vida saludable.

#### II Hábitos y Estilos de Vida Saludable

Los hábitos y estilos de vida saludable son todos aquellos comportamientos que tiene un impacto positivo en el bienestar individual y colectivo de una comunidad y se relaciona con procesos de autonomía e independencia, por lo tanto se busca brindar información que permita saber el impacto de una vida equilibrada como también la planificación de horarios de tiempo libre, deporte, juego y sueño con el fin de fortalecer la salud socioemocional de los integrantes de la comunidad educativa.

1.2 Hábitos y Estilos de Vida Saludable	
Competencia "Vivo por Vivo"	
Fortalecer prácticas de hábitos y estilos de vida saludables por medio de experiencias a nivel de comunidad educativa.	
Actividad	Descripción
Experiencias	Desde la institución socioemocional una persona de la vida se involucra, experimenta y vive la experiencia, situación, vivencia personal como facultades, metas.
Temas	Autoestima, Autoconcepto, Manejo del tiempo y deporte en los niños, Autoestima.
Módulo	Temas para un estilo de vida saludable y bienestar personal y de la familia de la institución Comercial del Norte, que permite mejorar el proceso socioemocional.

## 12 Manejo del Tiempo y Compartir en Familia.

La autoregulación del tiempo permite fortalecer las actividades académicas, las relaciones familiares, la administración de tiempo y el crecimiento personal de niños y niñas a través de las reflexiones y el compromiso que se toman a nivel individual, familiar y comunitario.

12.1 Manejo del Tiempo y Compartir en Familia.	
Ejemplar herramientas que permitan la regulación del tiempo en casa.	
Actividad	Descripción
<b>Nota de campo:</b>	Es importante que cada familia elija a sus hijos el buen manejo del tiempo y compromisos de sus responsabilidades tanto en el hogar como en la institución, por lo tanto se propone la estrategia <b>Lista de chequeo</b> en la cual se generan compromisos familiares que permitan cumplir obligaciones a través de responsabilidades que se asignan a cada uno de los miembros. Es importante el seguimiento y la evaluación permanente en el ejercicio a través del diálogo y la reflexión.
<b>Atributos actitudinales:</b>	Por medio de juegos didácticos se generan actividades psicopedagógicas que permitan a las familias resaltar el significado de honestidad y responsabilidad.



## 21 Vínculos Psico-Afectivos.

Los vínculos psico-afectivos representan el desarrollo afectivo el cual es la base de los procesos físico, cognitivo y sociales. Por lo tanto mediante la estrategia denominada "Por mí, por ti y por el otro" se busca fortalecer los afectivos entre docentes, familia y estudiantes.

12.1 Manejo del Tiempo y Compartir en Familia.	
Ejemplar herramientas que permitan la regulación del tiempo en casa.	
Actividad	Descripción
<b>Nota de campo:</b>	Es importante que cada familia elija a sus hijos el buen manejo del tiempo y compromisos de sus responsabilidades tanto en el hogar como en la institución, por lo tanto se propone la estrategia <b>Lista de chequeo</b> en la cual se generan compromisos familiares que permitan cumplir obligaciones a través de responsabilidades que se asignan a cada uno de los miembros. Es importante el seguimiento y la evaluación permanente en el ejercicio a través del diálogo y la reflexión.
<b>Atributos actitudinales:</b>	Por medio de juegos didácticos se generan actividades psicopedagógicas que permitan a las familias resaltar el significado de honestidad y responsabilidad.

## 22 Autoestima



Partiendo de que el autoestima se forman desde la infancia, es importante establecer un entorno cercano sano con las personas de su alrededor. Mediante la estrategia "Armando mi historia de vida" se fortalecerá estos procesos, enseñando a nuestros niños a ser positivos y a buscar nuevos recursos ante situaciones difíciles, permitiendo así desarrollar la capacidad de resiliencia, aceptándose con sus virtudes y defectos.

## Acción 2

### Manejo de Emociones



Cada persona vive y pasa por diferentes emociones, de acuerdo a su experiencia o su historia de vida. Cuando estamos en una comunidad familiar, cada integrante es un ser único y aunque experimenta la misma situación, la vive de manera diferente. Por lo tanto es importante buscar estrategias para fomentar la autoafirmación y mejorar interacciones consigo mismo y con los demás.

## 12.1 Manejo del Tiempo y Compartir en Familia.

12.1 Manejo del Tiempo y Compartir en Familia.	
Ejemplar herramientas que permitan la regulación del tiempo en casa.	
Actividad	Descripción
<b>Nota de campo:</b>	Es importante que cada familia elija a sus hijos el buen manejo del tiempo y compromisos de sus responsabilidades tanto en el hogar como en la institución, por lo tanto se propone la estrategia <b>Lista de chequeo</b> en la cual se generan compromisos familiares que permitan cumplir obligaciones a través de responsabilidades que se asignan a cada uno de los miembros. Es importante el seguimiento y la evaluación permanente en el ejercicio a través del diálogo y la reflexión.
<b>Atributos actitudinales:</b>	Por medio de juegos didácticos se generan actividades psicopedagógicas que permitan a las familias resaltar el significado de honestidad y responsabilidad.

## Acción 3

### Cuidado del Cuidador

La estrategia "Mirame a mí no miro mi discapacidad" tiene como objetivo brindar herramientas psicoafectivas a los padres de familia y/o cuidador que permita fortalecer los roles de cada integrante desde su corresponsabilidad y autonomía, es importante no centrarse en la discapacidad sino por el contrario potenciar sus habilidades y destrezas para que puedan ser por sí mismos.



**2.1 Valores de la inclusión escolar**

Actividad	Descripción
Procesos	El plan de convivencia escolar incorpora de forma integral y permanente a estudiantes con discapacidad. En caso de que el plan de convivencia escolar no contenga esta información, se debe actualizar el plan de convivencia escolar para incluir esta información. El plan de convivencia escolar debe incorporar a estudiantes con discapacidad en todos los espacios de la institución educativa, tanto dentro como fuera del aula, en actividades académicas, deportivas, culturales, recreativas, de bienestar y de desarrollo personal y social. El plan de convivencia escolar debe incorporar a estudiantes con discapacidad en todos los espacios de la institución educativa, tanto dentro como fuera del aula, en actividades académicas, deportivas, culturales, recreativas, de bienestar y de desarrollo personal y social.

## Eje Cultura de Paz

Cultura de Paz, es un eje transversal en el cual la comunidad educativa con acciones claves en la construcción de la paz y la convivencia escolar por lo cual, mediante este eje se propone fortalecer la práctica de la no violencia, la promoción de la no discriminación, la búsqueda de un desarrollo equitativo, el abordaje pacífico de los conflictos, ejercicio de los derechos humanos y las habilidades sociales.

**Acción 1**

Derechos Humanos, Diversidad e Inclusión

1.1 Valores de la inclusión escolar

**Acción 2**

Habilidades Sociales

2.1 solución de conflictos (Comunicación Asertiva)

## Estrategia 'Cultura Inclusiva'

Cultura inclusiva se trata de una estrategia donde toda la comunidad educativa participará en procesos prevención sobre exclusión, discriminación y segregación de personas con discapacidad, mediante la sensibilización y remoción de actitudes inclusivas en la escuela, en el cual es necesario que se elimine todo tipo de distancia, donde los estudiantes convivan como miembros de un mismo grupo a pesar de sus diferencias, teniendo en cuenta que las actitudes del ser humano se desarrollan a partir de las interacciones sociales.

**Acción 1**

Derechos Humanos, Diversidad e Inclusión

Fomentar el desarrollo de actitudes inclusivas en la comunidad educativa a partir del fortalecimiento de los derechos humanos por medio de la apropiación de valores y respeto a la diversidad.

**2.1 Valores de la inclusión escolar**

A lo largo del desarrollo el ser humano adquiere distintos valores para la vida y para cultivar relaciones sociales, ya que estos nos permiten comprender la importancia y la responsabilidad que tenemos con el otro, así mismo en la historia de la Educación Inclusiva los derechos de las personas con Discapacidad han brindado gustos, deberes y obligaciones del estado, la familia, las instituciones y la escuela para ofrecer a esta población un desarrollo integral y que se eliminen todo tipo de barreras, promoviendo así la participación, igualdad y equidad en todos los contextos. Por lo tanto se busca brindar información y sensibilización que permita la apropiación y el reconocimiento de los derechos humanos para generar climas escolares que promuevan el respeto por la diferencia.

**2.1 Valores de la inclusión escolar**

**2.1.1 Valores de la inclusión escolar**

Fomentar el respeto por la diferencia y tener del reconocimiento de los valores y Derechos Humanos por medio de la estrategia cultura inclusiva a partir de herramientas, información, valores y juegos digitales.

Actividad	Descripción
Procesos	No hay una coordinación que sea por sea a través de
Actividad lúdica e interactiva, "Juego de Ponguear"	Clasificación A través de diferentes partidas y logros se fortalecen los valores de inclusión a partir de valores, derechos del niño y respeto a la diversidad.

**Acción 2**

Habilidades Sociales

Se busca fortalecer las habilidades sociales en los niños y niñas, que permitan prevenir procesos de exclusión y discriminación por medio de la participación de padres, docentes y estudiantes y lograr un óptimo proceso de integración escolar y social.

**2.1 solución de conflictos (Comunicación Asertiva)**

Partiendo de la idea de que cultura de paz necesita de procesos como las habilidades sociales, los cuales brindan la posibilidad de vincularse con distintas personas fortaleciendo consigo las redes de apoyo y contribuyendo al bienestar emocional de toda la comunidad, por lo tanto se propone mediante los temas de solución de conflictos y la comunicación asertiva trabajar el desarrollo de habilidades sociales para la vida.

2.1.1 solución de conflictos (Comunicación Asertiva)	
Valores de sensibilización y reconocimiento	
Actividad	Descripción
"Cruce de los juegos y los dibujos"	"Cruce de los juegos y los dibujos"
"Cruce de los juegos y los dibujos"	En esta parte se encuentran diversos dibujos y juegos tradicionales, con el propósito que simultáneamente se relacionen con actividad para ejercitarlo a través de los juegos de puzos, permitiendo fortalecer a través de los juegos y la relación las habilidades sociales.

## Eje psicopedagógico

Este eje busca brindar información y herramientas psicopedagógicas permitan fortalecer el proyecto de inclusión escolar en la institución educativa comercial del norte.

**Acción 1**

Campaña de inclusión escolar



## Estrategia "Campaña enseñando con amor"

Este eje busca incentivar el acompañamiento de los estudiantes mediante la "Campaña enseñando con amor", que permite en todos los sectores de la Institución Educativa generar procesos de sensibilización y concientización.

**Acción 1**

Campaña de inclusión escolar. Concientizar a la comunidad educativa Comercial del Norte mediante talleres informativos con el fin de fortalecer el proyecto de inclusión escolar y mejorar procesos de aprendizaje por medio de la semana de la inclusión.

"¿Quédate con amor"	
Campaña de inclusión escolar	
Actividad	Descripción
1. Taller informativo	Se realiza un taller informativo con el fin de sensibilizar a la comunidad educativa sobre el tema de la inclusión escolar y mejorar los procesos de aprendizaje por medio de la semana de la inclusión.
2. Taller de sensibilización	Se realiza un taller de sensibilización con el fin de sensibilizar a la comunidad educativa sobre el tema de la inclusión escolar y mejorar los procesos de aprendizaje por medio de la semana de la inclusión.
3. Taller de sensibilización	Se realiza un taller de sensibilización con el fin de sensibilizar a la comunidad educativa sobre el tema de la inclusión escolar y mejorar los procesos de aprendizaje por medio de la semana de la inclusión.
4. Taller de sensibilización	Se realiza un taller de sensibilización con el fin de sensibilizar a la comunidad educativa sobre el tema de la inclusión escolar y mejorar los procesos de aprendizaje por medio de la semana de la inclusión.
5. Taller de sensibilización	Se realiza un taller de sensibilización con el fin de sensibilizar a la comunidad educativa sobre el tema de la inclusión escolar y mejorar los procesos de aprendizaje por medio de la semana de la inclusión.
6. Taller de sensibilización	Se realiza un taller de sensibilización con el fin de sensibilizar a la comunidad educativa sobre el tema de la inclusión escolar y mejorar los procesos de aprendizaje por medio de la semana de la inclusión.
7. Taller de sensibilización	Se realiza un taller de sensibilización con el fin de sensibilizar a la comunidad educativa sobre el tema de la inclusión escolar y mejorar los procesos de aprendizaje por medio de la semana de la inclusión.
8. Taller de sensibilización	Se realiza un taller de sensibilización con el fin de sensibilizar a la comunidad educativa sobre el tema de la inclusión escolar y mejorar los procesos de aprendizaje por medio de la semana de la inclusión.
9. Taller de sensibilización	Se realiza un taller de sensibilización con el fin de sensibilizar a la comunidad educativa sobre el tema de la inclusión escolar y mejorar los procesos de aprendizaje por medio de la semana de la inclusión.
10. Taller de sensibilización	Se realiza un taller de sensibilización con el fin de sensibilizar a la comunidad educativa sobre el tema de la inclusión escolar y mejorar los procesos de aprendizaje por medio de la semana de la inclusión.

## Proyecto de Vida Institucional

Este eje busca fortalecer el proyecto de vida de los estudiantes, brindando herramientas que potencien sus habilidades sociales, cognitivas, emocionales, físicas y talentos para enriquecer su vida diaria y su crecimiento personal.

**Acción 1**

Proyecto de vida institucional

**Acción 2**

Juegos y desafíos. Entornos Interactivos "Tiempo de aprender" a una estación u oficina



## Estrategia de "Ayúdame a crecer"

Es una estrategia que busca involucrar toda la comunidad educativa, a través de la interacción social y el fortalecimiento de los vínculos psicoafectivos que permita la toma de decisiones asertivas en su proyecto de vida.

**Acción 1**

Proyecto de vida institucional. Busca apoyar desde la psicología el proyecto de vida institucional establecido en la Institución Educativa Comercial del Norte.

Temas:

- 1° Hoja de vida, mundo afectivo, ¿cómo me veo a futuro?, valores MI entorno. Con quién comparto. Árbol genealógico, cómo mejorar las relaciones y expresar emociones.
- 2° Filosofía de vida: áreas de desarrollo personal: familiar, salud, intelectual, misión, visión, valores.
- 3° Mis sueños, toma de decisiones.
- 4° Área de salud y estado físico MI cuerpo cambia, quitándose a un nuevo cuerpo, las relaciones también cambian.
- 5° Mi plan para lograr mis sueños. Filosofía de vida, autoestima, áreas de desarrollo personal.
- 6° Área mental: Crecimiento personal y actitud positiva. Autoestima y pensamiento positivo, ideas irracionales, del pensamiento a las acciones positivas.



7ª Área familiar: ¿Quién soy?, ¿Quiénes me motivan?  
 8ª Área profesional: ¿Cómo me veo en el futuro? ¿A que me quiero dedicar?, reconocimiento de intereses y habilidades.  
 9ª Área financiera: ¿Cómo administrar tu dinero?, proyecto tus gastos e identifica alternativas de financiación, el mundo del trabajo.  
 10ª Área profesional y financiera: Me preparo para continuar mi formación académica e/o ingresar al mundo laboral. Colaboradores y padres.  
 11ª Mi plan para lograr mis sueños: Filosofía de vida, autoestima, áreas de desarrollo personal.

**Acción 2**

**Retos y desafíos**

Entornos Interactivos "Tiempo de aprender" Los docentes y padres de familia serán los encargados de brindar herramientas prácticas desde la parte artística con el fin de generar un aprendizaje significativo entre los estudiantes mediante las entornos interactivos que se realizarán en jornadas educativas alterna una vez por semana que permitan la identificación y orientación vocacional frente



**Eje de acompañamiento Familiar**

Este eje comprende la importancia de la familia para el desarrollo del individuo, por lo tanto se establecen tres niveles de acompañamiento: individual, familiar-grupal, donde se brindan orientaciones para ampliar sus redes de apoyo, fortalecer sus vínculos familiares y desarrollar estrategias que mejoren la calidad de vida logrando así que los estudiantes puedan crear sanamente, adquieran destrezas que les permita tomar decisiones, resolver problemas y regular sus conductas.



**Estrategia "Atención Directa"**

Orientar y realizar un seguimiento psicosocial de orden primario a los estudiantes y padres de familia que pertenecen al proyecto de inclusión escolar, está estrategia de atención directa se dará de dos maneras tanto virtual como presencial.

**Acción 1**

**Orientación y atención de dudas e inquietudes**

Sin importar la forma o el tamaño que tengan las familias éstas desempeñan un papel determinante en la vida de sus miembros, especialmente, en la de los niños y las niñas con discapacidad, por lo tanto se considera totalmente necesario que las familias puedan tener un espacio individual para trabajar en profundidad aspectos que están dificultando el bienestar familiar, partiendo de las fortalezas y promoviendo la resiliencia familiar.




ATENCIÓN DIRECTA ¿Cómo se va bien?	
Orientación y atención de dudas e inquietudes	
Orientación y atención de dudas e inquietudes	Cases de atención de inclusión de sistema provincial y acompañamiento a través de Edgardo

**Bibliografía**

Lopez-Yelaz, A. L. (2018). La escuela inclusiva El derecho a la equidad y la excelencia educativa. Bilbao: OMS. (s.f.). Obtenido de OMS: <https://www.who.int/topics/disabilities/es/>

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2020) Instructivo Categorías De Discapacidad, Capacidades O Talentos Excepcionales Y Trastornos Específicos En El Aprendizaje Escolar Y El Comportamiento. Recuperado del link <http://www.sednarin.gov.co/SEDNARIN02/phecaownload/2020/Circular%20045%20del%202020%20e%20caracterizacion%20de%20alumnos%20del%20aprendizaje.pdf>

Prosperidad Social. (2008). Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, 6494 Suárez, N. J. (2019). Educación Inclusiva una Posición Crítica. Educación y Cultura Fecode, 76.

Guadamud Ángelo (2014). Los 4 problemas de aprendizaje más comunes en niños y adolescentes. Instituto de neurociencias (Guayaquil). Disponible en el link: <https://www.institutoneurociencias.med.ec/blog/item/667-problemas-aprendizaje#>

**Créditos**

Universidad Abierta y a Distancia UNAD Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades- Programa de psicología

Asesor de trabajo de grado  
 Jacqueline Vera Martínez Psicóloga, licenciada y magister en psicología comunitaria

Institución Educativa Comercial del Norte  
 Edgardo Gregorio Meneses Rector Docentes de la institución.

Diseñadoras: Psicólogas en formación  
 Ingrid Lorena Yela Paula  
 Mercedes Gutiérrez Marín  
 Franci Emerita Sánchez Ortiz

### Fase 3. Evaluación

#### Anexo 8. Cuadro de palabras textuales

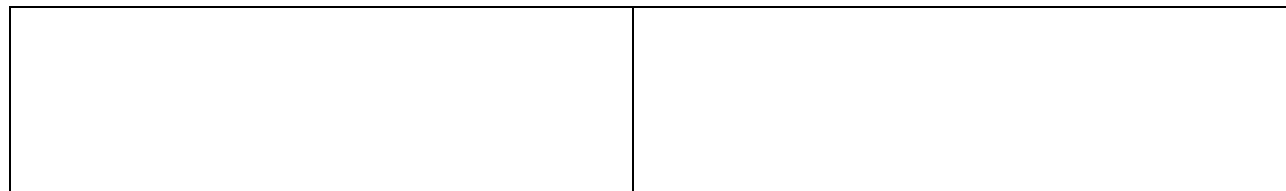
<b>Técnica de recolección de información - Anexo de la discusión.</b>	
<b>Transcripción de citas</b>	<b>Referente conceptual para el análisis</b>
<p><b>Promoción</b> (E3,2020) <i>“Pues una vez quise saber que tenía mi amigo, porque era tan rarito y no igual que nosotros pero nunca supe porque; ni, mi mamá supo decirme porque y en internet encontré información pero no entendí sería chévere que se haga algo donde uno pueda ingresar e informarse”</i></p>	<p>Es importante que se promuevan espacios de reflexión, en este caso la página web será de utilidad para todos los actores a la hora de cualificarse sobre este tema, desde el área de psicología se formaron los espacios psicopedagógicos de información desde las edades etarias con el fin de llegar a una experiencia significativa en cada actividad.</p>
<p><i>“Promover actividades en donde se involucre a la familia con el fin de generar una participación activa en procesos educativos”</i></p>	<p>Este apartado se toma desde la corresponsabilidad que cada actor debe de tener, es importante que la familia se fortalezca desde un rol dinámico tal como lo dice el decreto 1421 del 2017 la familia tiene la obligación de “participar en los espacios que el establecimiento educativo propicia para su formación y fortalecimiento,...” (Ministerio de Educación Nacional, 2017, pág. 15</p>
<p><i>“Esta página será una herramienta muy interesante para lograr conocer a fondo esta problemática y poder ayudar a mi hijo como se debe”</i></p>	<p>Retomando el artículo Formación de docentes es cual dice que “Las entidades territoriales certificadas, en el marco de los planes territoriales de capacitación, orientarán y apoyarán los programas de formación</p>

	<p>permanente o en servicio de los docentes de los establecimientos educativos que atienden estudiantes con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales, teniendo en cuenta los requerimientos pedagógicos de estas poblaciones” (Ministerio de Educación Nacional, 2017, pág. 18</p>
<p><i>“La página web debe de permitir descubrir potencialidades, esta se debe de centrar desde los intereses de los estudiantes que permita descubrir que él sí puede realizar muchas cosas”</i></p>	<p>Retomando el artículo Formación de docentes es cual dice que “Las entidades territoriales certificadas, en el marco de los planes territoriales de capacitación, orientarán y apoyarán los programas de formación permanente o en servicio de los docentes de los establecimientos educativos que atienden estudiantes con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales, teniendo en cuenta los requerimientos pedagógicos de estas poblaciones” (Ministerio de Educación Nacional, 2017, pág. 18</p> <p>Se puede decir que esta herramienta será de utilidad tanto para la formación de docentes como para el acompañamiento de los estudiantes</p>
<p><b>Prevención</b></p> <p><i>“importancia de implementar acciones desde psicología, que promuevan la participación de los padres de familia en actividades escolares”</i></p>	<p>1421 del 2017 la familia tiene la obligación de “participar en los espacios que el establecimiento educativo propicia para su formación y fortalecimiento,...” (Ministerio de Educación Nacional, 2017, pág. 15</p>

<p><i>“Se deben realizar actividades que permitan a los estudiantes adquirir responsabilidades , pero también se les haga un reconocimiento por lo que hacen, es importante la motivación permanente y hacerlos partícipes de todo ”</i></p>	<p>Villa Gómez (2012) señala la importancia de “ El individuo como ciudadano y como parte de una comunidad y una sociedad, en donde ejerce deberes y derechos”</p>
<p><i>“muy interesante las alternativas en lo que requieren los colegios y las acciones para la atención de calidad a estudiantes con ciertas características especiales es saber leer más allá de su discapacidad y uno de los compromisos es ser empáticos...”</i></p>	<p>“jornadas de concientización sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad, la educación inclusiva y la creación de condiciones pedagógicas y sociales favorables para los aprendizajes y participación de las personas con discapacidad.” (Ministerio de Educación Nacional, 2017, pág. 10).</p>
<p><i>“en la parte de los ejes de retos y desafíos ayudar a fortalecer la parte psicosocial de los estudiante en donde se permita descubrir y fortalecer potencialidades a partir de los centros de interés para que los niños puedan obtener una desarrollo pertinente”</i></p>	<p>Ryff (1989) y de Keyes (1998); “centrado en el desarrollo personal, en las formas de afrontar los retos vitales y en el esfuerzo de las personas por conseguir sus metas, así como también en las valoraciones que hacen de sus circunstancias y de su funcionamiento dentro de la sociedad” (Elena Zubieta, 2012, pág. 67).</p>
<p><b>Atención</b> D 6 -“muchas veces a mí me Pasó que sin saber negué la posibilidad de que mi hijo avan-zara en su aprendizaje, porque no sabía</p>	<p>UNESCO (2005), “la educación inclusiva se remite a un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de los estudiantes a partir de una mayor participación en los aprendizajes, así como la</p>

<p>qué enfermedad tenía mi hijo yo pensaba que era normal”</p>	<p>reducción de la exclusión dentro y fuera del sistema educativo”.</p>
<p>P 8- “En mi caso me parece excelente porque es importante que los niños se les preste más atención individualmente, conociendo cual es el problema.”</p> <p>D7 “la importancia del apoyo que puedan ofrecer la UNAD, con sus practicantes, porque uno se da cuenta que estos estudiantes necesitan mucho apoyo psicológico, uno los nota desmotivados, problemas para aprender uno sabe que tienen sus problemas y en muchos casos los padres de familia ni por enterados”</p> <p>E 2“es muy importante trabajar en grupo para poder ayudar a nuestros compañeros con problemas de aprendizaje</p>	<p>ACNUR (2008) “Busca visibilizar vulnerabilidades y vulneraciones específicas de grupos e individuos específicos, y prioriza acciones de protección y restauración de los derechos vulnerados. que Implica: identificar los vacíos y riesgos de protección de cada grupo y desarrollar herramientas para dar soluciones, promover la participación equitativa, planear y ejecutar medidas afirmativas basadas en caracterizaciones sistemáticas para la garantía del goce efectivo de los derechos de los diferentes grupos poblacionales”</p> <p>Decreto 1421 del 2017 la familia tiene la obligación de “participar en los espacios que el establecimiento educativo propicia para su formación y fortalecimiento,...” (Ministerio de Educación Nacional, 2017, pág. 15)</p> <p>Desde el enfoque diferencial se reconozca la inclusión educativa como “un método de análisis y como una guía para la acción. Desde ese punto de vista, puede entenderse que la perspectiva diferencial exige hacer una reconocimiento del contexto sobre la población con discapacidad y analizar las</p>

	diferentes variables y factores que inciden en dicha situación para ofrecer a partir de ahí un mapa de las posibles respuestas adecuadas, pertinentes y necesarias” (MSPS, 2012).
<p><b>Seguimiento y acciones de mejora</b></p> <p>D-8 (...) las acciones de mejora son importantes, solo que ya si de por sí es difícil que desde el sistema de salud a una persona consiga un cita con un médico general ahora no quiero ni pensar cual es la situación de los niños que réquiem de atención especializada, eso debe ser un tema que se debe pensar mejor cuando se habla de remisión...</p>	El Ministerio de Educación Nacional (2017), “se identifican las barreras pueden ser de diversos tipos y varían según el entorno...”
A-2 “mejorar la calidad de vida de estos estudiantes, que tienen dificultades para insertarse en la vida laboral y así hacer entender al docente que es necesario contribuir a su proyecto de vida y potenciar sus capacidades dentro de sus posibilidades”	Arteaga (2012). “criterios establecidos sobre ciclo de vida, grupos étnicos y condiciones sociales sin obviar que una persona pueda ser vulnerada no sólo por uno de estos criterios sino por dos o más de ellos”
<p>E-2 “<i>ayudar a los demás, es necesario porque uno necesita de los demás y más cuando su cuerpo no trabaja bien</i>”</p> <p>A1 “ahora quedamos a la espera a que se entregue de manera oficial la ruta de atención psicosocial y nosotros organizarnos para aplicarla en la sede principal como en las demás sedes”. De esta manera se evidencia el interés de la institución educativa frente al trabajo desarrollado.</p>	(Ossa, 2011, pág. 2) tiene “una perspectivas que plantean la existencia de una educación más socializada, valórica, integrada, que se centre en sus actores; una mirada que busca hacer crecer la institución con y para sus actores, es decir, una mirada práctica (comprensiva) o crítica (transformadora) las que estarían más cerca del paradigma de la complejidad.”



## Anexo 9. Conformación del comité de inclusión escolar



### INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL DEL NORTE

Calle 73 Norte N° 9 – 21 Tel. 372994 – 373052 – 3137212218  
 Correo Electrónico: [icomercialdelnorte@gmail.com](mailto:icomercialdelnorte@gmail.com)  
 Página Web: [www.secomercialdelnorte.edu.co](http://www.secomercialdelnorte.edu.co)  
 Código DANE: 119001000192 NIT: 817 001 924-9  
 Aprobado Mediante Resolución 2031 del 23 octubre de 2002  
 Fusión Mediante Decreto 139 del 6 de agosto de 2.003  
 Popayán – Cauca



### INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL DEL NORTE

Calle 73 Norte N° 9 – 21 Tel. 372994 – 373052 – 3137212218  
 Correo Electrónico: [icomercialdelnorte@gmail.com](mailto:icomercialdelnorte@gmail.com)  
 Página Web: [www.secomercialdelnorte.edu.co](http://www.secomercialdelnorte.edu.co)  
 Código DANE: 119001000192 NIT: 817 001 924-9  
 Aprobado Mediante Resolución 2031 del 23 octubre de 2002  
 Fusión Mediante Decreto 139 del 6 de agosto de 2.003  
 Popayán – Cauca



Elizabeth Palomino Saenz, Docente Francisco José Chauz Ferrer.  
 Gladys Amparo Hurtado Tirmana, Docente Villanueva.

### INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL DEL NORTE POPAYAN REUNION DE COMITÉ DE INCLUSIÓN

ACTA No 001  
 28 DE ENERO DE 2020

#### AGENDA DE TRABAJO

3 Varios.

- 3.1. El Comité de Inclusión debe desarrollar un Plan de Trabajo de acuerdo a la normatividad existente y de común acuerdo con el Docente de Apoyo de la Secretaría de Educación.
- 3.2. Contar con el apoyo de los pasantes de Psicología de las universidades que tienen convenio con la IECN: UNAD, FUP, UCC.
- 3.3. Identificar los casos de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y en situación de Discapacidad, no olvidar los casos de talentos excepcionales.
- 3.4. Fortalecer la comprensión conceptual sobre el tema de los estudiantes en condición de discapacidad.
- 3.5. Implementar la ruta de atención que se tiene establecida y hacer los ajustes correspondientes.
- 3.6. Diseñar los PIAR que se requieran.

Para constancia firma,

EDGAR GREGORIO MENESES MONCADA  
 RECTOR.

1. Registro de Asistencia.
2. Validación de los Miembros del Comité de Inclusión Escolar.
3. Varios.

#### DESARROLLO Y CONCLUSIONES.

1. Registro de Asistencia:

Edgar Gregorio Meneses Moncada, Rector  
 Javier Bermúdez Urbano, Coordinador Sede Principal, Jornada de la Mañana.  
 Andrés Julián Meneses Guzmán, Coordinador Sede Principal, Jornada de la Tarde.  
 Tulia Gisella Montaña Arévalo, Coordinadora Sedes La Paz y Toez.  
 Luz Amparo Navia Cajas, Coordinadora Sedes Francisco José Chauz Ferrer, Villanueva y Jornada Nocturna.

2. Validación de los Miembros del Comité de Inclusión Escolar de la Institución Educativa Comercial del Norte:

Teniendo en cuenta la agenda de trabajo planteada para las Semanas de Desarrollo Institucional a desarrollarse entre el 13 y el 25 de enero de 2020, se estableció que el día 14 de enero se organizarán los diferentes Comités de Apoyo para la Gestión Institucional, entre ellos el Comité de Inclusión Escolar. Coherente con lo anterior el Rector solicita a los coordinadores indiquen los representantes por Sede para el Comité de Inclusión, designados en la Asamblea de Directivos y Docentes. Los representantes designados son los siguientes incluyendo los Directivos de la institución. Así:

Edgar Gregorio Meneses Moncada, Rector.  
 Javier Bermúdez Urbano, Coordinador Jornada de la Mañana.  
 Andrés Julián Meneses Guzmán, Coordinador Jornada de la Tarde.  
 Tulia Gisella Montaña Arévalo, Coordinadora Sede La Paz y Toez.  
 Luz Amparo Navia Cajas, Coordinadora Sedes Francisco José Chauz Ferrer, Villanueva y Jornada Nocturna  
 Jesús Elvio Gualiguan Luna, Docente Jornada de la Mañana.  
 Magali Hernández Salamanca, Docente Jornada de la Tarde.  
 Beatriz Eugenia Segura Hidalgo, Docente Sede La Paz.  
 Sandra Milena Galarza Gonzalez, Roselvira Piñacue Yondapit, Sede Toez.


### **Fase 3: Evaluación**


*Anexo 10. Link de la grabación del encuentro virtual-*



[Socialización proyectos: Inclusión escolar y COVID 19 \(2020-07-30 at 07:08 GMT-7\)](#)

Anexo 11. Acta de socialización de la ruta de atención psicosocial en desarrollo

Apéndice 3: Formato de actas para primera, segunda y tercera visita al sitio					
	<b>FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES</b>			<b>CÓDIGO:</b> F-2-2-16	
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>			<b>VERSIÓN:</b> 0-12-08-2016	
				<b>PÁGINAS:</b> Página 1 de 3	
<b>I. ENCABEZADO</b>					
<b>Unidad</b>	<b>Reunión</b>	<b>Fecha</b>			
ECSAH	Socialización final de prácticas con Jefe inmediato y estudiantes.	29 de mayo de 2020			
<b>II. INFORMACIÓN INICIAL</b>					
<b>Objetivo General de la reunión</b>			<b>¿Quién preside?</b>		
Realizar socialización final del proyecto de proyecto de práctica escenario 2			Jaqueline Vera		
<b>Secretario de la Reunión</b>			<b>Lugar de la reunión</b>		
Sonia Betancourt			Colegio Comercial del Norte Institución Educativa Sede la Paz		
<b>Puntos a tratar en la agenda</b>			<b>Hora de inicio</b>	3:00 pm	
			<b>Hora de Finalización</b>	5:30 pm	
1. Saludo y presentación del objetivo del encuentro por parte de las asesoras					
2. Socialización final del proyecto de practica por parte de los estudiantes					
3. Intervención de los jefes inmediatos y docentes					
4. Compromisos de los estudiantes para cierre de practica					
5. Recomendaciones					
6. Varios					
<b>Participantes</b>					
Nombre Completo	Cargo	Sigla	Sigla Unidad	Tipo de asistencia	
				Pmte	Invi
Jaqueline Vera	Docente	J.V	UNAD	X	
Gregorio Meneses Moncada	Rector	G.M	I.E.C.N		X
Javer Bermudes Burbano	Coordinador	J.B	I.E.C.N		X
Sonia Betancourt	Docente	S.B	UNAD	X	
Luz Amparo Navia	Docente	L.N	I.E.C.N		X
Alexander Hernández	Estudiante	A.H	UNAD	X	
Gina Apraez	Estudiante	G.A	UNAD	X	
Ingrit Lorena Yela	Estudiante	I.Y	UNAD	X	
Francy Sánchez Ortiz	Estudiante	F.S	UNAD	X	
Paula Mercedes Gutierrez	Estudiante	P.G	UNAD	X	
Sara Miryey Arcos Urrutia	Estudiante	S.A	UNAD	X	

	<b>FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-2-2-16
		<b>VERSIÓN:</b> 0-12-08-2016
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>PÁGINAS:</b> Página 2 de 2

### III. REGISTRO, COMENTARIOS RELEVANTES DE LA REUNIÓN

<p><b>1. Saludo y presentación del objetivo del encuentro por parte de la asesora</b></p> <p>Se da inicio al encuentro virtual, el cual tienen como fin, socializar los proyectos de práctica final realizado por cada pasante en el lugar de práctica, se le informa al jefe inmediato que se dará a conocer los resultados, basados en los entregables que hará cada estudiante a la institución.</p>
<p><b>2. Socialización final del proyecto por parte del estudiante</b></p> <p>Se da inicio a la socialización en relación a la presentación de la propuesta denominada "En la Diversidad está la Felicidad" desarrollada en el Colegio Comercial del Norte.</p> <p>Los estudiantes hablan sobre la ruta de atención que está articulada con el proyecto de inclusión escolar de la institución. Esta ruta permitirá brindar atención e información de manera clara y oportuna tanto a estudiantes como padres de familia y docentes al momento en que se presenten situaciones que implican estudiantes con necesidades especiales.</p> <p>El profesor Javier, recomienda que cuando se detecten casos de personas con necesidades especiales, se realice y entregue un informe a los docentes para que ellos conozcan de manera oportuna la situación presentada, así mismo realizar un diagnóstico de estos casos para saber de qué forma será tratada dicho caso. Por otro lado, manifiesta que la institución educativa debe estar preparada para atender las necesidades de los niños y así evitar la exclusión en los ambientes escolares.</p> <p>La profesora Doris, manifiesta la preocupación de los proyectos que quedan en la institución sin darles continuidad, cuando los pasantes no continúan porque son cambiados de sitio de práctica, a esta pregunta responde la coordinadora de práctica que la idea es dar continuidad a los procesos independientemente del cambio de pasantes, lo que se quiere es seguir apoyando las propuestas para que se beneficie la comunidad educativa.</p>

Se da paso a la estudiante Sara, quien expone su proyecto "El juego dirigido como estrategia psicopedagógica..." Para ellos realizó un diagnóstico previo, el cual logró identificar la necesidad de la motivación escolar en los estudiantes, este ejercicio lo realizó de manera presencial; además sustentó la importancia de involucrar a los padres familia en la formación de sus hijos, por lo tanto, diseñó y elaboró material de fácil manejo para la población, evidencias que se entregan a la institución para que sean trabajadas con los grupos. Además la estudiante explica la metodología y la forma en que se van a desarrollar las actividades con su respectivo material, teniendo en cuenta la metodología virtual, donde él realizará videoclip, material didáctico e informativo para enviar a los docentes y estudiantes y éstos a su vez pongan en práctica.

Al cerrar la intervención de la estudiante Sara, se le da la bienvenida a la estudiante Gina, quien expone su propuesta de práctica denominada "Construcción de Proyecto de vida, hacia una percepción positiva de futuro...", durante la socialización la estudiante refiere que fue un trabajo dispendioso por las condiciones de la población y la dinámica académica, más sin embargo planteo su plan de acción en relación a la necesidad de fortalecer los proyectos de vida de los estudiantes de la jornada nocturna; así mismo diseñó y elaboró material que será entregado a la institución para que sea desarrollado, desde la metodología virtual o presencial, pero que se aproveche en los jóvenes.


La intervención del señor Rector se orientó en resaltar la importancia del diagnóstico que entrega la pasante, información que se debe aprovechar para procesos de intervención con los jóvenes, además manifestó que el material utilizado para el desarrollo del plan de acción es pertinente para los estudiantes puesto que se tuvo en cuenta la información del manual de convivencia.

La participación de la profesora Amparo, señaló que la propuesta de Gina, logra ubicar al estudiante desde sus anhelos y metas, el cual es una necesidad en todo adolescente y joven de la institución. Mientras que la profesora Ana, refiere la importancia de que los proyectos contribuyan al desarrollo de las personas desde una buena autoestima y agradece a la UNAD por el trabajo realizado y resalta que la institución desea dar continuidad al proceso de practica teniendo en cuenta los diagnósticos desarrollados y herramientas diseñadas por los practicantes.

Finalmente expone su proyecto como insumo de grado el estudiante Alexander, denominado "Con Amor se Aprende", el cual, expresa que es una propuesta que beneficiará a la comunidad educativa y

---

*Anexo 12: Acta de socialización final de la ruta de atención psicosocial*

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CODIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 0-12-08-2016
		PAGINAS: Página 1 de 3


I. ENCABEZADO

Unidad	Reunión	Fecha
E.C.S.H.A.S	Seguimiento	30 -julio-2020

II. INFORMACIÓN INICIAL

<b>Objetivo General de la reunión</b>	<b>¿Quién preside?</b>				
Dar a conocer la ruta de atención psicosocial En la Diversidad esta la Felicidad y la socialización del proyecto prevención del COVID-19 ante la Comunidad Educativa Comercial del Norte.	Jaqueline Vera Martínez				
<b>Secretario de la Reunión</b>	<b>Lugar de la reunión</b>				
	Via Skype				
<b>Puntos a tratar en la agenda</b>	<b>Hora de inicio</b>	09:00am			
	<b>Hora de Finalización</b>	11:00am			
<ol style="list-style-type: none"> <li>Saludo</li> <li>Orden del día</li> <li>Exposiciones</li> <li>Observaciones y seguimiento del proceso de los estudiantes de la práctica.</li> <li>Varios</li> </ol>					
<b>Participantes</b>					
Nombre Completo	Cargo	Sigla	Sigla Unidad	Tipo de asistencia	
				Pnte	Invi
Jaqueline Vera	Docente	J.V	UNAD	X	
Mario Rodríguez	Docente	M.R	UNAD	X	
Gregorio Meneses Moncada	Rector	G.M	I.E.C.N		X
<del>Javer Bermudes</del> Burbano	Coordinador	J.B	I.E.C.N		X
<del>Andrés Julián</del> Meneses	Coordinador	S.B	I.E.C.N		X
Luz Amparo Navia	Docente	LN	I.E.C.N		X
<del>Tulia Gisella</del> Montaña Arevalo	Coordinador	A.H	UNAD		X
Luz Amparo Navia Cajas	Coordinadora	LN	I.E.C.N		X
Luz Marina <del>Yasno</del> Medina	Docente	LY	I.E.C.N		X
<del>Yamil</del> del Socorro Chilito Cabezas	Docente	Y.C	I.E.C.N		X
<del>Katerine</del> Castro <del>Fernande</del>	Docente	K.C	I.E.C.N		X
Ruth <del>Elcy</del> Garzón Ortega	Docente	R.G	I.E.C.N		X

<u>Jesús Elvio Gualguan Luna</u>	Docente	J.G	I.E.C.N		X
<u>Caridad Osiris Escorcía Colpas</u>	Docente	C.E	I.E.C.N		X
<u>Adiela Nubia Ordoñez Giron</u>	Docente	A.O	I.E.C.N		X
<u>Lida Argenis Muñoz Muñoz</u>	Docente	L.M	I.E.C.N		X
<u>Sandra Patricia Palomino Paredes,</u>	Docente	S.P	I.E.C.N		X
<u>Gloria Lucia Cortes Ramirez</u>	Docente	G.C	I.E.C.N		X
<u>Evelio Agredo Manquillo</u>	Docente	E.M	I.E.C.N		X
<u>Ledy Yolima Palechor Quitiaquez</u>	Docente	L.P	I.E.C.N		X
<u>Carlos Enrique Fernandez Neira</u>	Docente	C.F	I.E.C.N		X
<u>Rodrigo Diago</u>	Docente	R.D	I.E.C.N		X
<u>Martha Lucia Garcia Cometa</u>	Docente	M.G	I.E.C.N		X
<u>Ana del Carmen Ascuntar Santacruz</u>	Docente	A.A	I.E.C.N		X
<u>Beatriz Eugenia Seguro Hidalgo</u>	Docente	B.S	I.E.C.N		X
<u>Beatriz Elena Muñoz Calvo</u>	Docente	B.M	I.E.C.N		X
<u>Cielo Angel Pabón</u>	Docente	C.A.P	I.E.C.N		X
<u>Emilia Lucia Lopez Pizo</u>	Docente	E.L	I.E.C.N		X
<u>Gloria del Carmen Guerrero Lucano</u>	Docente	G.G	I.E.C.N		X
<u>Ximena Sanchez Giraldo</u>	Docente	X.G	I.E.C.N		X
<u>Ayda Genis Rivera Chicangana</u>	Docente	A.R	I.E.C.N		X
<u>29. Elizabeth Palomino Saenz</u>	Docente	E.P	I.E.C.N		X
<u>Alba Eugenia Erazo</u>	Docente	A.E	I.E.C.N		X
<u>Ayde Naranjo Zuluaga</u>	Docente	A.N	I.E.C.N		X
<u>Deicy Liliana Cerón Morales</u>	Docente	D.C	I.E.C.N		X
<u>Idaly Collazos Muñoz</u>	Docente	I.M	I.E.C.N		X
<u>Clara Inés Peña Fabara</u>	Docente	C.P	I.E.C.N		X
<u>Gladys Amparo Hurtado Timana</u>	Docente	G.H	I.E.C.N		X
<u>Cesar Augusto Perafán Ruiz</u>	Docente	C.P	I.E.C.N		X
<u>Paula Mercedes Gutierrez Marin</u>	Estudiante	G. A	UNAD		X
<u>Ingrit Lorena Yela</u>	Estudiante	I.Y	UNAD		X
<u>Francy Sanchez Ortiz</u>	Estudiante	F.S	UNAD		X
<u>Sonia Palechor</u>	Estudiante	S.P	UNAD		X
	Estudiante		UNAD		X

	<b>FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES</b>	<b>CODIGO:</b> F-2-2-18
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 0-12-08-2018
		<b>PAGINAS:</b> Página 2 de 2

### III. REGISTRO, COMENTARIOS RELEVANTES DE LA REUNIÓN

#### 1. SALUDO

**M.R:** Buenos días, disponer de estos nuevos espacios benefician mucho en esta situación, anqué es un reto tener estas nuevas prácticas en las condiciones que nos encontramos sabemos que nosotros como psicólogos, como docentes como personas que nos interesa la

educación y la formación estamos atravesando una situación importante frente a este desafío que la humanidad tienen en este momento, entonces es como pasar la presencialidad a la virtualidad brindando un acompañamiento importante psicosocial y vamos a tener como por ejemplo la empatía de cómo se sienten las personas a través de haber perdido su presencialidad, a tener que estar en sus casas, a limitarse en el contacto físico y todos estos aspectos sin lugar a duda a nosotros como psicólogos nos deben de interesar y motivar a trabajar desde estas propuestas y estrategias salen cosas muy importante. Por lo tanto estoy contento y muy expectante a escucharlos con los buenos días y deseos y que este ejercicio sea un aprendizaje para nosotros, entonces continuamos estoy atento y a seguir con el orden del día.

**J.V:** Muchas gracias compañero, y ahora si seguimos con el orden del día; donde las estudiantes de Inclusión escolar van a socializar la ruta de atención psicosocial y luego terminamos con la socialización del proyecto del COVID-19.

## 2. Orden del día

**J.V:** el grupo de Inclusión Escolar "En la Diversidad esta la Felicidad" el cual está liderado por las estudiantes Ingrid Lorena Yela, Paula Mercedes Marín Gutiérrez y Francys Emérita Sánchez Ortiz del programa de Psicología dispondrá de 30 minutos para socializar la ruta de atención psicosocial y el grupo de Prevención del COVID-19 obtienen 15 minutos para socializar su proyecto de práctica y finalmente 5 minutos por cada proyecto para la retroalimentación a cargo de los docentes de la UNAD y la Institución Educativa Comercial del Norte.

Ordenados de la siguiente manera:

1. Proyecto "En la Diversidad esta la Felicidad, desde la Inclusión Escolar" de la jornada de la mañana de la institución educativa comercial del norte" a cargo de (F.S) (I.Y) (P.G)
2. Proyecto "Prevención del COVID-19" a cargo de las estudiantes (S.P)(F.A)
3. Seguidamente se realiza la observaciones y seguimiento del proceso de los estudiantes de la práctica y despedida

## 3. Exposiciones

Grupo de inclusión Escolar; con su propuesta: "Ruta de atención psicosocial en la Diversidad esta la Felicidad" jornada de la mañana de la Institución Educativa Comercial Del Norte:

La estudiante (I.Y) realiza la presentación del proyecto denominado en la diversidad esta la felicidad, además se explica que el proyecto está en ejecución y que hasta el momento se han desarrollado el objetivo 1 y 2.

Enfatiza en el objetivo general que consiste en Diseñar una ruta de atención psicosocial denominada "en la diversidad esta la felicidad" orientada al fortalecimiento del proyecto de inclusión escolar en la institución educativas Comercial de Norte y se dispone a leer los objetivos específicos.

Seguidamente se habla sobre las herramientas diagnósticas para la identificación del diagnóstico como también para la construcción de la Ruta:

Dando seguimiento al proyecto de inclusión escolar, en este espacio damos respuesta al cumplimiento del objetivo 2 "Generar espacios de reflexión para el diseño de la ruta de atención psicosocial"

Mediante la metodología participativa, donde se realizaron las actividades de entrevista y se planteó la actividad "preguntas orientadoras" realizadas por medio de llamadas telefónicas a docentes, padres de familia y estudiantes

Las entrevistas y preguntas orientadoras van encaminadas a la reflexión de qué se genera cuando no apoyamos a nuestros estudiantes con dificultades, qué conoce sobre estos procesos, además de conocer las acciones, propuestas, compromisos y estrategias ante esta problemática, permitiendo así a partir de los anteriores insumos nutrir la ruta de atención psicosocial.

Después del análisis de las entrevistas y preguntas la ruta de atención psicosocial de inclusión escolar propone trabajar desde la

Promoción

Prevención

Atención

Seguimiento

**EN EL ITEMS DE PROMOCIÓN:** se dispondrá de un programa Tic por medio de un blog de acompañamiento, el cual dispondrá de información para padres de familia y estudiantes fortalecerse y el saber actuar frente al tema de Inclusión Escolar.

**LA PREVENCIÓN:** en este **items** es el de sensibilización y concientización la cual se realizara por medio de 5 ejes temáticos:

1. Psicosocial Y de Riesgo
2. Cultura Y Paz
3. Psicopedagógico
4. Proyecto De Vida
5. Acompañamiento

**ATENCIÓN:** Este **items** se decidió hacerlo por medio de 4 pasos

1. valoración del estudiante y remisiones pertinentes
2. caracterización de los estudiantes de acuerdo a las necesidades y la debida creación de protocolo
3. socialización de la caracterización con todos los actores de la comunidad
4. atención desde nivel personal, familiar, grupal, institucional e integración a los diferentes programas

**SEGUIMIENTO:** En este espacio se formará un comité de inclusión escolar el cual realizará la verificación que se estén llevando a cabo las recomendaciones del profesional en salud

Hasta la fecha se da por cumplido el objetivo 2, "Diseño de la ruta de atención socializado anteriormente y nos da pie para la realización del objetivo 3, la ejecución

Seguido a esto me dispongo a socializar el Primer Ítem de PROMOCIÓN a partir del blog:

El cual tiene por objetivo sensibilizar a la comunidad sobre los procesos de inclusión escolar a través de información digital, en donde el blog va a contener información de manera digital que permita a comunidad educativa conocer y profundizar sobre qué es la inclusión escolar a través de diferentes entornos como:

En la portada se va a presentar información breve referente a las temáticas presentes en el blog, seguido a esto en la siguiente pestaña encontraremos información de la inclusión escolar como la definición y las categorías de discapacidad. En la siguiente pestaña encontraremos la ruta de atención de inclusión escolar propone trabajar desde la promoción. La prevención, la atención y el seguimiento en conjunto con los ejes temáticos los cuales abordan la siguiente temática: eje psicosocial y de riesgo, eje de cultura y paz, eje psicopedagógico, eje proyecto de vida y eje de acompañamiento psicosocial. Ahora continuamos con la pestaña de material psicopedagógico en donde se encuentra videos informativos, cuentos y juegos didácticos a partir de la herramienta como **Edupley** y **larning**, adaptados a las edades del estudiante y clasificados por estudiantes, docentes y padres de familia. Finalmente en la última pestaña encontraremos marial de apoyo a partir de enlaces de interés, para toda la comunidad educativa.

A continuación la estudiante (F.S) realiza la socialización del Ítem de Prevención la cual tiene por objetivo Promover espacios que permitan la reflexión, sensibilización y atención de los diferentes procesos de inclusión escolar a partir de la explicación de los Ejes Temáticos:

**Psicosocial Y de Riesgo:** Fortalecer la salud integral de la comunidad educativa desde procesos biopsicosociales; a partir de estrategias que promueven el cuidado, autocuidado, autoestima y vínculos **psicoafectivos** que favorezcan la salud socioemocional de toda la comunidad educativa. El cual se desarrollara la estrategia compromete contigo mismo aboradad temas de cuidado, autocuidado, autoestima y corresponsabilidad a partir de actividades virtuales como presenciales la cual incentiva a trabajar desde habitas y estilos de vida saludable.

**Cultura Y Paz:** Prevenir procesos de exclusión y discriminación en toda la comunidad educativa, por medio de la sensibilización, abordando temas como los valores, derechos humanos y habilidades sociales con la finalidad de promover un ambiente inclusivo, buscando trabajar desde la estrategia cultura inclusiva abordando temáticas como derechos humanos, valores y habilidades sociales que fortalezcan las actitudes inclusivas en la institución educativa comercial del norte a partir de actividades presenciales como campañas y compartir en familia y actividades virtuales las cuales se deben desarrollar desde casa con el acompañamiento de los padres de familia.

**Psicopedagógico:** Orientar a la comunidad Educativa Comercial del Norte por medio de información y herramientas psicopedagógicas que fortalezcan el proyecto de inclusión escolar, buscando implementar la estrategia enseñando con amor a partir de la campaña de inclusión social y como actividad virtual por medios electrónicos se enviara material didáctico, de apoyo.

**Proyecto De Vida:** En este eje se busca fortalecer el proyecto de vida de los estudiantes; brindando herramientas que potencien sus habilidades sociales, cognitivas, emocionales, físicas y talentos para enriquecer su vida diaria y crecimiento personal, buscando desarrollar dos acciones en la cual la primera está enfocada a fortalecer los proyectos establecidos por la institución educativa, y en la segunda acción se busca implementar la estrategia "Tiempo

de aprender", a partir de retos y desafíos en entornos donde los docentes y padres de familia guiaran este procesos a partir del arte y las manualidades.

Y finalmente el:

**Eje psicosocial de acompañamiento familiar:** Este eje busca realizar un acompañamiento a padres de familia y estudiantes a través de la orientación y atención de dudas e inquietudes por medio de la estrategia de atención directa la cual se realizará virtual y presencial, con el fin de fortalecer vínculos familiares y desarrollar estrategias que mejoren su calidad de vida de los estudiantes y sus familias.

A continuación la compañera (P.G) siguiendo con la dinámica socializara el **Ítem** de atención la ruta de acompañamiento psicosocial; la cual busca promover el bienestar biopsicosocial; que permita realizar una intervención a nivel individual, familiar, grupal e institucional.

La cual se realizara por los siguientes pasos:

**Paso 1: Caracterización de los estudiantes**

- El grupo de **psico**-orientación realizará la caracterización del estudiante por medio de un diagnóstico que permita identificar a estudiantes con discapacidad y trastornos específicos de aprendizaje y del comportamiento de acuerdo la normatividad emitida por el Ministerio de Educación Nacional
- Por último, de ser pertinente y de no existir un diagnóstico desde algún sistema de salud se realizará las remisiones necesarias.
- Sistematización de la información y socialización con la comunidad.

**Paso 2: Creación de protocolos de actuación de acuerdo a las necesidades.**

Se establecerá protocolos de abordaje psicosocial a partir de las categorías que contempla el Ministerio de educación Nacional, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes con discapacidad y trastornos específicos de aprendizaje y de comportamiento de acuerdo a la normatividad vigente.

**Paso 3: Atención a nivel personal, familiar, grupal, institucional.**

Se brindará atención de tipo presencial y virtual de **psico**-orientación que permita brindar herramientas para fortalecer los procesos educativos desde modelos inclusivos de manera individual, grupal, familiar e institucional

Y finalmente el **Seguimiento y evaluación ultimo ítem de la ruta de atención psicosocial se propone** Implementar estrategias de seguimiento y evaluación en la ruta psicosocial denominada "En la Diversidad está la Felicidad" con el fin de promover el cumplimiento de la acciones propuestas en la ruta desde el comité de inclusión escolar; verificando el cumplimiento de la ruta de atención psicosocial y las recomendaciones del equipo interdisciplinar con la finalidad de que los estudiantes sean incluidos en los espacios educativos y la evaluación de los procesos se realizará de manera permanente con el propósito de hacer seguimiento y realizar de manera continua un plan de mejora a cada acción.

Y para concluir el impacto que esperamos de la ruta de atención psicosocial en la institución va enfocado a logrará atender a la comunidad educativa de una manera adecuada y pertinente teniendo en cuenta sus necesidades y que toda la comunidad participe de los espacios inclusivo.

#### **Retroalimentación.**

**J.V:** Bueno con este esquema se hizo La presentación formal de lo que se está estipulado en la ruta de atención psicosocial, en relación al tema de inclusión escolar; esto es lo que las estudiantes han venido trabajado.

Esta fue toda la construcción del trabajo, en el cual las practicantes se pretenden titular como psicólogas, por lo tanto se pide la palabra de la asamblea presente para evaluar la ruta de atención psicosocial, por medio de la instrumento FARO.

**G.M:** Buenos días, en primero lugar quiero contextualizar con la UNAD, estamos llevando un procesos aproximadamente de un año en donde ellos han fortalecido a la Institución Educativa Comercial del Norte.

Esta 'propuesta ya se ha socializado en otras ocasiones con coordinadores y el grupo de inclusión en donde se puede decir que es una propuesta interesante y para nosotros es valioso además de esto ésa muy importante la continuidad ya que nos brindad la capacidad en la medida que como directivos nos apropiemos por medio de dinámicas precisas además de estos la ruta nos aporta también para las sedes rurales.

**J.V:** buenos días, mirando la situación y la importancia de tener un comité de inclusiones colar.

Analizando la ruta es de vital importancia el fortalecimiento por medio de los protocolos, el control y seguimiento donde son viable en la institución educativa.

Aunque una de las dificultades que evidencio es la conectividad para las socializaciones.

Frente a las Fortalezas: los ejes son importantes y se necesita para que nuestros maestros identifiquen casos con argumentos y planteamientos.

**A.M:** Buenos días para todos he estado escuchando los procesos y lo que se propone, los planteamientos son buenos porque se necesita en la institución educativa.

Agradezco a la UNAD apoyo al procesos como los estudiantes al igual he podido ver el trabajo me parece un trabajo de calidad estamos para apoyar y nos va a dar luces para poder actuar.

**L.N:** Muchas gracias a la instituciones que se han vinculado a la institución educativa y que han brindado apoyo a los estudiantes en la jornada de la noche ya que hay estudiantes con muchas dificultades y los pasantes han colaborado dando orientaciones.

Y a los pasantes les digo que muchas gracias

Recomendación que las sedes rurales necesitan apoyo de las universidades también.

**J.E.G:** En cuanto a la asesoría psicosocial excelente, pero lastimosamente la situación de los estudiantes es, muy complicada uno pone de parte en el área pedagógica pero desde la parte psicosocial es complicado pero la recomendación es pensar como todas estas propuestas quedan anexadas en el PI de la Institución Educativa.

Gracias

**J.V:** Acciones de mejora se articula con otras instituciones porque cuando el niño tiene una dificultad es difícil para que le brinden la articulación pertinente desde las distintas instituciones.

**E. C:** buenos días profes y estudiantes es grato estar en esta reunión de un tema tan importante como la inclusiones colar y quiero dar mis aportes:

La estructura del proyecto es pertinente e involucra a todos los actores de la comunidad.

Tienen una dinámica creativa

Sugiero en la parte de los ejes de retos y desafíos ayudar a fortalecer la parte psicosocial de los estudiante en donde se permita descubrir y fortalecer potencialidades a partir de los centros de interés para que los niños puedan obtener una desarrollo pertinente.

Otros de los temas fundamentales es el de la autoestima ya que es de vital importancia que ellos aprendan a quererse y aceptarse a sí mismos.

G.M: ¿cuentan con un diagnóstico de los niños que tienen necesidades educativas especiales?

J.V: Si hay una caracterización en la jornada de la mañana, la cual se le están realizando algunos ajustes de acuerdo a la nueva circular emitida por el ministerio de educacional, en donde se va a hacer la convocatoria para socializarla ya que hace parte del punto de atención en la ruta, teniendo en cuenta los pasos y se debe hacer el ensamble los otros pasantes que lleguen a la institución.

También se está trabajando en la institución con otros trabajos como el de ~~psico~~ psico-afectividad en donde más adelante se van a compartir las diferentes apuestas de la UNAD, como también trabajos desde la convivencia, donde se busca crear una ruta de atención para la convivencia en la jornada de la noche.

Todos estos trabajos y el ejercicio académico se le va a entregar a la institución educativa y la idea es que con la entrada de nuevos pasante continúen con la caracterización de los estudiantes y las posibles remisiones en donde ya se entablo conversaciones con el doctor de protegemos que va a brindar algunas valoraciones completamente gratis a algunos estudiantes seleccionados con el señor rector y que estos no cuenten con los recursos necesarios.

El próximo reto es ir caracterizando a toda la comunidad educativa con los nuevos pasantes ya que esta información es importante y se debe adjuntar a la institución educativa, la idea es que el 100% de la comunidad educativa quede caracterizada con el procesos de caracterización, socialización, y la creación de los protocolos según el tipo de discapacidad y empezar a trabajar desde los ejes ya que las acciones pensadas buscan proyectar a largo plazo como por ejemplo en la parte del acompañamiento a la familia no se mencionó

Pero se busca realizar un centro de atención de escucha, como también en las aulas son espacios lúdicos que busca que como docentes compartamos nuestras habilidades generando espacios de reflexión y dialogo los cuales permitan aprendizajes a través de la experiencia de vida, las cuales luego se estarían cuadrando con el docente Gregorio en donde todos somos líderes y la idea es tener estudiantes de diversos grados y vincular a padres de familia a partir del talento o disposición.

G.M: Muchas gracias de todas maneras han sido excelentes los aportes:

Donde también es importante rescatar el concepto de discapacidad aprovechar el contexto actual con los nuevos proyectos desde el ministerio de educación como alianza familia-escuela y la ley 3025 de junio de este año.

M.R: Muy interesante las alternativas en lo que requieren los colegios y las acciones para la atención de calidad a estudiantes con ciertas características especiales es saber leer más allá de su discapacidad y uno de los compromisos es ser empáticos desde casa aunque también se habla de inclusión y ambientes inclusivos pero muchas veces no hay recursos o disposiciones pero me parece llamativa la propuesta.

JV: muchas gracias y cerramos y a continuación damos pasos al siguiente grupo de la campaña contra el COVID-29.

En este espacio se dispone a presentar su trabajo de práctica profesional, las estudiantes S.P y F.A Estrategia concientízate por ti, por mí y por todos".

En donde cuentan con un tiempo máximo de 15 minutos.

A continuación la estudiante S.P realiza la presentación estructura de su proyecto de práctica.

F.A: buenos días a continuaciones voy a realizar la presentación de la institución educativa: Institución Educativa Comercial del Norte presenta los niveles de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato por ciclos el cual cuenta con estrato 1 y 2 y hace parte de la comuna 2.

En la justificación encontramos factores de riesgos como la angustia y la desinformación producidos por la pandemia del covid-19, tenemos también la sensibilización y conciencia y en las recomendaciones de primeros auxilios individuales como para toda la familia y herramientas tecnológicas en la parte virtual blog.

Objetivo está orientado a diseñar una campaña psi psicosocial denominada "Concientízate por mí, por ti y por todos" en la comunidad educativa sobre el  
Los objetivos específicos son: realizar el diagnóstico, situaciones y causas del COVID-19. Diseñar la campaña psicosocial y finalmente evaluar el diseño de la campaña psicosocial. En el marco teórico la Salud mental se define como una manera integral de la capacidad del individuo, en grupo y en ambientes para interactuar del uno al otro de la misma manera que se promueve. Autores como Boss aportan al estado físico y mental en la manifestación que se vive a partir del COVID-19.

Según la OMG menciona que la principal prioridad de atención primaria a la salud comunitaria.

(S.P)A continuación en la metodología según el Autor Rizzo propone estrategias a cada individuo a nivel social, manifestando pautas a nivel de manejo psicosocial y familiar.

Las fases se realizaron a través de las encuestas en línea, la sistematización y el análisis de la información, construcción de la campaña y entrevistas.

En donde se obtuvieron los siguientes resultados a las preguntas:

Que Conoce del COVID; en donde el 97% respondieron que era un virus que afectada a cualquier tipo de persona.

De donde proviene la información: de la televisión y redes sociales.

Que han sentido en la cuarentena: estrés, ansiedad, miedo, angustia y frustración ante el encierro.

Y a la pregunta le gustaría que en la institución educativa hubiera una línea de atención psicosocial en donde la respuesta fue el 89.5% que sí.

Y sería bueno que este espacio para que los estudiantes sean atendidos directamente.

La campaña "Concientízate por mí, por ti y por todos" por medio de una pág. Web junto a una cartilla enfocada a la prevención del COVID-19, primeros auxilios y manejo del COVID-19.

*Anexo 12. Oficio de entrega de insumos a la institución Educativa*

Popayán cauca; 28 de agosto 2020

**Rector**

Gregorio Meneses Moncada  
Institución Educativa Comercial del Norte.

**ASUNTO:** Entrega de manera oficial de los insumos finales.

Estimado Señor rector,

Cordial saludo de parte del grupo de inclusión de la UNAD; nos dirigimos a usted, con el fin de enviar los insumos finales correspondientes al proyecto de inclusión escolar.

1. Blog con su respectivo correo electrónico y contraseña de entrada
2. Cartilla "Ejes temáticos"
3. Ruta de atención

Nota: Respecto al trabajo final desarrollado en la institución queda pendiente y se entregará cuando por parte de la UNAD se dé el aval del mismo.

Agradecidas con la atención brindada.

Atentamente, grupo de inclusión escolar







Firma de recibido



---

Edgar Gregorio Meneses Moncada-Rector.  
Tutor cc No 10527738 de Popayán

Anexo 13. Evidencia fotográfica



